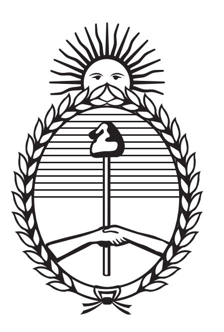
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 4
de mayo de 2012

Año CXX
Número 32.390

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

3M2D

SOCIEDAD ANONIMA

Mariana Sens, argentina, soltera, nacida 8-7-84, DNI. 31.049.023, comerciante, Mauricio Sens argentino, soltero, nacido 25-2-91, DNI. 35.423.357, comerciante, ambos domicilio Directorio 540; Daniela Sens, argentina, soltera, nacida 11-6-86, DNI. 33.872.459, comerciante y Martina Sens argentina, soltera, nacida 14-12-89, DNI. 34.968.763, comerciante, ambas domicilio Luján 226, todos en San Antonio de Padua, Pcia. Bs. As. "3M2D S.A." Escritura 38, Fº 112, 11-4-12, sede social Marcelo T. de Alvear 2030, depto. 14, C.A.B.A. Objeto. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: La prestación de toda especie de servicios de consulta, asesoramiento, organización, capacitación, dictado de cursos y seminarios, a entidades públicas o privadas, en las áreas de administración y recursos humanos a través de la búsqueda, preselección, capacitación y selección de personal. Las actividades que requieran título profesional habilitante serán ejercidas por éstos. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: $ 12.000, dividido 1.200 acciones, $ 10 valor nominal cada una, integradas 25%. Administración. 1 a 5 Directores, igual o menor número de suplentes; Presidente. Mariana Sens, Director Suplente: Daniela Sens (ambas datos consignados) Duración 3 años. Prescindencia de Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre 31 diciembre cada año. Los directores constituyeron domicilios especiales en Marcelo T. de Alvear 2030, depto. 14, C.A.B.A. Martín Nicolás Kaleff, argentino, soltero, DNI. 32.481.078, domicilio Paraná 275, 4º piso, Of. 8, CABA, Apoderado, escritura 38, Fº 112, 11-4-12, Esc. Ricardo Oks, Registro 336, CABA.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 26/04/2012. Nº Acta: 36. Nº Libro: 46.

e. 04/05/2012 Nº 46185/12 v. 04/05/2012

AGROPECUARIA ORAN

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria del 17/04/12 resolvió modificar la sede social a Guise 1984, Piso 9 CABA y reformar el artículo primero del estatuto. El suscripto ha sido autorizado por el Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/04/12.

Abogado - Eduardo Patrón Costas

e. 04/05/2012 Nº 46095/12 v. 04/05/2012

ALTEA GRUPAL FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Fabrizio Cardini, DNI 26.889.068, soltero, comerciante, 03/06/78, Cabello 3434, piso 11 D, CABA; Juan Eduardo Sancho, DNI 12.174.672, comerciante, casado. 16/09/58, Cerrito 1532, piso 2 A, CABA; Martín Ureta Saenz Peña DNI 14.223.610, abogado, casado, 25/11/60, Rodríguez Peña 2087, piso 3 B, CABA, todos argentinos. 2) Altea Grupal Fiduciaria S.A. 3) Alicia Moreau de Justo 140, Piso 3, CABA. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fiduciaria: Celebrar o aceptar Contratos de Fideicomiso, en los que la sociedad asuma el carácter de Fiduciaria, Fiduciante, Beneficiaria o Fideicomisaria, titular o sustituto o más de uno de esos roles a la vez, que tengan por objeto inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor en cualquiera de sus modalidades, incluyendo –sin limitación– fideicomisos financieros, de garantía, de administración y de transferencia de la propiedad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos contratos y operaciones, directa o indirectamente vinculadas con su objeto, que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 5) 99 años. 6) Capital: $ 3.000.000. 3.000 acciones, escriturales, ordinarias, 1 voto por acción. Integrado: 25%. Suscripción: Fabrizio Cardini 2.400 acciones, Juan Eduardo Sancho 300 acciones y Martín Ureta Saenz Peña 300 acciones; 7) Administración: Directorio: 3 titulares, 1 a 3 suplentes, 3 años. Representación: Presidente o vice forma indistinta. 8) Fiscalización: Síndico titular y un suplente, 1 año. 9) Cierre: 31/12. 10) Presidente: Martín Ureta Saenz Peña; Vicepresidente: Fabrizio Cardini; Director Titular: Juan Eduardo Sancho. Síndico Titular: Juan Maria Gaig, DNI 25.989.882. Síndico Suplente: Nadia Sabrina Villasenin Peralta, DNI 29.039.028 fijan domicilio especial en Sede social. 11) Escritura 101 Reg 1547, CABA 24/04/2012; Incluye autorización del firmante.

Contador - Eduardo Luis Ducet

e. 04/05/2012 Nº 46105/12 v. 04/05/2012

AMARRAS DE ESCOBAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 91 del 23/4/12 Fº 325 Registro 19 C.A.B.A. Socios: Martín Juan Lanfranco, argentino, abogado, nacido el 4/5/66, casado, DNI 18.011.037, con domicilio en Marcos Paz 137, San Isidro, Prov. Bs. As.; y José Luis Gregor, argentino, nacido el 19/1/42, viudo, DNI 4.580.429, domiciliado en Kennedy 741, Victoria, Partido de San Fernando, Prov. Bs. As., ingeniero. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, las siguientes actividades: a) La constitución de fideicomisos ordinarios, especialmente de administración y/o inmobiliarios, participando como fiduciante y/o beneficiarias y/o fideicomisario y/o fiduciario; y b) La realización de toda clase de mandatos, con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, efectuando operaciones de representación, comisiones, agencias, intermediaciones, consignaciones, concesiones, comodato, operaciones de leasing, desarrollo, construcción, comercialización y venta de inmuebles, mutuos, gestión y promoción de negocios vinculados con las actividades antes mencionadas. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio, y en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: José Luis Gregor. Director Suplente: Martín Juan Lanfranco. Sede social y domicilio especial de los directores: Esmeralda 135 piso 6 oficina D, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 91 del 23/4/12 Fº 325 Registro 19 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Paula César. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4894. Fecha: 26/4/2012. Nº Acta: 155. Libro Nº: 09.

e. 04/05/2012 Nº 46160/12 v. 04/05/2012

BYKOV ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 27/04/2012, Registro 2013 CABA Escribano Javier Molina: 1) Sergio Eduardo Naumow, argentino, casado, 07/05/1964, técnico electromecánico, DNI 17.317.518, CUIT. 23-17317518-9, domiciliado en Rivadavia 3425, Munro, Provincia de Buenos Aires; Valery Davydov, soltero, ruso, 01/09/1953, comerciante, DNI 93.709.930, CUIT. 20-93709930-5, domiciliado en Pasco 742, piso 2, departamento 18, CABA; y Daniel Angel Castiglioni, argentino, casado, 02/05/1972, ingeniero, DNI 22.717.178, CUIT. 20-22717178-3, domiciliado en Molina Arrotea 770, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 2) 99 años. 3) Objeto: Comercialización, desarrollo, implementación e instalación de procesos tecnológicos y biotecnológicos aplicados al cuidado, tratamiento y saneamiento del medio ambiente, a la industria, agroindustria, energía, biomasa, biocombustibles y subproductos, su producción y elaboración; Compraventa, importación, exportación y comercialización de bienes, insumos y soportes informáticos relacionados con el objeto social y tomar representaciones y mandatos; Capacitación, cursos y todo tipo de servicios relacionados con las actividades antes descriptas. Para cumplir con el objeto societario, la sociedad podrá contratar personal con título habilitante para cada caso o materia específica y tendrá plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos relacionados con su objeto social y que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. 4) Capital: $ 30000, 30000 acciones. 5) Directorio: 1 a 3 directores, 3 ejercicios. 6) Administración y representación: Presidente: Daniel Angel Castiglioni. Director Suplente: Sergio Eduardo Naumow. Ambos con domicilio especial en sede social. 7) Ejercicio: 31/12 cada año. 8) Sede Social: Alicia Moreau de Justo 2050, piso 1, oficina 128, CABA. Autorizado esc. 43 del 27/04/2012: Federico Guillermo Rodriguez Foster.

Certificación emitida por: Javier Molina. Nº Registro: 2013. Nº Matrícula: 4700. Fecha: 27/04/2012. Nº Acta: 157. Nº Libro: 4.

e. 04/05/2012 Nº 46319/12 v. 04/05/2012

BAHIA ALTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Juan Eduardo Sancho, DNI 12.174.672, 16/09/1958, Cerrito 1532, piso 2 A, CABA; Marcelo Alejandro Escudero, DNI 22.672.127, 25/07/1972, Saavedra 396, Punta Alta, Buenos Aires todos argentinos,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

comerciantes y casados. 2) Bahía Alta S.A. 3) Alicia Moreau de Justo 740, Piso 2 oficina 9, CABA. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros, tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, construcción, refacción, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal, la construcción de edificios de cualquier naturaleza y la ejecución de todo tipo de obras, sean estas civiles o de ingeniería, de carácter público o privado. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá otorgar todo tipo de contratos, especialmente de Fideicomiso, ya sea en carácter de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. Asimismo la sociedad podrá ser representante o mandatario de terceros domiciliados o no en el país, respecto de bienes y/o servicios que resulten convenientes para el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) 99 años. 6) Capital: $ 50.000. 1000 acciones, escriturales, ordinarias, 1 voto por acción. Integrado: 25%. Suscripción: Partes iguales; 7) Administración: Directorio: 1 a 5 titulares, 1 o más suplentes, 3 años. Representación: Presidente. 8) Fiscalización: Se prescinde. 9) Cierre: 31/12. 10) Presidente: Juan Eduardo Sancho; Vicepresidente: Marcelo Alejandro Escudero; Director suplente: Juan María Gaig, DNI 25.989.882 fijan domicilio especial en sede social. 11) Escritura 67 Reg. 1547, CABA, 28/03/2012; Incluye autorización del firmante.

Contador - Eduardo Luis Ducet

e. 04/05/2012 N° 46438/12 v. 04/05/2012

BALESA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25-4-2012 modificó artículo tercero. Objeto: asesoramiento en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, para la gestión de las empresas, como asi también programas de factibilidad y preinversión de planes, en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante. Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado por escritura No 187 del 25-4-2012.

e. 04/05/2012 Nº 45919/12 v. 04/05/2012

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 94 del 25/4/12, otorgada ante la escribana de C.A.B.A. María Cecilia Koundukdjian, al fº 286, Registro 2000, se transcribió el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 17/4/2012 mediante la cual se aumentó el capital social de $ 136.400.000 a $ 139.873.000, capitalizando la cuenta ajustes al patrimonio de $ 3.473.000 y se reformó el Artículo Cuarto del estatuto social. Esc. María Cecilia Koundukdjian. Autorizada por Escritura Nº 94 del 25/04/2012, Registro 2000.

e. 04/05/2012 Nº 46155/12 v. 04/05/2012

BETSU

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica las siguientes resoluciones de Asambleas Generales Unánimes de la Sociedad —N. C. IGJ 1.594.108— que aprobaron aumentos del capital y reformas de Estatuto: (i) Ordinaria Nº 5 del 30.12.1997, aumentó el capital social de $ 12.000 —el de su constitución— a $ 60.000, sin reforma de Estatuto por estar dentro del quíntuplo; (ii) Extraordinaria Nº 17 del 30.07.2011, aumentó el capital social en $ 340.000 llevándolo así a $ 400.000 y se reformaron los arts. 4, 8 y 9 del Estatuto, adoptándose los siguientes textos: “Artículo Cuarto: Capital Social: El capital social es de Cuatrocientos Mil Pesos, representado por 400.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal un peso y con derecho a 5 votos. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Artículo Octavo: Administración y Directorio: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno a un máximo de cinco, con mandato por tres años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares, por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que, se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente. Si correspondiere, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes: La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo Noveno: Garantía Directores: Cada director, en garantía de sus funciones, depositará la suma de $ 10.000.- o su equivalente en bonos, títulos públicos o moneda nacional o extranjera, depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad.”; y (iii) Ordinaria y Extraordinaria Nº 18, del 7 de noviembre de 2011, aumentó el capital social en. $ 200.000 llevándolo así a $ 600.000 y se reformó nuevamente el art. 4º del Estatuto Social, adoptándose el siguiente texto: “Artículo Cuarto: Capital Social: El capital social es de Seiscientos Mil Pesos, representado por 600.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal un peso y con derecho a 5 votos. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550.” Se hace constar que el capital social está integrado en el 100%. Autorizado: Autorizado: Esteban Nicolás Dold, Abogado, Tº 82, Fº 88, C.P.A.C.F., por Acta de Asamblea Nº 18 del 7/11/2011.

e. 04/05/2012 Nº 46323/12 v. 04/05/2012

BIOCORDCELL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/12/2011 se resolvió modificar el artículo tercero del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: “Artículo Tercero: Tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en país y en exterior de las siguientes actividades: A) Comercialización del servicio de colecta, procesamiento y almacenamiento criogénico de células madre provenientes de la sangre del cordón umbilical y/o placenta, del tejido de cordón umbilical, de la pulpa dental, de la sangre periférica, de la médula ósea o del tejido adiposo; B) Comercialización del servicio de fecundación asistida o “in Vitro”; y C) Asesoramiento comercial, administrativo, científico y técnico y comercialización de la marca a favor de terceros en el país o en el exterior mediante la celebración de contratos de franquicias y/o contratos de licencia de uso de marca y afines.” Se deja constancia que se aprobó el texto ordenado del estatuto social de la Sociedad. Paz Guerin, autorizada por Asamblea General Extraordinaria mencionada.

Abogada – Paz Guerin

e. 04/05/2012 Nº 45907/12 v. 04/05/2012

CABAÑA DON TOMAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Tomás Ernesto Mascardi, argentino, casado, 7/11/1949, DNI. 6.150.478, Estanislao del Campo 871, Florida, Pcia. Bs. As, y Stella Maris Ponte, argentina, casada, 9/9/1954, DNI. 11.111.381, Estanislao del Campo 871, Florida, Pcia. Bs. As. 2) Denominación: “Cabaña Don Tomás S.A.”. 3) Duración: 99 años. 4) Actividades Agrícolo-Ganaderas: Importación, exportación, comercialización, distribución, compraventa, permuta o cualquier otra forma de adquisición o enajenación, por mayor o menor, de los siguientes bienes: aves, huevos, animales de granja, ganado, semillas, alimento, forrajes, productos veterinarios; implementos agrícolas, avícolas y agropecuarios; cereales, oleaginosas, carnes, cueros, lanas, fertilizantes, huevos y frutos del país derivados de la agricultura y ganadería. 5) Capital $ 20.000. 6) Cierre 31/12. 7) Presidente: Tomás Ernesto Mascardi; Director Suplente: Stella Maris Ponte. 8) Domicilio social y especial directores: Jaramillo 2246, C.A.B.A. Escritura del 19/04/2012, Fº 338, Esc. Guillermo A. Bianchi Rochaix. Registro 2099, C.A.B.A. de la cual surge autorización.

Autorizada - Lorena Edith Velazquez

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 23/04/2012. Nº Acta: 17. Nº Libro: 105.

e. 04/05/2012 Nº 45871/12 v. 04/05/2012

CALAER

SOCIEDAD ANONIMA
AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 18/08/2011, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 2.001.457 a la suma de $ 2.585.186, y (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Gisela Jacquelin, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 18/08/2011.

Abogada – Gisela Jacquelin

e. 04/05/2012 N° 47266/12 v. 04/05/2012

CALAER

SOCIEDAD ANONIMA
AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 15/08/2011, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 2.001.457, y (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Gisela Jacquelin, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/08/2011.

Abogada - Gisela Jacquelin

e. 04/05/2012 N° 47270/12 v. 04/05/2012

CANTRILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 21/12/2011 protocolizada en Esc. N° 109 del 23/4/2012, se resuelve: a) aumentar el capital social de $ 6.306.986 a $ 11.550.000; b) reformar los Artículos 5° y 14° del estatuto. El Art. 5°, como consecuencia del aumento de capital mencionado. Capital: $ 11.550.000.-; y el Art. 14° con el objeto de adecuar la garantía de los directores a las disposiciones vigentes. Autorizada Mónica Beatríz Martínez por Esc. N° 109 F° 277 del 23/04/2012 Registro 521 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 26/4/2012. Nº Acta: 162. Libro Nº: 69.

e. 04/05/2012 Nº 46266/12 v. 04/05/2012

CELLULARES BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 298 del 23/4/12 F° 976 Registro 1879 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 2/1/12 que resolvió modificar el artículo tercero del estatuto social adicionando al objeto social lo siguiente: “g) La explotación comercial del negocio de telefonía y de tarjetas prepagas y pines virtuales de telefonía, mediante la compra, venta, locación, leasing, comodato, agencia, uso, recaudación por cuenta y orden de terceros, y otros contratos nominados o innominados, la promoción, gestión, distribución y comercialización de los productos y servicios vinculados con la telefonía y con las tarjetas prepagas y los pines virtuales de telefonía y sus afines, existentes en el mercado nacional o internacional, pudiendo realizar importaciones y exportaciones de los mismos”. Sebastián Ballestrin, autorizado por Esc. 298 del 23/4/12 F° 976 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Guillermo G. Fuente. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 5212. Fecha: 24/4/2012. Nº Acta: 56. Libro Nº: 06.

e. 04/05/2012 Nº 46166/12 v. 04/05/2012

CONTEPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

En aviso 32022/12 del 30-3-12 **debió decir** fecha instrumento de constitución: 14-11-2011. Julio Jimenez, contador, To 79 Fo 71, escritura No. 14 del 12-3-2012.

e. 04/05/2012 Nº 45922/12 v. 04/05/2012

DASS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

DASS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

De acuerdo a lo estipulado por los arts. 10 y 77 inciso 4° de la ley 19.550, Dass Argentina S.A. anuncia su transformación en Dass Argentina SRL. Decisión tomada por asamblea extraordinaria de fecha 27.4.12, e instrumentada mediante acuerdo de transformación de fecha 27.4.12. No existe incorporación ni retiro de socios. Capital Social: El capital social de Dass Argentina SRL asciende a $ 55.252.799 representados en 55.252.799 cuotas de $ 1 valor nominal; cada una, totalmente integrado por los socios. Socios: Herbert Brian Handley, DNI N° 92.441.624, con domicilio en Av. Córdoba 1332, 4, “L”, casado, Economista; Dilly Classico SA, sociedad uruguaya, con domicilio constituido en Argentina en Salta 38 P° 5, CABA, inscripta en IGJ bajo N° 456 del libro 59, tomo B, de estatutos extranjeros. Denominación: “Dass Argentina SRL.”. Sede Social: 25 de mayo 267 P° 3, C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, las siguientes operaciones: a) la fabricación y/o comercialización al por mayor y menor, dentro y fuera del país, importación, exportación, representación, consignación, distribución, permuta y explotación de materias primas, productos elaborados y semielaborados, bienes de consumo y de capital, insumos y materiales en general referidos a la industria indumentaria y del calzado, y a la comercialización de materiales publicitarios y distribución de puntos de venta, pudiendo encarar otras actividades anexas, derivadas o vinculadas con la constituyen su objeto principal. b) presentación de servicios de asistencia técnica y comercial a empresas y sociedades que se dediquen a la distribución y/o comercialización de toda clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente a la industria de la indumentaria, del calzado, la publicidad y/o cualquier otra; c) participación y asociación en cualquiera de las formas admitidas en otras sociedades y empresas, incluso extranjeras, con objeto análogo a los previstos en los apartados anteriores; d) ejercer comisiones, representaciones y mandatos comerciales e) Importación y exportación: Importar y exportar bienes y servicios de cualquier naturaleza y f) Emprender cualquier otra operación, empresa o negocio, en el país o en el extranjero, que no esté prohibido “por la ley y que se relacione con el objeto social, incluidos el otorgamiento de préstamos y garantías. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Duración: 99 años, Gerente: Herbert Brian Handley, tres ejercicios reelegible indefinidamente. Síndicos: Titular Facundo Jorge Roldán Bulnes, DNI N° 22.873.799, domicilio en Salta 38 P° 5, CABA, suplente Sebastián Viñals, domicilio en Salta 38 P° 5, CABA, tres ejercicios. Ejercicio social: cierra el 31/12. Herbert Brian Handley Presidente. Instrumento privado 5.3.12.

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. N° Registro: 253. N° Matrícula: 4950. Fecha: 3/5/2012. N° Acta: 144.

e. 04/05/2012 N° 47452/12 v. 04/05/2012

DISTRIBUIDORA GONZALEZ & HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 68 Reg. 727 del 19/04/12, Diego Sebastián González 09/06/80, DNI 28.230.299, Condarco 744, 1º “5”, Cap. Fed. y Pablo Marcelo Piraino, 13/07/69, DNI 20.703.369, Sargento Cabral 3450, Canning, Esteban de Echeverría, Prov. Bs. As. Ambos argentinos, solteros y comerciantes. Objeto: A) compra, venta por mayor y menor y distribución de artículos de limpieza y afines para la industria y el hogar, B) Servicios de limpieza para comercios e industrias, C) Importación temporaria o definitiva,

exportación de artículos de limpieza y afines y todo otro producto relacionado con el objeto principal. Duración 99 años. Cierre del ejercicio 31/03. Capital $ 20.000 Presidente: Diego Sebastián Gonzalez y Director Suplente Pablo Marcelo Piraino, ambos con domicilio especial y sede social Condarco 744, Capital Federal. Daniel Alberto Schiariti autorizado por escritura Nº 68 del 19/04/12.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 27/4/2012. Nº Acta: 45. Libro Nº: 047.

e. 04/05/2012 Nº 46384/12 v. 04/05/2012

EL AGUARIBAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Ignacio Dorado, argentino, casado, Pardi, Licenciado en Marketing; 27/01/76, DNI: 24.977.771; Maria Pardi, argentina, casada, técnica en turismo, 12/03/82, DNI: 29.433.514, Ambos con domicilio en La Quebrada del Tigre s/n Localidad de San Javier Prov. de Córdoba. 3) Sarmiento 747 piso 9º oficina 41 Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años. 6) $ 12.000.- 7 y 8) Presidente: Pablo Jorge José Vicente; Director Suplente: Ignacio José Vicente, ambos con domicilio especial en Sarmiento 747 piso 9º oficina 41 Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 28/02 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 768 de fecha 27/03/12 ante el escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 25/04/2012. Nº Acta: 198. Nº Libro: 003.

e. 04/05/2012 Nº 45874/12 v. 04/05/2012

EL HOTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 224 del 27/04/12. Socio: Sergio Rafael Liberson, 21/8/56, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 12081594, CUIT 20-12081594-7, domicilio real Libertador 3540, Cuarto Piso, Depto. B, CABA, Mario Jorge Balan, 1/4/53, ingeniero, DNI 10809004, CUIT 23-10809004-9, domicilio real Marcelo T. de Alvear 1430, Sexto Piso, Depto. B, CABA, Jonás Enrique Moizes Zowicz, 24/11/53, empresario, DNI 10809236, CUIL 20-10809236-0, domicilio real Migueletes 1130, CABA, todos argentinos, casados y con domicilio especial en Av. Corrientes 2621, décimo piso, Depto. 102, CABA, Duración 99 años, Objeto: Inmobiliaria: La compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos ó rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios. Capital $ 30000. Presidente: Eduardo Alberto Aiskovich, DNI 12572821 domicilio real Nicaragua 6045, Segundo Piso, Depto. B, CABA. Director Suplente: Maria Cristina Romero, DNI 6357138, domicilio real Ocampo 205, Planta Baja, Villa Luzuriaga, Pcia. Bs. As. Ambos domicilio especial Av. Corrientes 2621, décimo piso, Depto. 102, CABA, cierre 31/12 cada año. Sede Av. Corrientes 2621, décimo piso, Depto. 102, CABA. Aut. por Esc. 224 del 27/04/2012, Registro 1927.

Autorizada – Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 2/5/2012. Nº Acta: 159. Nº Libro: 46.

e. 04/05/2012 Nº 47425/12 v. 04/05/2012

EL PONT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nicolás Thierry Woller, argentino, soltero, actor, 14/12/82, DNI: 29.984.872, domicilio Avenida Santa Fe 4888 piso 2° departamento 5 Cap. Fed.; Laura Woller, argentina, soltera, realizadora superior de artes visuales, 12/11/85, DNI: 31.932.565, domicilio Maipú 33 piso 1° departamento A Cap. Fed. localidad de San Isidro Prov. de Bs. As. 2) 29/03/12. 3) Sarmiento 747 piso 9° oficina 41 Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años.- 6) $ 12.000.- 7 y 8) Presidente: Pablo Jorge José Vicente; Director Suplente: Ignacio José Vicente, ambos con domicilio especial en Sarmiento 747 piso 9° oficina 41 Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 28/02 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por escritura N° 798 de fecha 29/03/12 ante el escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 25/04/2012. Nº Acta: 199. Nº Libro: 003.

e. 04/05/2012 N° 45872/12 v. 04/05/2012

ESTRADA AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 25/10/2011 se resolvió el traslado del domicilio legal por cambio de jurisdicción, de la ciudad de Buenos Aires a la provincia de Buenos Aires Reforma Art. 1º del Estatuto Social. Autorizada por Asamblea Extraordinaria del 25/10/2011.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

e. 04/05/2012 Nº 45968/12 v. 04/05/2012

ET COM EMPRESA DE SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 1) Socios: María di Cesare Vattimo, nacida 28.01.85, D.N.I. 32.891.391, soltera, Yerbal 5950 piso 14 "E" Cap. Fed.; y Miguel Angel Baez, nacido 30.06.71, D.N.I. 22.310.425, casado en primeras nupcias con Rosalía Gabriela Vecchio, Oliden 4160 Cap. Fed.; ambos argentinos, comerciantes; 2) Escritura 41 del 13.04.12, Fo 96, Registro 214 Cap. Fed.; 3) "ET COM Empresa de Servicios en Telecomunicaciones S.A."; 4) Viamonte 658 piso 5, oficina "26" Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por si o por terceros o asociada a terceros, en el pais o en el exterior: Servicios de optimización de redes celulares; mediciones de señales con equipos móviles, auditoria, mantenimiento e instalación de equipos de telecomunicaciones, asi como el desarrollo de software aplicado a las comunicaciones y su venta; Supervisión y ejecución de obras civiles en telecomunicaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones, prestar servicios y contrataciones que le fueran necesarios; podrá efectuar toda clase de actos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa o de cualquier otra que se relacione directa o indirectamente con el objeto perseguido; 6) 99 años a partir inscripción; 7) $ 50.000, suscripto 100% e integrado 25% dinero efectivo; 8) Presidente; 9) Presidente: María di Cesare Vattimo; Director Suplente: Miguel Angel Baez; Ambos con domicilio especial en Viamonte 658 piso 5 oficina "26" Cap. Fed.; 10) 31 de Marzo. Autorizada por "ET COM Empresa de Servicios en Telecomunicaciones S.A." para publicar aviso por escritura 41, Folio 96, Registro 214 Cap. Fed. María Soledad Quevedo.

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 24/4/2012. Nº Acta: 155. Libro Nº: 54.

e. 04/05/2012 Nº 46150/12 v. 04/05/2012

GEOLOG

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: A) Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 08-03-12, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 19.878.991 a $ 57.749.184, y 2) Reformar el artículo 4° (capital social); y B) Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 12-03-12, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 57.749.184 a $ 71.405.190, y 2) Reformar el artículo 4° (capital social). Autorizada por instrumentos privados de fecha 8 y 12 de marzo de 2012, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

e. 04/05/2012 N° 45961/12 v. 04/05/2012

GLOBAL ENERGY

SOCIEDAD ANONIMA

Fernando Luis Olaizola, 22-4-69, divorciado, DNI. 20613368, comerciante, Santa Cruz 579, Adrogué, prov. Bs. As. Facundo Olaizola, 3-4-90, soltero, DNI 35030388, empleado, España 220, piso 2, Dto. B, Puerto Madryn, Biedma, Prov. de Chubut, ambos argentinos. 2) 99 años. 3) Energía Eléctrica Tradicional y/o Renovable: Consultoría, investigación, asesoramiento, diseño, ingeniería construcción, montaje, operación y mantenimiento de centrales de generación de energía eléctrica en todas sus formas: termoeléctricas a gas, biogás, gasoil, fueloil o carbón mineral; Hidroeléctricas, Eólicas, solares, geotérmicas, mareomotrices, biomasa, residuos sólidos urbanos, nucleares; construcciones mecánicas y electromecánicas, estaciones transformadoras, líneas de transmisión de alta, media y baja tensión, redes de iluminación pública. Servicios: Prestar todo tipo de servicios relacionados a la generación de energía eléctrica. Comerciales: Exportación, importación, comercialización, dentro y fuera de la Republica Argentina, de equipos, motores y materiales relacionados con la industria eléctrica, representaciones y mandatos de empresas, producción y venta de energía eléctrica. Industriales: Fabricación, montaje, de equipos, motores, turbinas de generación eólica, hidráulica, térmica, mareomotrices, generadores, termos solares, paneles solares térmicos y fotovoltaicos, torres, elementos y materiales relacionados con la industria eléctrica. 4) $ 30.000. 8) Dirección a cargo del Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Representación a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de Sindicatura. 11) Cierra el 20-12 de cada año. Presidente: Fernando Luis Olaizola. Director Suplente: Facundo Olaizola. Ambos fijan domicilio especial en Sede Social: Chacabuco 553, piso 1, of. B, C.A.B.A. Apoderada: por Escritura 97, del 19-4-2012, Reg 1206.

Abogada – Diva Ares

e. 04/05/2012 Nº 46184/12 v. 04/05/2012

GRUPO ALI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 19/4/12. Francisco Domingo Soranna, casado, argentino, nacido el 20/7/40, comerciante, DNI 4314651 y Silvia Aída Perrone, casada, argentina, nacida el 10/9/55, comerciante, DNI 11633335, ambos domiciliados en Muñiz 842, 6º piso, CABA. Sede: Directorio 265, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, explotación, alquiler, intermediación, corretaje, tasación, refacción y reciclaje de toda clase de inmuebles, urbanizaciones, loteos, barrios cerrados y condominios, garajes y edificios para renta o consorcios, como también el desarrollo, fraccionamiento, asesoramiento, administración y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal o las previstas en la Ley 24.441 como contratos de fideicomiso, leasing y de cualquier otro régimen o sistema futuro. Y b) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos concordantes con su objeto social. Capital: $ 25000. Administración: 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Sin sindicatura. Cierre: 31/3. Presidente Francisco Domingo Soranna y Suplente: Silvia Aída Perrone, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizado por escritura 60 del 19/4/12, reg. 621, CABA.

Escribana – Agustina Amaral

e. 04/05/2012 Nº 46113/12 v. 04/05/2012

GRUPO ÑANDUBAY

SOCIEDAD ANONIMA

Verónica Gloria Dorola, 13/2/69, DNI 20.771.085, CUIT 27-20771085-2; Flavia Marlene Dalzotto, 23/5/79, DNI 27.396.540, CUIT 27-27396540-3; ambas argentinas, casadas, comerciantes, Entre Ríos 3010, 1 "A" Chajarí, Pcia. Entre Ríos. 2) 99 años. 3) … 1) Compra, venta, alquiler, distribución, instalación, mantenimiento, reparación, permuta, consignación, armado, representación, comisión, importación y exportación, por mayor y/o menor de todo tipo de productos, mercaderías, bienes de uso y de capital permitidos por la legislación. 2) Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de los bienes del objeto. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requierá el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- 4) $ 150.000. 5) Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor N° de suplentes, 3 ej. 6) San Martín 1009, Piso 2, Oficina A, CABA. 7) Presidente: Verónica Gloria Dorola. Director Suplente: Flavia Marlene Dalzotto, ambos domicilio especial en el social. Prescinden sindicatura. 8) 30/6. 9) Esc. 80, 3/4/12, Reg. 1680 CABA, autorizado Aladino Pérez.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 27/4/2012. Nº Acta: 214.

e. 04/05/2012 N° 46394/12 v. 04/05/2012

INMUEBLES SM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel José D'Agostino, divorciado, 57 años, DNI 11.400.493, domiciliado en Soldado de la Independencia 1207, 15º piso, departamento F, Capital Federal; y Osvaldo Germán Fernandez, viudo, 72 años, DNI 4.298.358, domiciliado en Pasaje La Cautiva 548, Capital Federal; ambos argentino y comerciante. 2) 23/4/12. 3) Inmuebles SM S.A. 4) Avenida Ramos Mejía 1680, planta baja, puente cuatro, Capital Federal. 5) la administración de bienes de particulares y/o sociedades, sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y, en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Daniel José D'Agostino; director suplente: Osvaldo Germán Fernandez, ambos fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 5 titulares por el plazo de 3 ejercicios. 10) 31/12. Autorizado en escritura Nº 42 del 23/4/12.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 04/05/2012 N° 45960/12 v. 04/05/2012

INTERDROG

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 317, Folio 476 del 27/4/12 ante Registro notarial 985 de Capital Federal se protocolizó: Acta de Asamblea unánime del 18 de abril de 2.012, por la cual se designa Director Titular y Presidente a: Norma Beatriz Paz, DNI. 16.112.060 y Director Suplente a Giselle Nahir Quintana, DNI. 35.376.397, ambas con domicilio especial en Simbrón 3677, C.A.B.A. Directores Salientes: Dolly Ruth Cramer y Mirta Graciela Cramer y se modifica Artículo Octavo del Contrato Social a fin de cumplimentar los requisitos establecidos en la Resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia. I.G.J. N° 8997, L° 15 de Sociedades por Acciones el 11/07/01. Autorizado por Esc. 317, F° 476 del 27/4/12: Antonio Marón Haddad. Escribano. Reg. 985, Mat. 2525 Capital Federal.

Escribano – Antonio Marón Haddad

e. 04/05/2012 N° 46141/12 v. 04/05/2012

IPMAG

SOCIEDAD ANONIMA

Actas Directorio N° 62 del 13/02/2012, Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 12 del 28/10/2011. Presidente: Osvaldo Jose Kail, Vicepresidente: Roberto Jose Stanganelli, Director: Luis Ignacio Eguen, Director Suplente: Eduardo Angel Forns, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Tucumán 2133 6° Piso, CABA. Se aumentó capital a $ 7.200.000. Se reforma artículo 4°.

Autorizada por Presidente Ipmag S.A. Ana Maria Lagioia.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 24/04/2012. Nº Acta: 155. Nº Libro: 63.

e. 04/05/2012 N° 44551/12 v. 04/05/2012

JORGEHANE LABORATORIES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de 31/3/2012 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 586.800 a la suma de $ 2.429.614 y, en consecuencia, reformar el artículo 5° del estatuto social. Hernán Casares, autorizado por Asamblea de 31/3/2012.

Abogado - Hernán Casares

e. 04/05/2012 N° 47315/12 v. 04/05/2012

LE BOUT

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1819590. Por Asamblea Extraordinaria del 29/02/12, se ratificaron por unanimidad las siguientes Actas: A- Asamblea Extraordinaria del 25/10/09, la cual por unanimidad elevó el capital social de $ 60.000 a $ 1.986.000; B- Asamblea Extraordinaria del 25/07/11, la cual por unanimidad elevo el capital social a $ 5.536.000; C- por unanimidad se elevo el capital social a $ 7.536.000. Por Asamblea Extraordinaria del 13/04/12 se resolvió por unanimidad aumentar el capital de $ 7.536.000 a $ 8.836.000, quedando el Art. Cuarto redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: Capital. "El capital social es de Ocho Millones Ochocientos Treinta y Seis Mil Pesos, ($ 8.836.000) y se representa por Ocho Millones Ochocientas Treinta y Seis Mil acciones de Un Peso ($ 1) valor nominal cada una y que dan derecho a Un (1) voto por acción.-" Autorización por Asamblea Extraordinaria del 29/02/12 y 13/04/12 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

e. 04/05/2012 Nº 46069/12 v. 04/05/2012

NEGOCIOS INMOBILIARIOS SECH

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura n° 70 del 22/3/12, otorgada ante la escribana de C.A.B.A. María Cecilia Koundukdjian, al f° 249, Registro 2000 se transcribió el Acta de Asamblea Unánime de Accionistas del 13/2/12 mediante la cual se reformó el artículo 4° del estatuto social y se aumentó el capital social en la suma de $ 66.672, elevándose su cifra de $ 12.000 a $ 78.672, por aporte en especie del inmueble sito en Salta 603/7, esquina México 1202/8 de C.A.B.A. efectuado por el accionista Ramón Esteban Chumbita. Los restantes socios renunciaron al derecho de preferencia y de acrecer. Esc. María Cecilia Koundukdjian. Autorizada por Escritura n° 86 del 17/4/12, Registro 2000.

e. 04/05/2012 N° 46146/12 v. 04/05/2012

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y PRIVADOS DEL LITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 44 de 17/02/12. 1) Bruno Mariano Alfonzo, D.N.I 11.832.258, 23/10/54, Europa 7908, Santa Fe; Emilio Aurelio Farías, 28/09/56, D.N.I. 12.399.798, Troncoso 8150, Santa Fe; ambos empresarios, argentinos, solteros, domiciliados en Pcia. Santa Fe. 2) Alicia Moreau de Justo 740, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: Construcción de obras públicas y privadas, inclusive horizontales, comercialización de materiales para la construcción y alquiler y venta de maquinarias y herramientas 5) $ 12.000. 6) 31/1. 7) Presidente: Emilio Aurelio Farías; Director Suplente: Bruno Mariano Alfonzo. Aceptan y fijan domicilio especial en domicilio social. Emilio Aurelio Farías autorizado por Escritura 44 de 17/02/12, Registro 703, Santa Fe, Pcia. Santa Fe.

Certificación emitida por: Martín Oscar Peón. Nº Registro: 703, Santa Fe. Fecha: 25/040/2012. Nº Acta: 193. Nº Libro: 194.

e. 04/05/2012 Nº 46305/12 v. 04/05/2012

OLIKE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 13 del 8-3-12, Registro 614 de Mendoza, ante Mariana L. de Oro: Federico Eduardo Méndez Azpillaga, 2-8-72, soltero, comerciante, DNI 22.857.106, Julio A. Roca 750, Ciudad y Pcia. de Mendoza; Sergio Andés Chesi, casado, comerciante, 6-10-71, DNI 22.423.553, Huarpes 226, Ciudad y Pcia. Mendoza; Enrique Gatti Rappallini, casado, empresario, 7-12-71, DNI 22.227.408, Ugarteche 350, Piso 5º Departamento 108, Capital; todos argentinos. Olike S.A. 99 años. Compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos de defensa personal; asi como todo tipo de indumentaria, equipos y herramientas relacionados con dichos artículos. Capital: $ 15.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30-9. Sede: Corrientes 456, Piso 15º, CABA. Presidente: Sergio Andés Chesi; Director Suplente: Enrique Gatti Rappallini, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Maria Claudia Vidal Arteta: Autorizada en Esc. ut-supra.

Abogada – Maria Claudia Vidal Arteta

e. 04/05/2012 Nº 45985/12 v. 04/05/2012

OPTIMO PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social del 12-04-2012, escritura 39, escribana Lorena Cantatore. 1) Socios: Pietro Caligiuri, italiano, 25-11-1959, DNI: 92.409.607, productor asesor de seguros, (matrícula S.S.N. 16.261), casado, domicilio real Brandsen 5810, 8° A Wilde, Provincia de Buenos Aires; y Miguel Angel Pichetto, argentino, 01-06-1961, DNI 14.774.265, productor asesor de seguros (matrícula S.S.N. 42.555), casado, domicilio real en Avenida Belgrano 5780, Wilde, Provincia de Buenos Aires; ambos constituyen domicilio especial en Gurruchaga 576, departamento "3" C.A.B.A. 2) Optimo Productores Asesores de Seguros S.A. 3) Sede: Gurruchaga 576, departamento "3", C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto exclusivo, ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, pudiendo realizar operaciones de seguros, reaseguros y coaseguros en general. Su funcionamiento se ajustará a las normas legales y reglamentarias que le fuesen aplicables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción. 6) El capital social es de Pesos Veinte Mil ($ 20.000.-) representado por 20.000 acciones de valor nominal $ 1.- cada una. 7) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por tres ejercicios. En dicho directorio deberá al menos uno de sus integrantes revestir el carácter de socio y productor de seguros. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. El directorio en su primera sesión debe designar un Presidente, y un Director Suplente, quien reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. La representación legal de la firma social será ejercida por el presidente. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre de ejercicio 31-12. 10) Presidente: Miguel Angel Pichetto: Director Suplente: Pietro Caligiuri. 11) Se establece garantía de administradores. 12) El capital social se emite íntegramente en acciones nominativas no endosables de un voto cada una y de $ 1.- valor nominal cada una. El capital se suscribe conforme al siguiente detalle: El señor Pietro Caligiuri 10.000 acciones por un valor de $ 10.000.- y el señor Miguel Angel Pichetto 10000 acciones por un valor de $ 10.000.- cada accionista integra el 25% de sus respectivas suscripciones en dinero en efectivo, o sea $ 5.000.- por el total del capital suscripto. Luis Edgardo Damián Macaya, autorizado según escritura del 12-04-2012, número 39 escribana Lorena Cantatore, Registro 804.

Certificación emitida por: Lorena Luisa Cantatore. Nº Registro: 804. Nº Matrícula: 4809. Fecha: 26/04/2012. Nº Acta: 054. Nº Libro: 28.

e. 04/05/2012 N° 45988/12 v. 04/05/2012

ROUTER

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Publicación del 03/01/12, Trámite Interno 174720/11. Por Escritura N° 153 del 11/04/12, se modificó el artículo tercero así: 3°) Objeto: Realizar toda actividad conexa o vinculada con comercialización de elementos promocionales, y el diseño, armado y construcción de stands y/o espacios promocionales, pudiendo organizar servicio integral de eventos promocionales.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Escritura de Constitución N° 777 del 12/12/11; Escribana Carolina Arista Farini, Registro 3 de Vicente López.

e. 04/05/2012 N° 46086/12 v. 04/05/2012

SALA MIGUEL OCAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Miguel Saturnino Ocampo, nacido el 29/11/1922, LE 1.734.724, y Maria Susana Withrington, nacida el 22/9/1936, DNI 3.495.714, ambos casados, argentinos, empresarios y domiciliados en Av. Argentina 925, La Cumbre, Departamento de Punilla, Provincia de Córdoba. Constitución: 27/9/11; Domicilio: Teniente General Juan Domingo Perón 667 piso 2 oficina "37" CABA. Capital: $ 24.000. Objeto: La comercialización, distribución, importación y exportación, recepción, entrega en consignación y restauración de obras de arte, pinturas, antigüedades y objetos de colección de interés artístico, histórico, arqueológico y/o etnológico en general; organización de remates, exposiciones, muestras, ferias, exhibiciones y demás eventos referidos a dichos bienes; comercialización de libros, revistas, catálogos y demás artículos relacionados siempre con el objeto principal; dictado de clases, organización de congresos, cursos, tutorías y/o conferencias igualmente relacionados al objeto principal. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Ramón Juan Lezica Alvear y Director Suplente Miguel Saturnino Ocampo, quienes fijaron domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 667 piso 2 oficina "37" CABA. Cierre de Ejercicio: 31/12. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 1814 del 27/9/11 pasada al folio 8978 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 26/04/2012. Nº Acta: 044. Nº Libro: 220.

e. 04/05/2012 Nº 45901/12 v. 04/05/2012

SAN ISIDRO LABRADOR FM

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 04/11/2011: 1) Modificó la fecha de cierre del ejercicio para el 31 de diciembre de cada año. 2) Reformó Estatuto Social: Art. 12. Autorizado Reinaldo Omar Bogado, por Escritura 27 del 24/04/2012 Registro 950 de C.A.B.A.

e. 04/05/2012 Nº 45933/12 v. 04/05/2012

SEREGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Diego Sebastián Zuckerberg, DNI 22.913.483, 30/08/73, D. Zufriategui 645, piso 2, departamento C, Vicente López, Buenos Aires; Oscar Daniel Serrudo, DNI 14.680.252, 31/05/61, Barrio Cerrado Bermudas, Lote 154, Del Viso, Buenos Aires, todos argentinos, comerciantes y casados. 2) Serego S.A. 3) Alicia Moreau de Justo 140, 3º Piso, CABA. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) La sociedad tendrá por objeto principal dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros al diseño, producción, confección, permuta, importación, exportación, y comercialización de prendas de vestir y accesorios, así como todo tipo de servicios y/o productos, relacionados directa e indirectamente con el mencionado objeto. 2) Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá además realizar todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes pudiendo realizar toda clase de negocios o transacciones comerciales, industriales, financieras, bancarias, inmobiliarias, mobiliarias, actos jurídicos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines de la sociedad, sin más limitaciones que las establecidas por los presentes estatutos y leyes en vigor. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) 99 años. 6) Capital: $ 30.000. 300 acciones, escriturales, ordinarias, 1 voto por acción. Integrado: 25%. Suscripción: Partes iguales; 7) Administ.: Directorio: 1 a 10 titul., 1 o más suplentes, 3 años. Represent: Presidente. 8) Fiscaliz: Se prescinde. 9) Cierre: 31/12. 10) Presidente: Fabrizio Cardini DNI 26.889.068; Vicepresidente: Oscar Daniel Serrudo; Director Titular: Diego Sebastián Zuckerberg fijan domicilio especial sede social. 11) Escritura 96 Reg 1547, CABA, 19/04/2012; Incluye autorización del firmante.

Contador - Eduardo Luis Ducet

e. 04/05/2012 N° 45979/12 v. 04/05/2012

SERFINAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 16 de abril de 2012, registro notarial 1767. Socios: Italo José Cappiello, argentino, 12/3/1947, DNI 12.752.265, empresario, divorciado, Laprida 199, primer piso, San, Isidro, Pcia. Bs. As. y Luis Hidalgo Benito Grecco, argentino, 4/8/1928, DNI 4.281.012, Empresario, casado, Don Bosco 477, segundo piso, departamento "A", San Isidro, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: (1) Financiera: A) Créditos personales pagaderos en cuotas, destinado a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compras utilizables antes los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios o prendarios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general litigiosos o no con cualquiera de las garantías prevista en la legislación vigente, o sin ellas, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures, y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. b) Otorgar préstamos y/o aportes en inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. c) Por el aporte de Capitales, industria o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizar, por prestamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales, por la celebración de contratos de sociedades con personas existencia jurídica o visible, participando como socio industrial, comanditario, colectivo, cuotista o accionista y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. d) Mediante la financiación de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, a corto o largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero, con o sin garantía, con la constitución y transferencias de derechos reales, por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras (t.o.) ni aquellas para las cuales se

requiera el concurso público - e) Gestionar la cobranza de créditos de cualquier tipo, propios o de terceros, litigiosos o no. (2) Inversora: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamientos, prestamos hipotecarios, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clases de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquier de los sistemas, o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entendidas financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercerlos actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Capital: $ 50.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente Directorio: Presidente: Luis Hidalgo Benito Grecco y Director Suplente: Italo José Cappiello. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Maipu 521, cuarto piso, departamento B CABA. Autorizada por escritura pública del 16 de abril de 2012. Registro Notarial 1767. Mirtha Patricia Roca.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 26/04/2012. Nº Acta: 39. Nº Libro: 05.

e. 04/05/2012 N° 47172/12 v. 04/05/2012

SGS CONSULTORIAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Simón Tadeo Padrón Nieves, 27/10/65, ingeniero geólogo, DNI 94.037.043, Azucena Villaflor 550, Complejo Le Parc, Torre Río Piso 38, Departamento 1 y Guillermo Arturo Figuera Campos, 6/12/78, ingeniero de petróleo, DNI 94.166.877, Azucena Villaflor 550, Complejo Le Parc, Torre Río, Piso 13, departamento 2, ambos venezolanos, casados, Caba. 2) 19/04/2012. 3) Domicilio social: Azucena Villaflor 550, Complejo Le Parc, Torre Río, Piso 13, Departamento 2, Caba domicilio especial de los directores. 4) La prestación de servicios de mano de obra operativa, técnica y/o profesional para el desempeño de actividades de consultoría, gestión, supervisión y/o ejecución de proyectos y operaciones para la industria petrolera, minera o cualquier otra de las actividades contempladas por las mismas. El suministro de insumos y servicios relacionados con la actividad, así como también el arrendamiento, leasing y/o venta de maquinaria y equipo industrial o pesado, ya sea propios y/o de terceros. 5) 99 años. 6) $ 20.000. 7) Directorio de 1 a 5 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Simón Tadeo Padrón Nieves. Suplente: Guillermo Arturo Figuera Campos. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 de cada año. Abogado autorizado por escritura número 186 de fecha 19/04/12.

Abogado – Osvaldo Horacio Bisagno

e. 04/05/2012 N° 46100/12 v. 04/05/2012

SINBA AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16-4-2012 modificó artículo tercero eliminando del objeto el inciso 5) que dice: compra, venta, arrendamiento y subarrendamiento de campos o establecimientos rurales para ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para el acopio o preparación de alimentos. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura No. 30 del 6-4-2012.

e. 04/05/2012 Nº 45920/12 v. 04/05/2012

SISTEMAS TERCERIZACION Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 35 del 9/4/2012, Escribano Christian Mario Tesei, Registro 1492, Capital Federal, y Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/9/2011; Acta de Directorio del 22/1/2012; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/3/2012, se resolvió: 1) Determinación número directores y elección: se eligió un director titular y un director suplente, mandato un ejercicio. Se designó a Julio Cesar Bellone como único director titular y Presidente, y a Alicia Abal como directora suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyen domicilios especiales en la sede social Tucumán 1650, piso 1º, Departamento D, Capital Federal. 2) Cambio de domicilio social: a Tucumán 1650, piso 1º, Departamento D, Capital Federal. 3) Ampliar El plazo de duración del mandato de las autoridades de uno a tres años, y por lo tanto modificar el Artículo 8º del Estatuto Social. Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado – Horacio P. Stoppani

e. 04/05/2012 Nº 46222/12 v. 04/05/2012

SMART TRADE CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 27/04/2012, Fº 240, Registro 1109 C.A.B.A., se reformó: a) el objeto (art. 3º) se redujo a "Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, intermediaciones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas en general" y b) se eliminó del art. 8º el requisito de que los nuevos directores o socios, deban ser profesionales de ciencias económicas, abogados o profesionales con esas incumbencias. Firma: Mariana C. Rolando, Autorizada, escritura 23/3/2012, Fº 173, Registro 1109 CABA.

Certificación emitida por: Catalina Carbone. Nº Registro: 1109. Nº Matrícula: 4728. Fecha: 27/04/2012. Nº Acta: 056. Nº Libro: 8.

e. 04/05/2012 Nº 46405/12 v. 04/05/2012

SOUTHWEST REAL ESTATE

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Zulma Edith Ferraro, 36 años, soltera, docente, DNI: 24.847.351, Doctor Melo 2550, departamento "2", Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; Mauro Osmar Ferraro, 34 años, casado, economista, DNI: 26.488.692, Avenida Cerviño 3682, 1º piso, departamento "B", Capital Federal; ambos argentinos. Denominación: "Southwest Real Estate S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción y refacción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas, o de terceros o asociado a terceros, o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad constructora. Financiera: Otorgar y recibir prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a y desde particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general vinculadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 50.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 2 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Zulma Edith Ferraro, Director Suplente: Mauro Osmar Ferraro; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Cerviño 3682, 1º piso, departamento "B", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 27 del 16/4/12, Escribana Maria Cesaretti, Registro 1848 de Capital Federal.

e. 04/05/2012 Nº 46083/12 v. 04/05/2012

T-ART

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 85, Folio 305, 26/4/12, Reg. 1913, que me autoriza: 2) Marco Zuin, italiano, 6/9/85, soltero, empresario, DNI 94.425.342, Donado 2841, 5º piso, CABA; y Pablo Gillari Ces, argentino, 29/10/78, soltero, empresario, DNI 26.649.646, Federico Lacroze 3655 10º piso, departamento "3", CABA; 3) "t-Art S.A." 4) Federico Lacroze 3655, Piso 10º, departamento 3, CABA. 5) a) El desarrollo de negocios relacionados con el comercio electrónico, programación digital y marketing interactivo mediante el empleo del canal de internet y/o mobile para la comercialización de productos propios y de terceros. b) Industrial: mediante la confección, industrialización, diseño, comercialización, fabricación, distribución, consignación, comisión, representación y franquicia al por mayor y menor de prendas de vestir terminadas, materias primas, productos, subproductos, sus partes, accesorios y componentes relacionados con las industrias: textil y vestimenta. La confección de fundas para aparatos electrónicos, telefonía celular y computadoras, la aplicación de diseños de artistas nacionales e internacionales. c) Importadora, Exportadora y Comercial: de las mercaderías relacionadas en el rubro industrial.- asimismo la realización de todo tipo de operaciones, financieras (con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico), mandatarias vinculadas con el objeto social. 6) $ 20.000, 7) 99 años. 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 9) Representación Legal: Presidente. 10) Ejercicio 31/12. 11) Presidente: Marco Zuin y Director Suplente: Pablo Gillari Ces. Fijaron domicilio especial en la sede social.

Abogado – Carlos D. Litvin

e. 04/05/2012 Nº 45896/12 v. 04/05/2012

THOR COMBUSTIBLES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Hugo Amaya, argentino, 13/8/1953, divorciado, comerciante, DNI. 10.875.824, Santiago del Estero 748, Ingeniero Huergo, Pcia. Río Negro, Enrique Bayley, argentino, 21/2/1949, divorciado, comerciante, DNI. 7.698.231, Ituzaingo 446, piso 2º, depto. 6, San Isidro, Pcia. Bs. As., Fernando Gaston Dobanton, argentino, 5/1/1964, casado, comerciante, DNI. 16.822.818, Dr. Emilio Ravignani 2237, depto. A., C.A.B.A. 2) "Thor Combustibles S.A.". 3) 99 años. 4) Explotación de estaciones de servicios en cualquiera de sus formas liquidas y gaseosas, comercialización, tratamiento y servicios con productos derivados del petróleo y anexos, la prestación de servicios de lavado y engrase, mantenimiento general de automotores o maquinarias en todas sus formas, auxilio mecánico, la explotación de lugares destinados al estacionamiento y comercialización de vehículos; venta y colocación de repuestos y accesorios para automotores, servicio de transporte propio y de terceros de cargas generales y peligrosas, servicio de hotelería, motel, bebidas, golosinas, comestibles en general, artículos de limpieza y regalos; explotación de servicios de comunicación, telefónico e internet, cafetería y comidas, y demás servicios relacionados con las actividades mencionadas precedentemente. 5) $ 50.000. 6) Cierre 31/3. 7) Presidente: Enrique Bayley, domicilio especial Ituzaingo 446, piso 2º, depto. 6, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Director Suplente: Carlos Hugo Amaya, domicilio especial Santiago del Estero 748, Ingeniero Huergo, Pcia. Río Negro. 8) Sede Social: Av. Cabildo 3683, piso 9, depto. B, C.A.B.A. Lorena Edith Velazquez autorizada por escritura del 18/4/2012, Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Fº 316, Registro 2099, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 23/04/2012. Nº Acta: 08. Nº Libro: 105.

e. 04/05/2012 Nº 45875/12 v. 04/05/2012

TUBIA AUDIO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 22 del 28/02/12: Luis Abel Tubia, 18/12/46, casado, DNI 4748395 comerciante; María Rosa Beltrami, casada, 11/10/53, docente, DNI 10896150; Luis Ignacio Tubia, 24/05/83, DNI 30171563, estudiante, soltero y Alejandro Tubia, 11/10/88, DNI 34174200, estudiante, soltero; todos argentinos, domiciliados en Rómulo Noya 654, Zárate, Pcia. Bs. As. Tubia Audio SA. 99 años.-Producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización integral de espectáculos congresos, eventos sociales y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales. Alquiler de espacios, salones, equipos de sonido, audio, iluminación y ambientación. $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/12.- Sede: Venezuela 110, piso 6, oficina J, CABA. Presidente: Luis Abel Tubia; Director Suplente: María Rosa Beltrami; ambos con domicilio especial en la sede social. Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

e. 04/05/2012 Nº 45987/12 v. 04/05/2012

URBSREALESTATE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 37 del 09/04/12 se constituyó la sociedad: 1) Urbsrealestate S.A. 2) Ignacio Santalesa, argentino, nacido 04/12/1972, DNI 23.086.416, CUIT 20-23086416-1 soltero hijo de Carlos Alberto Santalesa y María Cristina Dellachiesa licenciado en economía, domiciliado en Patricias Argentinas 1148, U.F. 217, Garin, Prov. de Buenos Aires y "LJM S.R.L.", CUIT 30-70947731-1, con domicilio en Av. Triunvirato 4135, piso 2º, oficina "35" CABA, constituida en escritura Nº 130, el 28/11/2005, Registro Notarial 713 CABA, inscripta en I.G.J. el 06/12/2005 Nº 9757 Lº 123 Tº SRL, representada por su Socio Gerente Juan Matías Lignini, argentino, nacido el 24/08/1975, DNI 24.773.620, CUIT 20-24773620-5, comerciante, casado, domiciliado en Santa Catalina 3190, San Fernando Prov. de Buenos Aires; 3) Arribeños 3332, piso 3º CABA. 4) 99 años. 5) Objeto: realizar por si o por terceros o asociada a terceros la siguiente actividad: A) Constructora: Mediante la construcción, reparación, remodelación y restauración de edificios, fincas, puentes, estructuras metálicas, de hormigón y en general de todo tipo, cabañas, bungalows, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. B) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, compraventa, permuta, alquiler administración, fraccionamiento, división de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, así como su explotación por sí, por terceros o por cuenta de terceros, inclusive operaciones por el Régimen de Propiedad Horizontal, y en general toda clase de operaciones relacionadas con el ramo inmobiliario. C) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presente o futuros, compra y venta de títulos y acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, préstamos, financiaciones, negociación de acciones, constitución o transferencia de prendas, hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos, en general sean o no garantizados, y toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las contempladas en la Ley 21.526, y de toda otra que requiera la intermediación en el ahorro público. D) Fideicomisos: Mediante la constitución y/o celebración de contratos de fideicomisos de cualquier clase y tipo, para cualquier destino directo o indirecto, con el objeto social, ya sea constituyéndose como fiduciario o como fiduciante beneficiario y/o fideicomisario transfiriendo la propiedad de bienes, de corresponder, y/o con la entrega de toda clase de derechos o bienes muebles e inmuebles- cuya entrega no esté prohibida por las leyes. Los fideicomisos serán celebrados o constituidos de acuerdo a lo normado en la Ley 24.441, sus modificaciones y según lo dispuesto por el Código Civil de la Nación fijándose los criterios técnicos y jurídicos que faciliten su cumplimiento y los procedimientos para su correcta aplicación. Las actividades descriptas en los incisos B) y C) sólo serán realizadas a los fines del cumplimiento del objeto social descrito en el inciso A). Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla esos requisitos. A tal fin la sociedad tiene, plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato social. A tal fin la sociedad tiene, plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato social. 6) Capital social: $ 30.000. 7) Cierre del ejercicio: 31/12. 8) Presidente: Patricio Cruces, argentino, nacido 22/01/1976, DNI 25.097.969,

CUIT 20-25097969-0, soltero, hijo de Osvaldo Alberto Cruces y de María Elma Kemerer, comerciante, domiciliado en Monseñor Larumbre 3151, departamento 413, Martínez, Prov. de Buenos Aires. Director Suplente: Martín Alejandro Drot de Gourville, argentino, nacido 27/06/1980, DNI 28.233.440, CUIT 20-28233440-3, soltero, comerciante, domiciliado en Dorrego 175, Martínez, Prov. de Buenos Aires. Ambos constituyen domicilio especial en Arribeños 3332, piso 3º CABA. Autorizada Mariana Torreiro por acto constitutivo del 09/04/2012.

Escribana – Mariana Torreiro

e. 04/05/2012 Nº 46258/12 v. 04/05/2012

VILLPEN CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28.10.2011, se resolvió modificar el Artículo 3 del Estatuto Social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Título II.- Objeto.- Artículo Tecero: El objeto de la sociedad es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Agropecuaria: Explotación directa por si, o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, compra, venta y acopio de cereales, siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, explotación de cultivos, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos; así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas e insumos derivados o necesarios para la explotación agrícola y ganadera. B) Comercial: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. Compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados. Registro y explotación de marcas rurales y comerciales. C) Inmobiliaria: Compra, venta y arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, suscribir contratos de pastoreo, aparcerías, dar y recibir bienes de todo tipo en comodato, realizar loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. D) Financieras e Inversiones: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, dar y tomar préstamos, financiaciones de todo tipo, constituir toda clase de créditos con o sin garantías personales o reales de todo tipo; reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales ya sea en virtud de préstamos u obligaciones financieras tomadas por la sociedad, o bien, en garantía de obligaciones financieras de terceros. Realizar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; comprar y vender acciones, cuotas y/o participaciones en sociedades, constituidas o a constituirse, del país o del exterior, así como efectuar aportes o reintegros de capital, a sociedades, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras; La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público, operar con los bancos oficiales, privados o mixtos, con las Juntas Nacionales de Carnes o Granos o entidades similares, desarrollar actividades relacionadas con aspecto financiero de exportación de productos cárneos, subproductos y derivados. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y que las leyes vigentes y el presente estatuto autorizan." Firmante autorizada para esta publicación por acta de Asamblea General Extraordinaria del 28.10.2011.

Abogada – Leticia Cognard

e. 04/05/2012 Nº 46004/12 v. 04/05/2012

WEB GLOBAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Instrumento público 26/04/2012 1) Accionistas: Facundo Daniel Ojeda, argentino, soltero, comerciante, nacido el 10 de Octubre de 1984, DNI 31.118.019, CUIL 20-31118019-4, con domicilio en Las Heras 2464 décimo E Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Nanci Lorena Roble, argentina, soltera, comerciante, nacida el 20 de julio de 1978, DNI 26.503.193, CUIT 27-26503193-0, con domicilio en Chenaut 1945 séptimo C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Denominación: Web Global S.A. 3) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 4) Objeto: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. Para la realización de tales fines la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: $ 12.000.-, 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Valor nominal: $ 1 cada una. 6) Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, por tres ejercicios. 7) Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 8) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Presidente: Facundo Daniel Ojeda, Director Suplente: Nanci Lorena Roble, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida General Indalecio Chenaut 1945 séptimo C Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social Avenida General Indalecio Chenaut 1945 séptimo C Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contadora Pública Ana López Gacio autorizada en instrumento público de constitución del 26/04/2012 pasado al folio 154 del registro 1965 escribana Nora R. Gorelik, matrícula 3695.

Contadora – Ana López Gacio

e. 04/05/2012 Nº 46267/12 v. 04/05/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2DWORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 58 del 17/4/12 registro 769 C.A.B.A. Socios: Aileen Hegarty, argentina nació 21/4/76 casada DNI 25317539 contadora domicilio O'Higgins 2560 piso 4 depto. A C.A.B.A., José Cañellas Escanellas, español nació 20/11/78 soltero empresario pasaporte español BC963041 domicilio Florida 835 piso 3 of. 320 C.A.B.A. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: intermediación en la comercialización de servicios turísticos y de asistencia integral al viajero (venta de pasajes, alquiler de vehículos, transporte, hospedaje, hotelería, excursiones y paquetes turísticos, cursos de idiomas, seguros relacionados con viajes y turismo, y demás servicios para el viajero y/o turista); desarrollo y comercialización de sistemas informáticos y transmisión de información por Internet, siempre para la prestación de servicios turísticos y de asistencia al viajero. Capital $ 10.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Aileen Hegarty domicilio constituido Florida 835 piso 2 of. 205 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Florida 835 piso 2 of. 205 C.A.B.A. Autorizada esc. Carmela Listorti en escritura citada.

Escribana – Carmela Listorti

e. 04/05/2012 Nº 45912/12 v. 04/05/2012

AEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Instr. Priv. 26/04/2012. 1) Fernando Javier Robledo argentino, soltero, 34 años, nacido 13/12/77, DNI 25691975 domicilio Loyola 11, 5º "C", C.A.B.A, profesión guía turismo aventura y Leandro Scheurle, argentino, casado, nacido 14/5/75 DNI 24560749, 36 años, domicilio Borges 2630, Olivos, Pcia de Bs. As, profesión guía turismo aventura 2) AEX S.R.L. 3) 99 años 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) la explotación, promoción, venta y organización del turismo en todas sus formas; b) la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte o de automotores; c) la contratación de servicios hoteleros; d) la organización de viajes individuales o colectivos; e) la intermediación en todas las actividades antes mencionadas; f) la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y la prestación de los servicios de guía turístico y despacho de equipajes; g) la representación de otras agencias, sean nacionales o extranjeras; h) la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo; i) la formalización de los seguros que cubran los servicios contratados; j) la venta de entradas para espectáculos, eventos y museos; k) la prestación de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social de la sociedad y, asimismo, todo acto, gestión o servicio conexo o relativo al objeto social aquí enunciado; l) la compra, venta, distribución y representación de indumentaria y artículos deportivos y náuticos y m) la organización, venta y explotación comercial de paseos, traslados y excursiones náuticas terrestres o aéreas. A los fines de la obtención del objeto referido anteriormente, la sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el mismo, teniendo plena capacidad para adquirir derechos contraer obligaciones participar en otras sociedades y llevar a cabo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables. En tal sentido podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; efectuar operaciones con bancos públicos y/o privados y/o compañías financieras; en forma especial con el B.C.R.A, con el Banco de la Nación Argentina y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social, 5) capital $ 12.000, 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Los gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Duración en cargo: todo el plazo de duración de la sociedad, 7) Cierre 31/12 cada año; 8) Fernando Javier Robledo y Leandro Scheurle Socios Gerentes por el término de duración de la sociedad aceptan cargos 9) Sede social: Loyola 11, Piso 5, Departamento "C", CABA. Autorizado por Instrumento Privado del 26/04/2012 Maria Laura Perez Espinosa Abogada.

e. 04/05/2012 Nº 46196/12 v. 04/05/2012

AMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 30/03/12, los señores Hugo Eduardo Dojas y Susana Beatriz Gil, únicos socios de "Amar S.R.L." resuelven: Por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Gerentes los señores Hugo Eduardo Dojas y Susana Beatriz Gil, Cambiar el domicilio de la sede social, Designar Gerentes, Ampliar la Duración del Mandato y Adecuar la Garantía de los Gerentes y modificar la cláusula quinta así: 5º) Administración: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Se establece la nueva Sede Social en la Avenida Triunvirato 3495, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quedan designados Gerentes los señores Hugo Eduardo Dojas y Susana Beatriz Gil; ambos con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 30/03/12.

e. 04/05/2012 Nº 46079/12 v. 04/05/2012

AREA EQUIPAMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Daniel Levin Echeverri, uruguayo, casado, nacido 27/11/1955; comerciante, DNI. 92.299.770, domiciliado en Conesa 4806 CABA; Carlos Gustavo Mercader Cabrera, uruguayo, nacido el 18/5/1954, casado, DNI. 92.314.263, empresario, domiciliado en Magariños Cervantes 1712, CABA. 1) 20 años. 2) a) Industrial: Mediante el diseño, la fabricación de piezas premoldeadas para construcción como módulos, paneles, losetas, peldaños, estructuras, pisos, etc. y todo tipo de equipamiento para oficinas. b) Comercial: mediante el diseño, la compra, venta, distribución, importación y exportación de los productos enumerados en el rubro industrial precedente. c) Constructora: mediante el diseño y ejecución de proyectos y obras civiles, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, construcción, refacción, demolición, proyectos, dirección y reparaciones de inmuebles. 3) $ 20.000; representado por 20.000 cuotas de $ 1 v/n cada una. 4) Administración: 1 o más gerentes en forma indistinta. 5) Cierre ejercicio: 31.01 de cada año. Sede social: Charcas 4784, 2º p. "C" CABA. Gerentes: Ambos socios en forma indistinta, con domicilio especial en sede social. Luis Ramon Botto autorizado en Esc. Púb. 120 del 29.03.2012.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 24/4/2012. Nº Acta: 121. Libro Nº: 119.

e. 04/05/2012 Nº 46253/12 v. 04/05/2012

BERNABE PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cristian Pablo Bernabe, 02/12/1968, casado, argentino, martillero público, Av. Bartolomé Mitre 3725, San Martín, partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As., DNI 20.568.594, CUIT 20-20568594-5; Gonzalo Hernán Bernabe, 09/01/1972, casado, argentino, contador público, Cuba 1960 4° "A", C.A.B.A., DNI 22.548.499, CUIT 20-22548499-7; María Gabriela Bernabe, casada, argentina, arquitecta, Av. Bartolomé Mitre 3725, San Martín, partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As., DNI 23.377.304, CUIT 27-23377304-8; 2) 26/04/2012. 3) Bernabé Propiedades S.R.L. 4) Echeverría 2636 2° "B", C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o el extranjero, a las siguientes actividades: I- Inmobiliaria: Intermediación en la compra venta de inmuebles; administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, y mandatos. II- Constructora: Construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para la prosecución de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 30.000 8) uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración; Gerentes: Cristian Pablo Bernabe, Gonzalo Hernán Bernabe y María Gabriela Bernabe. Fijan domicilio especial en sede social. Duración: 99 años. Fiscalización art. 55 Ley 19.550. 9) Rep. Legal: Gerente. 10) 31/03. Alejandra Fernanda Neyrot autorizada por escritura número 100 del 26/04/2012.

Alejandra Neyrot

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 2/05/2012. Nº Acta: 17. Nº Libro: 59.

e. 04/05/2012 Nº 47463/12 v. 04/05/2012

CAMBIO TOPAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 63 del 23/4/12 Fº 257 Registro 819 C.A.B.A.: 1. Se aumentó el capital social a la suma de $ 1.700.000 dividido en 1.700.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una; 2. Se reformó el articulo cuarto del contrato social. Herminia Levonian, autorizada por Esc. 63 del 23/4/12 Fº 257 Registro 819 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 24/4/2012. Nº Acta: 098. Libro Nº: 15.

e. 04/05/2012 Nº 46156/12 v. 04/05/2012

CENEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 119 del 26/4/12 Fº 258 Registro 1092 C.A.B.A. Socios: Carlos Augusto Laborda, argentino, nacido el 9/10/70, casado, empresario, DNI 21.538.443, domiciliado en Pardo 1498, Muñiz, Partido de San Miguel, Prov. Bs. As.; y Carlos Pablo Fuenzalida Jeria, argentino, nacido el 21/9/67, casado, empresario, DNI 18.744.250, domiciliado en Obligado 1700, Bella Vista, Partido de San Miguel, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Desarrollo, compraventa, importación y exportación de equipamiento tecnológico y software; servicios de consultoría, implementación, capacitación en tecnología de la información, metodología y procesos, soporte técnico, post implementación y call center; integración de proyectos informáticos, tercerización de servicios de tecnología de la información. Capital: $ 20.000. Administración y representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, la cual podrá ser unilateral o compartida por el plazo de un año. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social: Ingeniero Butty 240 piso 4, C.A.B.A. Gerente: Carlos Pablo Fuenzalida Jeria, con domicilio especial en la sede social. Gisela Erminia Ruiz, autorizada por Esc. 119 del 26/4/12 Fº 258 Registro 1092 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Maria Soledad Meira. Nº Registro: 602. Nº Matrícula: 4972. Fecha: 26/4/2012. Nº Acta: 180. Libro Nº: 04.

e. 04/05/2012 Nº 47338/12 v. 04/05/2012

CONFORTMITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Confortmita S.R.L. 2) Instrumento Privado del 24-04-2012. 3) Hernán Darío Alejandro Rouge, argentino, nacido el 16-02-81, comerciante, DNI 28702070, CUIT 20-28702070-9, soltero, con domicilio real y especial en Rivadavia 268, Matheu, Pdo. de Escobar, Provincia de Bs. As.; y Beatriz Inés Marinelli, argentina, nacida el 01-06-56, empleada DNI 12543156, CUIT 27-12543156-4, casada, con domicilio real y especial en Rivadavia 268, Matheu, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta y distribución de todo tipo de artefactos eléctricos, electrodomésticos y amoblamientos para el hogar. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 15.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-03 de cada año. 9) Marcelo T. de Alvear 1364, Piso 2º, Departamento B, CABA. Se designan gerentes Hernán Darío Alejandro Rouge y Beatriz Inés Marinelli. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 24-04-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 26/4/2012. Nº Acta: 073. Libro Nº: 42.

e. 04/05/2012 Nº 46056/12 v. 04/05/2012

CRONOS GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 132 del 25/4/12, Escribana Roxana M. Spadavecchia, RN 1816 a cargo. Socios: Martín Bos, estadounidense, nacido 7/10/74, DNI 92.362.134, domicilio Portela 537 CABA y Laura Langan, argentina, nacida 3/5/75, DNI 24.755.152, domicilio Av. Directorio 3987, CABA; ambos solteros y comerciantes. Plazo de duración: 99 años. Objeto: Edición, redacción, diseño, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, boletines de información y divulgación, revistas, folletos, papeles comerciales, publicidad, propaganda, fichas, tarjetas, cédulas, cientificos, culturales, artísticos, impositivos, provisionales y legales. Capital: $ 12.000; 1200 cuotas de $ 10 c/u. Suscripcion: Martín Bos: 840 cuotas Laura Langan: 360 cuotas. Representación Legal: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo que dure la sociedad. Cierre del ejercicio 31/3. Gerente: Martín Bos, acepta cargo y fija domicilio especial en Sede Social- Domicilio Social: Achaval 729, piso 2º depto. “C” CABA. Carlos Alberto De Carlo DNI 29.496.723; apoderado en Escritura de constitución antes referida.

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 26/4/2012. Nº Acta: 031. Libro Nº: 61.

e. 04/05/2012 Nº 46245/12 v. 04/05/2012

DASS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital. Se hace saber que por reunión de socios unánime celebrada el 27.4.12 se aumentó el capital de la sociedad y por lo tanto se modificó el Artículo quinto de los Estatutos Sociales, el cual quedará redactado de la siguiente manera: “El capital de la Sociedad es de pesos setenta y seis millones cuatrocientos veinte mil setecientos noventa y nueve ($ 76.420.799) representado por setenta y seis millones cuatrocientos veinte mil setecientos noventa y nueve (76.420.799) cuotas de Pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada una”. El capital se encuentra integrado en su totalidad. Herbert Brian Handley, Gerente instrumento privado del 27.4.12.

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 3/5/2012. Nº Acta: 145.

e. 04/05/2012 N° 47459/12 v. 04/05/2012

DIC & ANTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 15, 13/01/2012, Escribano Marcelo A. Girola Martini; Registro 41, La Matanza. Marcelo Gabriel Di Costa, argentino, comerciante 19/3/66, casado, DNI. 17.773.904, CUIT 23-17773904-9, Rosales 554, Ramos Mejía, cede 500 cuotas a Miriam Gloria Di Costa, argentina, comerciante, 15/2/59, casada, DNI 13.368.418, CUIT 27-13368418-8, Rosales 111, Ramos Mejía, Prov. Buenos Aires. Renuncia Marcelo Gabriel Di Costa a la Gerencia. Modifica el artículo 5º: “En garantía de sus funciones los titulares depositarán en Entidades Financieras o Caja de valores las sumas o su equivalente en títulos valores oficiales, bonos avales, fianzas, seguros etc., o el monto, o procedimiento que la reglamentación en el futuro establezca (art. 75 R. G. 7/05).-”. Modifica sede social: Viamonte 1668, Piso 3º, Departamento “A”, CABA. Mantienen cargos de Gerentes los socios Miriam Gloria Di Costa y Antonio Maggio. Domicilio Especial de los Gerentes y Sede Social: Viamonte 1668 Piso 3º, Departamento “A”, CABA. Autorizado: Marcelo Ariel Girola Martini por Escritura Nº 15 del 13/01/2012.

Escribano - Marcelo Ariel Girola Martini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/4/2012. Número: FAA04854517.

e. 04/05/2012 Nº 45867/12 v. 04/05/2012

EDIFICIO REPUBLICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 07/03/2012. Socios: Fabian Quiroz, argentino, nacido el 8/1/1974, soltero, empresario, domicilio: 1º de Agosto de 1806 Nº 6885, Loma Hermosa, San Martín, Provincia Buenos Aires, DNI. Nº 23802726; Beatriz Bidjimenian, argentina, nacida el 04/2/1953, casada, empresaria, domicilio: Aviador Chaves Nº 2430, Ciudad Jardin, Provincia de Buenos Aires, DNI Nº 10.830.545; Ariel Alejandro Merlino, argentino, nacido 19/09/1975, soltero, empresario, domicilio: Jose Hernandez Nº 4193, Villa Ballester, Pcia de Buenos Aires, DNI Nº 24.639.997; Graciela Susana Palma, argentina, nacida 13/09/1957, casada, empresaria, domicilio: Juan B. Alberdi Nº 4143, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, DNI Nº 13.354.275; Lucas Falabella, argentino, nacido 09/09/1984, soltero, empresario, domicilio: Ramón Castro, Nº 5473, Carapachay, Provincia de Buenos Aires, DNI Nº 31.207.796; Liliana Serrano, argentina, nacida el 21/09/1963, casada, empresaria, domicilio: Ramón Castro Nº 5473, Carapachay, Provincia de Buenos Aires, DNI Nº 16.515.743; Javier Martín Yañez, argentino, nacido el 14/12/1975, divorciado, empresario, domicilio: Lavalle Nº 2215, Villa Ballester, Pcia de Buenos Aires, DNI Nº 24.616.667; Alejandro Javier Altamirano, argentino, nacido el 25/10/1982, soltero, empresario, domicilio: Emilio Zola Nº 6078, Villa Ballester, Pcia de Buenos Aires, DNI Nº 29.695.806 y Carlos Andrés Altamirano, argentino, nacido el 05/06/1987, soltero, empresario, domicilio: Emilio Zola Nº 6078, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires, DNI Nº 33.048.191. Denominación: Edificio República S.R.L. Duración: 10 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compra, venta de inmuebles; administración de propiedades; prestación de servicios relativos a la construcción, refacción y/o mantenimiento de inmuebles; ejecución de obras privadas de arquitectura e infraestructura; construcción de viviendas y de edificios. Capital Social: veintisiete mil pesos ($ 27.000,00), en veintisiete mil cuotas de un peso ($ 1,00 v/n) valor nominal cada una. Fabian Quiroz: Tres mil cuotas ($ 3.000); Beatriz Bidjimenian: Tres mil cuotas ($ 3.000); Ariel Alejandro Merlino: Tres mil cuotas ($ 3.000); Graciela Susana Palma: Tres mil cuotas ($ 3.000); Lucas Falabella: Tres mil cuotas, ($ 3.000); Liliana Serrano: Tres mil cuotas ($ 3.000); Javier Martin Yañez: Tres mil cuotas ($ 3.000); Alejandro Javier Altamirano: Tres mil cuotas ($ 3.000); Carlos Andrés Altamirano: Tres mil cuotas ($ 3.000). Integración: 25% en efectivo. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre. Domicilio: Viamonte 2247, 4º piso, dto. “E”, Capital Federal. Administración: uno ó dos gerentes. Gerente designada: Cristiana Gonçalves Silva, brasileña, nacida el 01/06/1972, casada, empresaria, domicilio: Córdoba Nº 4267, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, DNI Nº 93.116.618, domicilio especial: Viamonte 2247, 4º piso, departamento “E”, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 07/03/2012. C.P. Gabriel E. Markarian Tº 352 Fº 037.

e. 04/05/2012 Nº 46080/12 v. 04/05/2012

EMPA - KT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En aviso 174619/11 del 3-1-12 **debió decir** domicilio especial Esmeralda 779 Piso 6º Oficina F CABA. Julio Jimenez, autorizado, instrumento privado 25-10-11.

e. 04/05/2012 Nº 45917/12 v. 04/05/2012

ERKITECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12/4/12 renunció como gerente Pastor Guillermo del Campo. Se redujo a uno el número de los miembros de la gerencia. Se reformó artículo 5º. Autorizado por escritura Nº 103 del 12/4/12 registro 1036.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 04/05/2012 Nº 45861/12 v. 04/05/2012

ESTRUCTURAS METALICAS TECTUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura Nº 475 del 18/04/2012, Folio 1762, Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453; 2) “Estructuras Metálicas Tectum S.R.L.”; 3) Socios: Alberto Miguel Rubano, argentino, nacido el 02/03/1953, Comerciante, casado, DNI 10.929.694, domiciliado en Azucena Villaflor 450, Piso 29, C.A.B.A.; Rodrigo Alejandro Rubano, argentino, nacido el 27/09/1978, Comerciante, soltero, DNI 26.885.513, domiciliado en Conde 2345, Piso 15, Depto. “B”, C.A.B.A. y Sebastián Matías Rubano, argentino, nacido el 14/11/1975, Comerciante, soltero, DNI 24.923.646, domiciliado en San Lorenzo 84, Piso 4º, departamento “A” de Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires 4) Sede Social: Azucena Villaflor 450, Piso 29, Dpto. 2, ciudad autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Objeto social: fabricación de estructuras metálicas, galpones, tinglados, techos metálicos en general, compra y venta de chapas, hierros perfiles, materiales aislantes, productos de zinguería, bulones, tornillos y todo otro producto, insumo y/o material para la construcción. 6) Capital Social: $ 50.000 representado por 500 cuotas de $ 100 valor nominal cada una; 7) Duración: 99 años a partir de su inscripción; 8) Administración y Representación: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no por el término que los socios decidan. 9) Ejercicio Social: 31/12; 10) Gerentes: Se designa Gerentes a los socios Alberto Miguel Rubano y Sebastián Matías Rubano, por el término de duración de la sociedad, quienes podrán actuar en forma separada e indistintamente. Los Gerentes designados, constituyen domicilio especial en Azucena Villaflor 450, Piso 29, Departamento 2, ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 475 de fecha 18 de abril de 2012, Folio 1762, Registro 453. Elizabeth Adela Córdoba. Escribana.

Escribana - Elizabeth A. Córdoba

e. 04/05/2012 Nº 46247/12 v. 04/05/2012

EUSKADI COCINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 77 Reg. 727 25/04/12, Juan Cruz Echeverría, argentino, DNI 10.457.384, casado, comerciante, 24/09/52, Gascón 2964, Boulogne Prov. Bs. As. y Mariano Andrés Echeverría, argentino soltero, comerciante, 19/08/79, DNI 27.498.446, Olazábal 381, Boulogne, Prov. Bs. As. Objeto: La explotación del ramo Restaurante, confitería, pizzería, casa de lunch, bar, cafetería, fast food, servicios de catering y venta de toda clase de productos y artículos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol, pero podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a dicho objeto, pudiendo celebrar contratos de “franchising” otorgando las franquicias que resulten menester. 99 años. Ejercicio 31/08. Capital $ 20.000. Gerentes: Mariano Andrés Echeverría y Juan Cruz Echeverría, ambos con domicilio especial y sede social Quesada 4949, Departamento 2 C, Cap. Fed. Daniel A. Schiariti autorizado por Escritura Nº 77 del 25/04/12.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 27/4/2012. Nº Acta: 46. Libro Nº: 047.

e. 04/05/2012 Nº 46383/12 v. 04/05/2012

GASTRONOMICA CHAJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas, los señores Norberto Adolfo Dubovsky y Rita Elsa Hofman, únicos socios de “Gastronómica Chajá S.R.L.” resuelven: Aceptar la renuncia de Maximiliano Ariel Dubovsky al cargo de Gerente; Designar un nuevo Gerente y modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 12.000.- Se Designa Gerente a Rita Elsa Hofman, con domicilio especial en la calle Bolivia 1423, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 19/03/12.

e. 04/05/2012 Nº 46074/12 v. 04/05/2012

GEA SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Fecha de Escritura: 14/02/2012. Denominación Social: "Gea Salud S.R.L.". Socios: Juan Carlos Metrebian, argentino, nacido 30/08/1955, casado, medico, DNI. 11.579.100, CUIT 20-11579100-2; y Andres Metrebian, argentino, nacido 07/02/1987, soltero, comerciante, DNI. 32.504.593, CUIL 20-32504593-1, ambos con domicilio en Rivadavia 151, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Duración: 50 años.- Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: a la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, desarrollo, distribución y comercialización al por mayor y menor de productos químicos, biológicos, biomédicos, medicamentos y farmacia, descartables, indumentaria hospitalaria, prótesis y órtesis nacionales e internacionales y cualquier otro tipo de insumos vinculados con el área salud. Ser proveedor del Estado Nacional, provincial y/o municipal con respecto a productos del rubro comercial. Ejercer representaciones de empresas o personas del exterior y nacionales, asi como constituirse en mandataria de terceras sociedades. b) Servicios: Prestar servicios en el rubro de la salud a comitentes públicos y/o privados. Administración de convenios de salud, logística, transporte, seguros, prestaciones médicas y sanatoriales, análisis clínicos, y servicios en general vinculados a la salud. Donde sea requerido por la legislación vigente, los servicios serán prestados por profesionales debidamente matriculados en las jurisdicciones que correspondan. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas, integrando redes de prestadores de salud conforme legislación vigente por la autoridad de aplicación, y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para suscribir o adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 100.000.- Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/03.- Domicilio: Lavalle 750, piso 18 "E", CABA. Gerente: Juan Carlos Metrebian quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Lavalle 750, piso 18 "E" de CABA: Juliana Mascheroni. Apoderada por Escritura Constitutiva otorgada el 14/02/2012 ante el Escribano de la Ciudad y Provincia de Córdoba, Carlos G. Gutiérrez Juncos, Titular del Registro Notarial 541.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 1456. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 3/5/2012. Nº Acta: 007. Nº Libro: 11.

e. 04/05/2012 Nº 47381/12 v. 04/05/2012

HAUS DESARROLLADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto rectificatorio del publicado el 30/03/12 Trámite Interno 31937/2012 el objeto correcto es: Constructora Mediante la construcción, refacción y reciclado de inmueble, administración arrendamiento, comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales Inmobiliaria: La adquisición venta permuta explotación arrendamiento locación leasing loteo y urbanización y explotación de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad. Administración de inmuebles propios y/o de terceros. Pablo Rodríguez autorización en Acta del 14/03/12.

Pablo D. Rodríguez

e. 04/05/2012 Nº 46130/12 v. 04/05/2012

HEAVYBOAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 16/3/12 se constituyó la sociedad. Socios: Juan Ignacio Becerril, 10/12/81, D.N.I. 29.246.898, diseñador de videojuegos, Caracas 4652, 6° piso, departamento "B", Cap. Fed.; David Néstor Roguin, 30/5/81, D.N.I. 28.424.202, soltero, ingeniero, Alberdi 160, 4° piso, departamento "B" Cap. Fed. y Leonardo Ezequiel Schieda, 5/4/85, D.N.I. 31.561.783, diseñador, Charcas 2780, 7° piso, departamento "B", Cap. Fed., todos argentinos, solteros; Plazo: 99 años; Objeto: a) desarrollo integral y publicación de videojuegos y aplicaciones interactivas, que incluye: programación-cliente, servidor, motores y/o bibliotecas gráficas, gameplay y audio, tecnología web, mobile, consolas, PC, Mac, Linux, y cualquier otro dispositivo capaz de reproducir gráficos en una pantalla; diseño conceptual, diseño y producción de arte 2D, diseño y producción de arte 3D, diseño e implementación de mecánicas de juego, diseño e implementación de niveles, diseño e implementación de interfaces, diseño de historias, guiones, música, sonido, animación 3D, diseño e implementación de instructivos, control de calidad, diseño de personajes, diseño de logos, diseño de tipografías, diseño de entornos y fondos, desarrollo de manuales instructivos, adaptación de videojuegos preexistentes, aplicación de marcas preexistentes a juegos originales; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: Juan Ignacio Becerril, David Néstor Roguin, Leonardo Ezequiel Schieda, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Muñiz 1141, 1° Piso, departamento "D", Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 229 del 16/3/12 registro 1922.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 04/05/2012 Nº 45860/12 v. 04/05/2012

HYDRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Socios del 3-4-12, los socios Gonzalo Negueruela y Marquez y Facundo Augusto Balboni resolvieron aumentar el Capital de $ 1.420.000 a $ 1.580.000, modificándose en consecuencia Cláusula 4º del Contrato. Ana Cristina Palesa: Autorizada en Esc. 65 del 16-4-12, Registro 14 de Pilar, ante Julieta Ema Oriol.

e. 04/05/2012 Nº 46504/12 v. 04/05/2012

INHOBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso Nº 1952 del 11/01/2012. Se hace saber que la sociedad Inhoba S.R.L. (en formación) modificó el art. Tercero del estatuto social quedando redactado de la siugiente forma: Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a relevar el estado de sistemas e instalaciones edilicias. La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios, prestación de servicios, organización y asesoramiento en todo lo relacionado con el objeto principal, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. La compra, venta, permuta, negociación, consignación, representación, intermediación, importación y/o exportación de productos y desarrollos científicos y técnicos relacionados con la actividad antes descripta. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que resulten lícitos y no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Publica el Escribano Alejandro E. Viacava, autorizado en la escritura Nº 36 del 25/04/2012, pasada al folio 96 del registro 80 de su adscripción.

Escribano - Alejandro Ezequiel Viacava

e. 04/05/2012 Nº 46303/12 v. 04/05/2012

JITOMATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: 20/4/12. Socios: Darío Aníbal Shapira, nacido: 28/8/1972, argentino, divorciado, DNI 22.913.480, Licenciado en Marketing, domicilio: Av. Díaz Velez 4335, 9° "C", CABA y Graciela Paranza, DNI 21.141.670, soltera, argentina, empresaria, nacida: 14/11/1969, domicilio: Av. Díaz Velez 4335, 9° "C", CABA; Sede Social: Av. Díaz Velez 4335, 9° "C", CABA. Duración: 99 años, desde inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: prestación de servicios de catering, pudiendo a tal fin elaborar cualquier tipo de comidas y bebidas, ya sea a personas físicas en sus domicilios, en banquetes, fiestas, así como cualquier otro evento de personas físicas y jurídicas, en las que se requiera sus servicios. Capital: $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal. Administración, representación y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término que dure la sociedad. Se designó gerentes: Darío Aníbal Shapira y Graciela Paranza, domicilio: Av. Díaz Velez 4335, 9° "C", CABA. Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizada a publicar en el instrumento: 20/4/12. Melina Gabriela Shapira — Abogada, T° 74 F° 26 CPACF.

e. 04/05/2012 Nº 46127/12 v. 04/05/2012

LAMBDA CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 9 de abril de 2012. 1) Socios: Carola Leber, DNI 26.280.899, argentina, nacida el 17 de febrero de 1978, soltera, contadora pública, CUIL 27-26280899-3, domiciliada en Ayacucho 1064, Tigre, Pcia. Buenos Aires; Adrián Nisim Minian, DNI 17.255.373, argentino, nacido el 6 de enero de 1965, soltero, empresario, CUIT 20-17255373-8, domiciliado en Güemes 4144, piso 12 "D", Cdad Autónoma de Buenos Aires; María Lorena Colacelli, DNI 24.220.768, argentina, nacida el 8 de noviembre de 1974, divorciada, empresaria, CUIT 27-24220768-3, domiciliada en Boulevard Dupuy 6001, Unidad Funcional 27, Canning, Pcia. Buenos Aires; y Emilio Luis Giménez, DNI 27.800.895, argentino, nacido el 8 de marzo de 1980, soltero, empresario, CUIT 23-27800895-9, domiciliado en Luis García 650, Torre 1 1ª, Tigre, Pcia. Buenos Aires. 2) Domicilio: Benjamín Matienzo 1566m piso 13 "A", Cdad. Autónoma de Bs. As. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a: consultoría en servicios informáticos, implementación de sistemas, compra y venta de insumos, licencias y actualizaciones relacionados con esta actividad. En los casos en que corresponda, las tareas serán prestadas por profesionales con título habilitante correspondiente. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social. 4) Capital social: $ 300.000, representado en 30.000 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; totalmente suscriptas por los socios, quienes integraron el 25% del capital e integrarán el saldo en un plazo de 24 meses. Carola Leber escribe 5.001 cuotas, Adrián Nisim Minian suscribe 5.001 cuotas, Emilio Luis Gimenez suscribe 9.999 cuotas y María Colacelli suscribe 9.999 cuotas. 5) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con actuación individual y por tiempo indeterminado, hasta ser reemplazados por decisión de la Reunión de Socios. 6) Representación legal: a cargo de los Gerentes en forma individual. 7) Fiscalización: se prescinde. 8) Gerencia: Gerente Titular: Carola Leber y Gerente Suplente: María Lorena Colacelli. Ambos con domicilio especial en la sede social. 9) Duración: 99 años. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Firmado: Alejandro Vidal, autorizado por contrato de constitución de fecha 9/04/2012.

Alejandro Vidal

e. 04/05/2012 Nº 46175/12 v. 04/05/2012

LETCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Paulo Sebastián Strina, comerciante, 36 años, DNI 25.181.466; y Leticia Rios, empleada, 37 años, DNI 23.968.948; ambos argentino, soltero y domiciliado en Quito 3954, planta baja, departamento "A", Capital Federal. 2) 23/4/12. 3) Letco S.R.L. 4) Quito 3954, planta baja, departamento "A", Capital Federal. 5) explotación y realización de todas las actividades inherentes a las empresas de viajes y turismo, específicamente a la intermediación de reservas, compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, fluviales, terrestres, excursiones y afines, en representación de empresas, tanto nacionales como extrajeras. La intermediación, organización y prestación de servicios hoteleros y viajes, individual o colectivo, en excursiones, cruceros o similares. Así como la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Paulo Sebastián Strina, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 30/4. Autorizado en instrumento privado de 23/4/12.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 04/05/2012 Nº 45962/12 v. 04/05/2012

LOGISTICA MORENO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Enrique Paz, casado, 11/7/78, DNI 26735951, Ombú 2447, Ituzaingo, Prov. Bs. As. y Jorge Javier García, soltero, 8/3/88, DNI 33708551, Martín Rodríguez 1820, Ituzaingo, Prov. Bs. As.; argentinos y comerciantes. 2) Documento del 30/6/11. 3) Logística Moreno S.R.L. 4) Gallo 1576, piso 3, departamento B, Cap. Fed. 5) Transporte de mercaderías de todo tipo, en todas sus modalidades, ya sea terrestre, marítimo, aéreo, incluido el transporte a granel, en camiones cisterna, carga, descarga y depósito de mercaderías de todo tipo a nivel nacional e internacional, logística y distribución. 6) 50 años. 7) $ 11.000.-. 8) gerente Fernando Enrique Paz. Por termino social con domicilio especial en Gallo 1576, piso 3, departamento B, Cap. Fed 9) indistinta. 10) 31 diciembre. Autorizada por documento privado del 30 de junio de 2011.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

e. 04/05/2012 Nº 46072/12 v. 04/05/2012

LOS BACANES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 29/10/2010, Silvia Analía de Gregorio cede y transfiere al señor Rubén Oscar Gasparini, DNI 5.525.699 todas las cuotas sociales que le corresponden en "Los Bacanes Sociedad de Responsabilidad Limitada". Autorizado por Escritura Pública número 218, de fecha 18/04/2012.

Abogado - Fernando Gabriel Almeida

e. 04/05/2012 Nº 46625/12 v. 04/05/2012

MAGAZINO FRAGANCIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 4 del 1/3/2012 Registro 1689 CABA, los conyuges Cristian Carlos Jorge Maculan, CUIT 23-16821693-9; Maria Patricia Pasi, CUIT 27-17801883-9, ambos argentinos, comerciantes, Riobamba 1250 5º piso CABA ceden a Teresa Martin, argentina, DNI 164920, viuda de 1ras. nupcias de Bernard Henri Quie, comerciante, Avda del Libertador 1138, Piso 11, Depto. D, CABA CUIT 27-00164920-0, 463 y 148 cuotas sociales respectivamente. Cristian Carlos Jorge Maculan y Maria Patricia Pasi, renuncian a la gerencia, aprobado por unanimidad de votos presentes. Gerente: Teresa Martin, DNI 0164920, acepta el cargo y fija domicilio especial en Avda. del Libertador 1138, Piso 11 "D" CABA- Se modifica artículo 4º.- Cambio de Domicilio: se fija domicilio social Avda. del Libertador 1138, Piso 11, "D" CABA- Autorizado Dr. Luis Alberto Miño DNI 17448621 por esc. 4 del 1/3/2012 Registro 1689 Esc. Adriana Cingolani.

Certificación emitida por: Adriana Estela Cingolani. Nº Registro: 1689. Nº Matrícula: 4252. Fecha: 20/4/2012. Nº Acta: 76. Libro Nº: 15.

e. 04/05/2012 Nº 45936/12 v. 04/05/2012

MANSEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pedro Omar San Miguel, argentino, empresario, 23/02/52, soltero, DNI: 10.162.558, con domicilio real y especial en Avenida Belgrano 1885 piso 4º departamento B Cap. Fed.; Guido Aldo Quipildor, argentino, soltero, empresario, 07/02/73, DNI: 23.127.427, domicilio Venezuela 1645 Cap. Fed.- 2) 10/04/12.- 3) Avenida Belgrano 1885 piso 4 departamento B Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehícu-

los automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis.- 5) 99 Años.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Pedro Omar San Miguel, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 867 de fecha 10/04/12 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 25/4/2012. Nº Acta: 004. Libro Nº: 004.

e. 04/05/2012 Nº 45876/12 v. 04/05/2012

MAYO 702

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 34 del 25-4-12, Registro 48 ante Patricia G. Vazquez. Julio Horacio Ferreiro, 15-8-62, DNI 14.887.741, Fonrouge 1420, Planta Baja, Departamento C, CABA; Gabriel Alejandro Di Mascio, 4-4-71, DNI 22.147.251, Avenida Presidente Perón 3857, San Martín, PBA; ambos argentinos, divorciados, comerciantes. Mayo 702 S.R.L. 99 años. Explotación comercial del negocio gastronómico, bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café y te, lácteos, postres, helados, sándwich, productos alimenticios en general; elaboración de productos de pizzería, confitería y restaurante. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30-4. Sede: Av. de Mayo 702, CABA. Gerentes: Julio Horacio Ferreiro y Gabriel Alejandro Di Mascio, ambos con Domicilio Especial en la Sede Social. Ana Cristina Palesa: Abogada Autorizada en Esc. ut-supra.

e. 04/05/2012 Nº 46502/12 v. 04/05/2012

MDYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 2/09/11 2) Celia Annacondia, DNI 5913422, 15/07/48 jubilada, divorciada, Pasaje Terrada 4863 Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires, Hernán Bone, DNI 26819915, 21/09/78, empleado, casado Lavalle 4845 Ezpeleta, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos 3) MDyS SRL 4) Matheu 219 CABA 5) 99 años 6) Construcciones civiles e industriales, reparaciones; Compra-venta de materiales; herramientas, accesorios y toda actividad relacionada 7) 1000 cuotas de $ 100 8) Celia Annacondia 50% Hernán Bone 50%, integrado 25% 9) 30/06; 10) Gerente Celia Annacondia, domicilio especial Matheu 219 CABA 11) Autorizado en contrato 02/09/11 Alejandro Correa.

Abogado - Alejandro Correa

e. 04/05/2012 Nº 46046/12 v. 04/05/2012

MIX MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Francisco Alberto Parisi, argentino, dni: 14.495.204, casado, empresario, C.U.I.T.: 23-14495204-9, Concordia 3845 planta baja, dpto. 1 CABA. y Fernando Ragel, argentino, dni: 31.576.968, soltero, diseñador gráfico, C.U.I.L. 20-31576968-0, Emilio Lamarca 1749 dpto. 1 CABA., ambos mayores de edad. 1) 20 años. 2) producción y organización exposiciones, inauguraciones, lanzamiento de productos o servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de productos o servicios empresarios e institucionales, sea cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas y/o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresaria o cultural del país o extranjero; alquiler de automotores, stands, oficinas, inmuebles y/o muebles a los fines indicados en el apartado a del presente; alquiler de servicios promocionales periféricos, para decoraciones, ambientaciones, servicios de catering, personal y cualquier otra que sea necesario a los fines del fiel cumplimiento del objeto social; servicios de promociones merchandising, marketing directo, marketing y todo aquello que complementaria de estas actividades, diseños y fabricaciones para venta/locación de stands, exhibiciones, uniformes, materiales promocionales y/o similares. Explotar concesiones públicas o privadas, proveer al estado e intervenir en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. 3) pesos sesenta mil. 4) Uno o más gerentes, socio o no, quienes actuarán en forma indistinta. 5) 31 de marzo de cada año. Gerente Titular: Francisco Alberto Parisi; Gerente Suplente: Fernando Ragel, quien podrá asumir el cargo para el caso de ausencia del titular. Ambos aceptan su designación y constituyen domicilio especial en los indicados en la comparecencia. Sede Social: Directorio 947, piso 6º, departamento "B" CABA. Ivana Valeria Aldecoa autorizada por Esc. Púb. 107 del 25/4/2012 de Constitución Social.

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 27/4/2012. Nº Acta: 016. Libro Nº: 78.

e. 04/05/2012 Nº 46061/12 v. 04/05/2012

NORCLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norberto Claudio Sgarlata Vignolo, casado, nacido 20/3/62, ingeniero civil, DNI 14.957.341; Griselda Teresita Sgarlata Vignolo, casada, nacida 16/3/63, comerciante, DNI 16.580.214; Mariela Flavia Castelli Frías, casada, nacida 1/10/64, maestra jardinera, DNI 17.198.442; Alejandro Javier Castaños, casado, nacido 5/8/60, electricista, DNI 14.038.978; Liliana Susana Sgarlata Vignolo, soltera, argentina, nacida 12/3/60, arquitecta, DNI 13.914.283, y Agustín Norberto Sgarlata Vignolo, soltero, argentino, nacido 24/6/86, Arquitecto de Sistemas, DNI 32.402.376, todos argentinos y domiciliados en Malvinas Argentinas 960 Cap. Fed. 2) Instrumento privado 25/4/12 3) Norclass S.R.L. 4) Malvinas Argentinas 960 Cap. Fed. 5) 1) La administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas 2) La construcción y fraccionamiento de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 3) Actuar como Fiduciaria en contratos de Fideicomiso, conforme a la ley 25.441 y realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. 6) 99 años 7) $ 30.000 8) y 9) 1 o más gerentes en forma indistinta, por el término de duración del contrato y con la mayor amplitud de facultades. Gerente: Norberto Claudio Sgarlata Vignolo (domicilio especial en sede social) 10) 31/12. Autorizada por instrumento privado del 25/4/12.

Abogada – Carla C. Patané

e. 04/05/2012 Nº 45900/12 v. 04/05/2012

QUIARQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado, con firmas certificadas por el Escribano Luis F. Macaya, Titular del Registro Nº 1238, se constituyó Quiarqui S.R.L. 1) Socios: Diego Alejandro Ares, 39 años, nacido el diecisiete de septiembre de 1972, casado en primeras nupcias con Celina Leticia Di Diego, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Aranguren 287 de la C.A.B.A., DNI 22.913.659 y Patricia Elizabeth Pinarello, 48 años, nacida el veintiuno de junio de 1963, casada en primeras nupcias con el Sr. Andrés Roberto Quiroga, argentina, comerciante, Domiciliada en la calle San José de Calasanz 618 Piso 1º de la C.A.B.A., DNI 16.261.849; 2) Fecha del instrumento de constitución: 27 de marzo de 2012; 3) Denominación: Quiarqui S.R.L.; 4) Domicilio social: Juan Bautista Alberdi 555/551 - C.A.B.A.; 6) Plazo de duración: 99 años a partir la fecha de inscripción del contrato en la I.G.J.; 7) Capital Social: $ 20.000.- (pesos veinte mil), dividida en dos cuotas partes de $ 10.000.- (pesos diez mil) valor nominal, cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) el señor Diego Alejandro Ares, una cuota; b) la señora Patricia Elizabeth Pinarello, una cuota. Las cuotas se integran en un 25% en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad; Organos de Administración y Fiscalización: La Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de dos socios gerentes que ejercerán dichas funciones en forma conjunta, alternada o indistintamente, con amplias facultades y los cuales serán designados por el plazo de duración de la sociedad. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios conforme las estipulaciones del art. 157 de la Ley de Sociedades Comerciales. 9) Representación Legal: A cargo de los socios gerentes Diego Alejandro Ares y Patricia Elizabeth Pinarello; 10) Cierre de ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad cerrará el día 30 de junio de cada año, debiendo confeccionar un balance donde surjan las ganancias y pérdidas, el cual será puesto a disposición de los socios con no menos de 20 días de anticipación a su consideración en la Asamblea. Firma: Diego Alejandro Ares - Socio Gerente s/contrato social del 19/04/12 – domicilio especial Juan B. Alberdi 555/551 – C.A.B.A. Firma: Patricia Elizabeth Pinarello – socio Gerente s/contrato social del 19/04/12 – domicilio especial Juan B. Alberdi 555/551 – C.A.B.A.

Certificación emitida por: Luis F. Macaya. Nº Registro: 1238. Nº Matrícula: 2451. Fecha: 19/4/2012. Nº Acta: 139. Libro Nº: 275.

e. 04/05/2012 Nº 46089/12 v. 04/05/2012

REALCONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En aviso 31334/12 del 29-3-2012 **debió decir:** Cierre del Ejercicio: 31/12. Julio Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura 109 del 15-3-12.

e. 04/05/2012 Nº 45925/12 v. 04/05/2012

RESERVOIR ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificando anterior aviso publicado el 24/04/12 (T.I. 43384/2012), se hace saber que el socio Jean-Francois Germain Daniel Mallet es titular del pasaporte número 11AZ00708. Fdo. Leonardo Damian Díaz. Abogado. Tº 103 Fº 886 C.P.A.C.F. Autorizado por Escritura Pública Nº 146, Fº 468 del 19/04/12.

Abogado – Leonardo Damián Díaz

e. 04/05/2012 Nº 47392/12 v. 04/05/2012

RILE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 126 del 25/4/12, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, casados, empresarios, ambos Gerentes) Marcelo Riva, 3/5/60, DNI 13.805.061, domicilio real/especial Av Rivadavia 2206, piso 8, unidad "A", C.A.B.A.; e Ignacio Edmundo Leiva, 22/5/52, DNI 10.424.912, domicilio real/especial Venezuela 3149, Vicente López, Prov. Bs. As. Sede: Av. Rivadavia 2206, piso 8, unidad "A", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Constructora: Mediante la construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones. La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción; especialmente obras públicas y privadas, de agua y cloacales; plantas elaboradoras y de bombeo; obras de gas de distribución y tendido de cañerías; tendido de telefonía; tendido de fibra óptica, aérea y en ductos; y los trabajos que de ella derivan. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 100.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas

e. 04/05/2012 Nº 46078/12 v. 04/05/2012

SARMIENTO 2438

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 19/04/2012, Jonathan Lucas Zarza, argentino, soltero, comerciante, 31/12/84, DNI 31422665 y Rosa Felisa Calo, argentina, viuda, empresaria, 22/08/54, DNI 11469558, ambos domiciliados en Alcorta y Pte. Perón 171 — CC Pilar del Lago —Presidente Derqui, Pilar, Provincia de Buenos Aires, constituyen "Sarmiento 2438 SRL". Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, otorgar u obtener concesiones, representación y distribución al por mayor y menor, de todo tipo de productos alimenticios, envasados o no, bebidas en general, artículo electrodomésticos, prendas de vestir y de la industria textil, bazar, perfumería, limpieza, juguetería y toda otra actividad afín que directamente se relacione con el giro del negocio de autoservicios y supermercados, la instalación y administración de los mismos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 100.000. Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Juan Bautista Alberdi 1135 Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socio gerente: Rosa Felisa Calo, con domicilio especial en el de la sede social. Autorizada por Inst. Priv. 19/04/12, Abogada, Elizabeth Sara Ferreira, To. 68 Fo. 785 CPACF.

e. 04/05/2012 Nº 46106/12 v. 04/05/2012

SECTOR DEL CERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social del 26/9/2007 inscripto en IGJ el 22/10/2007 Nº 9558 Libro 127, Tomo SRL. Por Escritura 141 del 24/04/2012, Fº 466, Reg. 496 CABA Esc. Leonardo H. Feiguin: Héctor Santiago Luis Truffa y Hernán Santiago Truffa cedieron a Alicia Ricciardelli y Yanina Carla Babington la totalidad de las cuotas que tenían, quedando como únicas socias las cesionarias, y por unanimidad modifican el art. 4 del Contrato Social, a saber: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil ($ 12.000), dividido en 1.200 cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una, de un voto cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Alicia Ricciardelli suscribe seiscientas cuotas que importan seis mil pesos; Yanina Carla Babington suscribe seiscientas cuotas que importan seis mil pesos. Las cuotas suscriptas se encuentran integradas en su totalidad". Designan para el cargo de Gerente a Alicia Ricciardelli y Yanina Carla Babington, en la forma establecida en la cláusula quinta del Contrato Social quienes aceptan y consituyen domicilios especiales en la Av. Rivadavia 4533, CABA. Suscribe Alicia Ricciardelli, autorizada expresamente por Esc. 141 del 24/04/2012, Fº 466, Reg. 496 CABA ante el Esc. Leonardo H. Feiguin.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 26/4/2012. Nº Acta: 075. Libro Nº: 9, Reg. 103753.

e. 04/05/2012 Nº 45947/12 v. 04/05/2012

SEGUI 3659

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación 32.386 del 26/04/2012. En el artículo Tercero se agrega al final lo siguiente: "Cuando el desarrollo del objeto social así lo requiera la sociedad contratará a profesionales con título habilitante". María Sofía Peres, DNI 24.314.876 autorizada por escritura 61 del 12/04/2012.

Abogada – María Sofía Peres

e. 04/05/2012 Nº 47409/12 v. 04/05/2012

TAXI PORTILLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Miguel Sanchez Pinuaga, español, soltero, empresario, 26/04/59, DNI: 94.636.498, con domicilio real y especial en Lamadrid 700 Cap. Fed.; Josilene Maria Da Silva, brasilera, soltera, empresaria, 23/12/82, DNI: 94.636.486, domicilio Lamadrid 700 Cap. Fed.; Jorge Alberto Juan Graziano, argentino, soltero, empresario, 07/04/58, DNI: 11.987.838, domicilio Avenida Corrientes 4118 piso 16º Cap. Fed. d.- 2) 24/04/12.- 3) Olavarría 628 Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis.- 5) 99 Años.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Luis Miguel Sanchez Pinuaga, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 1038 de fecha 24/04/12 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 25/4/2012. Nº Acta: 002. Libro Nº: 004.

e. 04/05/2012 Nº 45878/12 v. 04/05/2012

TAXIS GCG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alicia Andia Ortuño, boliviana, soltera, empresaria, 20/11/64, DNI: 92.815.528, con domicilio real y especial en Basualdo 2041 Cap. Fed.; Néstor Colque Llanos, boliviano, soltero, empresario, 02/02/63, DNI 92.672.941, domicilio Avenida Rivadavia 8036 Cap. Fed.- 2) 20/04/12.- 3) Basualdo 2041 Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis.- 5) 99 Años.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Alicia Andia Ortuño, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 1013 de fecha 20/04/12 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 25/4/2012. Nº Acta: 001. Libro Nº: 004.

e. 04/05/2012 Nº 45879/12 v. 04/05/2012

TIGRE BLANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Tigre Blanco S.R.L. 2) Instrumento Privado del 19-03-2012. 3) Carlos Daniel Vaccaro, argentino, casado, comerciante, nacido el 02-07-80, DNI 28109194, CUIT 20-28109194-9, domiciliado en la calle Beethoven Nº 1114, Hurlingham, Prov. de Bs. As.; Pablo José Rulli, argentino, soltero, comerciante, nacido el 04-04-85, DNI 31375073, CUIT 20-31375073-7, domiciliado en la calle Williams Nº 2019, Hurlingham, Prov. de Bs. As., y Mario Omar Rulli, argentino, soltero, comerciante, nacido el 18-04-88, DNI 33341665, y CUIT 20-33341665-5, domiciliado en la calle Williams Nº 2019, Hurlingham, Prov. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La explotación de la actividad relativa a la industrialización, compra, venta, consignación, representación, importación, exportación, distribución, fabricación y comercialización de prendas de vestir para damas, caballeros y niños, ropa sport, indumentaria y calzado deportivo, por mayor y menor, así como toda clase de artículos de confección, artículos de punto de lencería, materias primas, tela, hilados, tejidos, con las maquinarias, equipos, repuestos, accesorios y artículos complementarios de la actividad textil; Compra venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones que las leyes autoricen, sobre bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, incluso la realización de operaciones comprendidas dentro del régimen de la propiedad horizontal; Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de maquinarias, productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, elaborados o no; Mandataria mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos; la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras, y de toda otra que requiere el concurso público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos o contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: $ 12000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Emilio Castro 4948, Piso 5º, Depto. E, CABA. Se designan gerentes: Carlos Daniel Vaccaro, Pablo José Rulli y Mario Omar Rulli. Jimena Alperi, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 19-03-2012.

Abogada – Jimena Alperi

e. 04/05/2012 Nº 46198/12 v. 04/05/2012

TRANSPORTES ECOLOGICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Martin Eduardo Massaro, casado, DNI. 25295927, 12/04/1976, Raul Scalabrini Ortiz 1126, piso 3, Dto. 9, CABA, Gustavo Dario Medina, casado, DNI. 21561347, 06/06/1970, Gervasio Posadas 3916, Carapachay, Vicente Lopez, Pcia de Bs As, todos argentinos y comerciante. 2) Inst. Privado del 13/4/12, 3) Transportes Ecológicos S.R.L. 4) Raúl Scalabrini Ortiz 1126, piso 3, Dto. 9, CABA. 5) Transporte y tratamiento de residuos, fluidos, solidos y demás Recoleccion, reduccion y eliminación de desperdicios, servicio de depuracion y tratamiento de líquidos en todos sus fines. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000, representados por cuotas de $ 1 cada una 9) Administracion, representación y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no por el todo la duracion. 10) 30/12 de cada año. Gerentes: Martin Eduardo Massaro y Gustavo Dario Medina quienes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizada Graciela A. Paulero según Inst. Pdo del 13/04/12.

e. 04/05/2012 Nº 45906/12 v. 04/05/2012

TUTUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Antes

ESCUELA PLATENSE DE ARTE CULINARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/2/2012: Alejandra Viviana Di Loreto cede a Marcelo Antonio Cherñetz 1000 cuotas. Alejandra Viviana Di Loreto cede a Carlos Desiderio Knotek 6500 cuotas y María Victoria Segovia cede a Carlos Desidero Knotek 2500 cuotas. Por renuncia de Alejandra Viviana Di Loreto, designar gerente a Marcelo Antonio Cherñetz Fijando domicilio especial en Puán 126 CABA quien durara en su cargo mientras dure la sociedad. Por reforma del articulo quinto. Se modifico el nombre a Tutun S.R.L. Se cambio la sede a Puán 126 CABA. Modificar el objeto social "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación y exportación de tabaco, sus derivados, papel para tabaco y filtros para cigarrillos, así como la distribución, intermediación, el comercio al por mayor y menor, la elaboración y manipulación de dichos productos, la instección, la certificación y la calificación de calidad y denominaciones de origen correspondiente a este tipo de productos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. En caso de ser necesario para alguna actividad contar con un profesional habilitado, la sociedad se podrá asociar a uno." Daniel Cassieri autorizado por acta del 15/2/2012.

e. 04/05/2012 Nº 45882/12 v. 04/05/2012

VITO IL BAMBINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Victor Catone, argentino, soltero, empresario, 21/04/57, DNI: 13.048.567, con domicilio real y especial en Nogoya 3228 Cap. Fed.; Victoria Estefania Pezzi, argentina, soltera, empresaria, 05/05/89, DNI: 34.539.512, domicilio Infanta Isabel 5085 Gonzalez Catan Prov. de Bs. As.- 2) 24/04/12.- 3) Nogoya 3228 Planta Baja y Sotano UF 1 Cap. Fed.- 4) Venta minorista de muebles en general y de productos de madera y mimbre, metálicos, y afines. Venta minorista muebles y accesorios infantiles.- 5) 99 Años.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Jose Victor Catone, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 1041 de fecha 24/04/12 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 25/4/2012. Nº Acta: 200. Libro Nº: 003.

e. 04/05/2012 Nº 45877/12 v. 04/05/2012

YELLOW C.A.B.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Alberto Conti Manrique, uruguayo, soltero, empresario, 24/02/56, DNI: 93.613.972, domicilio Piedras 915 departamento 2 Cap. Fed.; Daniel Domingo Scocca, argentino, soltero, empresario, 28/11/86, DNI: 18.149.424, con domicilio real y especial en Antártida Argentina 3340 Partido de Vicente Lopez Prov. de Bs. As., Antonio Miguel Scocca, argentino, casado, Andrea Marcela Prieto, empresario, 17/05/60, DNI: 13.933.568, domicilio Cornelio Saavedra 3829 Partido de Vicente Lopez Prov. de Bs. As.- 2) 24/04/12. 3) Avenida Callao 257 piso 1º departamento A (UF 41) Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis.- 5) 99 Años.- 8) $ 30.000.- 7 y 8) Gerente: Daniel Domingo Scocca, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 1048 de fecha 24/04/12 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 25/4/2012. Nº Acta: 003. Libro Nº: 004.

e. 04/05/2012 Nº 45881/12 v. 04/05/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRADORA BARRIO PRIVADO LA LOMADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 24 de mayo de 2012 a las 15 hs en primera convocatoria, y a las 16 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Perú 359, Piso 12º, Of. 1205, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
6º) Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
7º) Determinación de los honorarios del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
8º) Designación del síndico titular y suplente para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2012.
9º) Consideración de los recursos de apelación de sanciones disciplinarias aplicadas a socios hasta la fecha de la asamblea.
10) Consideración del informe presentado por las Comisiones e informe del Directorio sobre el estado de avance de las obras de mantenimiento y contratación de proveedores durante el ejercicio anterior.
11) Presupuesto de obras y gastos para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2012.
12) Propuesta de miembros que integrarán las Comisiones Internas, a elevar al Directorio para su designación.
13) Consideración de propuesta de modificación del art. 8.2 del Reglamento Interno para la Administracion y Funcionamiento del Barrio Privado La Lomada.

Los concurrentes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

No serán admitidos los accionistas que no se encuentren registrados en el libro de Registro de Acciones (Art. 215 LSC).

Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Héctor Guillermo Sánchez. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 27 de mayo de 2011.

Presidente – Héctor G. Sánchez

Certificación emitida por: Susana L. Dusil. Nº Registro: 648. Nº Matrícula: 3352. Fecha: 25/04/2012. Nº Acta: 187. Nº Libro: 135.

e. 04/05/2012 Nº 46335/12 v. 10/05/2012

ANTONIO REGUEIRA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de mayo de 2012, a las 8:00 hs., en primera convocatoria, y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 11 de Septiembre 1399, piso 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2011.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Suscribe el presente el Sr. Antonio Joaquín Regueira D.N.I. 4.364.628, en su carácter de presidente electo de la sociedad por acta de fecha 27/05/2011.

Certificación emitida por: Gladys Noemí Balian. Nº Registro: 1761. Nº Matrícula: 4173. Fecha: 25/04/2012. Nº Acta: 187. Nº Libro: 31.

e. 04/05/2012 Nº 46126/12 v. 10/05/2012

ASOCIACION DE BANCOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el Capítulo IIIº, Artículo 11º, incisos e) y f); Capítulo VIIº, artículos 20º, 21º, 22º y 23º y Capitulo IVº artículo 17º del Estatuto en vigencia, la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina —ABAPPRA— convoca a las entidades asociadas a la realización del 53º Congreso Anual Ordinario para el día martes 22 de mayo de 2012, a las 13.00 horas en su Sede de: Florida 470, ter. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General de la Asociación cerrado el 31 de enero de 2012.
2º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos, Ejercicio comprendido entre el 01/02/12 y el 31/01/13.
3º) Elección de Revisor de Cuentas, un titular y un suplente.

Designado por el Lº Congreso Extraordinario del 06 de abril de 2010.
Presidente – Juan Carlos Fabrega

Certificación emitida por: Federico J. Bravo. Nº Registro: 1606. Nº Matrícula: 4032. Fecha: 27/04/2012. Nº Acta: 138. Nº Libro: 14.
e. 04/05/2012 Nº 46243/12 v. 04/05/2012

ASOCIACIÓN MUTUAL 17 DE MAYO

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Asociados, a la asamblea ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2012, a las 19 horas en primera convocatoria y 20 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao 468 P2 Of. 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta junto con presidente, secretario y tesorero.
2°) Tratamiento de la renuncia de los socios de órganos directivos y su reemplazo.

Designado en Acta de Asamblea el 17/04/2009.
Presidente - Abel Guillermo Vieitas

Certificación emitida por: Romina Cukierman. Nº Registro: 1975. Nº Matrícula: 4856. Fecha: 2/5/2012. N° Acta: 119. N° Libro: 10.
e. 04/05/2012 Nº 47458/12 v. 04/05/2012

ASOCIACION MUTUAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS RENALES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Prestadores de Servicios Renales, convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 07-06-2012 a las 11.30 hs. Dicha Asamblea, se llevará a cabo en la calle Avda. de Mayo 1190, CABA, en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios activos para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales, esta Asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del Balance General y Memoria al 31-12-2011 e informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Tratamiento de la gestión de la Honorable Comisión Directiva.
5º) Habilitación del depósito de Ampser.

Designado por Acta de fecha 23-04-2009.
Presidente – Carlos Bonanno

Certificación emitida por: Eduardo Rueda. Nº Registro: 2057. Nº Matrícula: 4598. Fecha: 26/04/2012. Nº Acta: 125. Nº Libro: 106.
e. 04/05/2012 Nº 46099/12 v. 04/05/2012

“C”

CLUB DE POLO LA CAÑADA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Club de Polo La Cañada SA convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de mayo de 2012 a las 10,30 hs en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria en 25 de Mayo 432 1º piso C.A.B.A con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/11.
3º) Elección de los miembros para integrar las comisiones y subcomisiones.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y elección de un nuevo Directorio por el término de 3 años y hasta el ejercicio finalizado que vence el 31/12/2014.
5º) Autorización para realizar el trámite y expedir la certificación prevista en el articulo 36 RG (IGJ) 7/05 y publicación en el Boletín Oficial.

Designado por Acta de Asamblea Nº 9 del 4-5-2009.
Distribución de cargos Acta de Directorio 50 del 09-5-2009.
Asunción de la presidencia - Acta de Directorio 63 del 20-4-2012
Vicepresidente en forma interina de la Presidencia - Ramón Franco

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 24/04/2012. Nº Acta: 036. Nº Libro: 62.
e. 04/05/2012 Nº 45963/12 v. 10/05/2012

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

(Inscripción I.G.J. N° 180.296). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el día 23 de mayo de 2012, a las 12 horas, en la sede social de Reconquista N° 520 piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Designación del Síndico Titular y un Suplente para el Ejercicio irregular 2012 (1° de enero al 30 de abril de 2012) y, determinación de los honorarios.
3°) Consideración del Balance Final de Liquidación al 30/04/2012 y del Proyecto de Distribución conforme lo establece el art. 109 de la Ley de Sociedades Comerciales, contra entrega de los títulos de acciones, a efectos de su cancelación.
4°) Designación del depositario de los libros y documentación sociales.
5°) Cancelación de la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio.
6°) Designación de las personas autorizadas para efectuar todos los trámites relativos a la instrumentación e inscripción de las resoluciones que adopte la Asamblea.

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la titularidad de las mismas hasta el 17 de mayo de 2012, en Reconquista N° 520 piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

Juan Antonio Prgich, Liquidador designado por acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/08/2009.
Liquidador – Juan A. Prgich

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 27/4/2012. Nº Acta: 060. N° Libro: 23.
e. 04/05/2012 Nº 46179/12 v. 10/05/2012

CREDI-PAZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Mayo de 2012, a las 11 horas, en el domicilio legal sito en Avenida Olivera 1023 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable según el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de la cuenta Resultados no Asignados.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según acta de Asamblea Nº 41 del 27 de mayo de 2011 transcripta a fojas Nº 103 y 104 del libro Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 30 de mayo de 1978 bajo el Nº 10523 y según acta de Directorio Nº 282 del 27 de mayo de 2011 transcripta a foja 204 del libro Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 15 de septiembre de 1992 bajo el Nº 43324.
Presidente – Ricardo José López Champané

Certificación emitida por: Jorge A. Rames Oliva. Nº Registro: 30, Partido de San Miguel. Fecha: 24/04/2012. Nº Acta: 260. Nº Libro: 79.
e. 04/05/2012 Nº 46174/12 v. 10/05/2012

“E”

EDIFICIO TEODORO GARCIA Nº 2173 S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 24 de mayo 2012, a las 15 hs. en 1º convocatoria y 16 hs. en segundo llamado, en Córdoba 1367, Piso 4º Oficina 12, CABA; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la Reconducción de la sociedad por vencimiento de mandato y ratificación de la prescindencia de Sindicatura.
3º) Consideración de los Estados Contables desde el 30-6-2006 al 30-6-2011. Motivo atraso convocatoria por los ejercicios 30-06-2006 al 30-06-2011 inclusive. Destino del Resultado del ejercicio.
4º) Aumento de capital por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.
5º) Ratificación de los socios administradores en sus cargos.
6º) Reforma del Estatuto en sus Artículos 1º 2º, 4º, 5º, 6º y 8º.
7º) Traslado de la Sede Social.
8º) Autorización de inscripción en la IGJ.

Victor Isaac Hazan: Administrador según Esc. 7320 del 8-6-73, Registro 255 ante Roberto M. Aguirre.

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 26/04/2012. Nº Acta: 181. Nº Libro: 35.
e. 04/05/2012 Nº 45978/12 v. 10/05/2012

“H”

HOJALMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día el 21 de mayo de 2012 a las 18 hs., en primera convocatoria y para las 19 hs. en segunda en Mariscal Sucre 2051 7º Piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Directorio.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social en los términos del art. 238 de la ley 19.550.

Firmado: Rubén Oscar Graf. Presidente designado según Acta de Asamblea del 18 de mayo de 2009.
Presidente – Rubén Oscar Graf

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 27/04/2012. Nº Acta: 086. Nº Libro: 118.
e. 04/05/2012 Nº 46047/12 v. 10/05/2012

“I”

INMOBILIARIA NIWOL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1° y 2° convocatoria, para el día 24 de mayo de 2012 a las 10 y 11 hs. respectivamente en Julio A. Roca 516 6° piso CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Prescindencia de Sindicatura.
3°) Designación de Autoridades.
4°) Capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital.
5°) Traslado de la Sede Social.
6°) Reforma art. 8 del estatuto social.
7°) Reforma del Objeto Social.
Presidente – Luis Guillermo Carbonetti

Designado en acta del 22/02/11.

Certificación emitida por: Romina Lagadari. Nº Registro: 200. Nº Matrícula: 4821. Fecha: 23/4/2012. Nº Acta: 013. Nº Libro: 020.
e. 04/05/2012 Nº 45213/12 v. 10/05/2012

“L”

LAUTARO TEJIDOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Lautaro Tejidos S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de mayo de 2012, en la sede social, Monteagudo Nº 730 de C.A.B.A., en primera convocatoria a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 12.30 horas, con los accionistas presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1º) Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Anual cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
2º) Distribución de Resultados.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Stella Dembina de Tyszberowicz, Presidente designado mediante Acta de Asamblea del 14 de Mayo de 2011.
Presidente - Stella Dembina de Tyszberowicz

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 25/04/2012. Nº Acta: 157. Nº Libro: 092.
e. 04/05/2012 Nº 45898/12 v. 10/05/2012

LAVALLE 735 S.A.

CONVOCATORIA

No. Correlativo 1.507.119. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22/05/2012 a las 15 hs. en 1° convocatoria y a las 16 hs. en 2° convocatoria, en Lavalle 735, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
Aprobar causas de la convocatoria fuera de término.
Consideración documentación. art. 234 inc. 1) LSC por el Ejercicio Económico N 23 cerrado el 31/10/2011.
Consideración del resultado del ejercicio. Retribución a los Directores y Síndicos.
Aprobar la gestión del directorio.
Determinación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.

Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un ejercicio.

Sindico Titular elegido por Asamblea General Ordinaria N° 24 del 19/04/2011 y Acta Directorio N° 127. Dr Ricardo Oscar González Sindico Titular DNI 11.224.339.

Contador – Ricardo Oscar González

Certificación emitida por: Margarita Crespo. N° Registro: 1289. N° Matrícula: 3668. Fecha: 26/4/2012. N° Acta: 169. N° Libro: 26.

e. 04/05/2012 N° 46070/12 v. 10/05/2012

LAVALLE 954 S.A.

CONVOCATORIA

No. Correlativo 1.507.118. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22/05/2012 a las 16 hs. en 1º convocatoria y a las 17 hs. en 2º convocatoria, en Lavalle 954, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
Aprobar causas de la convocatoria fuera de término. Consideración documentación art. 234 inc. 1) LSC por el Ejercicio Económico N 23 cerrado el 31/10/2011.
Consideración del resultado del ejercicio. Retribución a los Directores y Síndicos.
Aprobar la gestión del directorio.
Determinación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un ejercicio.

Sindico Titular elegido por Asamblea General Ordinaria Nº 22 del 19/04/2011 y Acta Directorio Nº 126 del 18/04/2012.
Dr Ricardo Oscar González Sindico Titular DNI 11.224.339.

Contador – Ricardo Oscar González

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 26/04/2012. Nº Acta: 170. Nº Libro: 26.

e. 04/05/2012 Nº 46066/12 v. 10/05/2012

"M"

MULTIPAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de "Multipar S.A." para el día 26 de mayo de 2012 a las 13.00 horas en primera y 14.00 horas en segunda convocatoria respectivamente; a realizarse en la sede social de la empresa, sita en Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2º) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe del Consejo de vigilancia por el Ejercicio Nº 16 cerrado el 31.12.2011.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico Nº 16 cerrado el 31.12.2011, su aprobación y destinos.
4º) Gestión del Directorio y del Consejo de vigilancia: Su aprobación y sus Honorarios.
5º) Modificación estatutaria del artículo cuarto referido al Capital Social y ampliación del contrato social para incorporar la figura de las prestaciones accesorias de practicaje y pilotaje.

Firmado: Jorge Hector Bolis LE 7.771.896 Presidente del Directorio, designado según acta de directorio Nº 65 del 14.05.2011 transcripta al folio 15 del libro de Actas de Directorio Nº 02 rubrica 88234-09 de fecha 30.11.2009.

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4342. Fecha: 25/04/2012. Nº Acta: 766.

e. 04/05/2012 Nº 45894/12 v. 10/05/2012

"N"

NAZCA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de Nazca SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2012 a las 15 horas en primera convocatoria y en segunda a las 16 horas, en Montevideo 604 5º piso CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la dispensa por parte de los Sres. Accionistas de confeccionar la memoria de acuerdo a los requerimientos de la Resolución General IGJ Nº 4/2009 Modificatoria de la Resolución General IGJ Nº 6/2006.
3º) Consideración de: A) Documentación prevista por el Art. 234 Inc 1º de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011, y B) Honorarios.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.

NOTA: Se fijan como domicilio para ejercer el derecho de información (art. 67 LS) y notificación (art 238 LC) el de la calle Montevideo 604 5º piso CABA.
Autorizado Osmar Pascual Cavuoti por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9/6/11.

Presidente – Osmar Pascual Cavuoti

Certificación emitida por: M. L. Almanza de Basavilbaso. Nº Registro: 78. Fecha: 24/04/2012. Nº Acta: 9.

e. 04/05/2012 Nº 45921/12 v. 10/05/2012

"P"

PAOLINI S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2012 en primera convocatoria a las 7 hs. y en segunda convocatoria a las 8 hs. en el domicilio de Viamonte 1167 piso 6, of. 22, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/11.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
C.A.B.A., 26 de abril de 2012

Sr. Antonio Paolini - Presidente designado en la Asamblea General Ordinaria del 09/05/11.

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 26/04/2012. Nº Acta: 12. Nº Libro: 28.

e. 04/05/2012 Nº 45986/12 v. 10/05/2012

"R"

RED LINK S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres accionistas de Red Link S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la sede social de la calle Tte. Gral. J.D. Perón 564, 3er. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 22 de mayo de 2012 a las 09:00 hs en primera convocatoria, y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio referente a la prórroga para la enajenación de acciones propias conforme al Art. 221 de la Ley de Sociedades.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/2011.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2011.
5º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2011.
6º) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2011.
7º) Ratificación de Otras Reservas facultativas constituidas al 31/12/2011.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2012 y
10) Encomendar y autorizar a los Doctores Guillermo Vasquievich DNI 24.220.514 y Valeria Mon DNI 27.119.125, para que en nombre y representación de la sociedad cumplan con los trámites pertinentes ante la I.G.J. a fin de inscribir el presente acto.

Firma el presente Raúl Francisco Catapano, con DNI 11.680.527 en su carácter de Presidente de la Sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "Red Link Sociedad Anónima", electo por Asamblea de Accionistas del 18/05/2010 obrante a fojas 228 y 229 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 5, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 24036 el 02/04/2003, y por Acta de Directorio Nº 296 de fecha 18/05/2010 obrante a fojas 230 del mencionado libro, por la cual se distribuyen los cargos.

Certificación emitida por: Diego D. Rymar. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 4961. Fecha: 25/04/2012. Nº Acta: 063. Nº Libro: 074.

e. 04/05/2012 Nº 46186/12 v. 10/05/2012

RIO PARANÁ PILOTS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Río Paraná Pilots S.A." para el día 26 de mayo de 2012 a las 10.00 horas en primera, y 11.00 horas en segunda convocatoria respectivamente; a realizarse en la sede social de la empresa, sita en Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea y designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, de la Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio Nro. 12, cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico Nº 12 cerrado el 31.12.2011, su aprobación y destinos.
4º) Gestión del Directorio y del Consejo de vigilancia: Su aprobación y sus honorarios.

Firmado: Rúben Edgardo Sanchez DNI 7.594.705, Presidente del Directorio, designado según acta de Directorio Nº 78 del 18.05.2011 a foja 16 del libro de Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 30 de Noviembre del 2009 bajo el numero 88.222-09.

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4342. Fecha: 25/04/2012. Nº Acta: 765.

e. 04/05/2012 Nº 45891/12 v. 10/05/2012

"S"

SALPE S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de mayo de 2012, a las 12.00 y 13.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Ramón L. Falcón 2342, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Someter ad referendum de la Asamblea, la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del Art. 1 de la Resolución General (IGJ) 6/2006 y su modificatoria
3°) Consideración de la documentación incluida en el art. 234, inciso 1º de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
4°) Tratamiento de los resultados.

Eduardo Jorge Ignoto, Presidente según acta de Asamblea General Ordinaria Nº 14, del 19 de mayo de 2011.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 02/05/2012. Nº Acta: 017. Libro Nº: 59.

e. 04/05/2012 Nº 47265/12 v. 10/05/2012

"T"

TIERRAS Y VIVIENDAS S.A.

CONVOCATORIA
61º Ejercicio

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Tierras y Viviendas S.A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, a celebrarse en su domicilio legal en Avenida Córdoba 1215, piso 8º de esta Capital Federal, el día 23 de mayo de 2012 a las 16 horas, y en segunda convocatoria a las 17 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, estados de Resultados y anexos y del informe del Síndico, y fijación de los honorarios del directorio, del ejercicio Nº 61 cerrado el 31 de diciembre de 2011. Distribución de las utilidades.
3º) Fijación del número de directores y elección de dos directores titulares por dos años, de dos suplentes por un año, y de un síndico titular y uno suplente por un año y fijación de los honorarios de la sindicatura por el 61º ejercicio.
5º) Consideración de los honorarios distribuidos al Directorio.

NOTA: Para asistir al acto, los Señores Accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus certificados de acciones, hasta las 19 horas del día 18 de mayo de 2012, en el horario de atención de lunes a viernes de 15 a 19 horas.
Designado director en la Asamblea del 30 de mayo de 2011 y Presidente en la reunión de directorio de la misma fecha.

Presidente - Luis María Zambrano

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 27/04/2012. Nº Acta: 76. Nº Libro: 79.

e. 04/05/2012 Nº 46363/12 v. 10/05/2012

"U"

UNIVISTA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29/05/2012 en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda a las 16 horas en la calle Bulnes 1059 de la C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración razones de convocatoria tardía.
2º) Consideración de la Memoria y Balance y demás documentación establecida por el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico Nro 11 cerrados al 31/10/2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
4º) Designación del número de Directores y elección de sus miembros por vencimiento de su mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente Rafael Levy - Designado por Acta de Asamblea del 20 de Agosto de 2010.

Presidente – Rafael Levy

Certificación emitida por: Noemí Miriam Gueler. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 3215. Fecha: 23/04/2012. Nº Acta: 62. Nº Libro: 35.

e. 04/05/2012 Nº 45993/12 v. 10/05/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Tomas Cetkovic domiciliado en 3 de febrero 2237 CABA transfiere a "Garage Tres de Febrero SRL" domiciliada en 3 de febrero 2235 CABA el fondo de comercio del local sito en 3 de Febrero 2231-2235-2237-2239 y Mendoza 1863-1867-1871 PB, P1ro, 2do, 3ro y 4to CABA Habilitado como Garage Comercial Capacidad máxima para 95 (noventa y cinco) cocheras incluidas 5 (cinco) para ciclomotores-motos. Reclamos de Ley en 3 de febrero 2235 CABA.

e. 04/05/2012 N° 47358/12 v. 10/05/2012

Que Contes S.R.L con domicilio legal en Avenida Corrientes 4199 Ciudad Autonoma de Buenos Aires vende a Andrés Federico Cupi con domicilio legal en Avenida Del Libertador 5936 Piso 3 departamento "B", Ciudad Autonoma de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro: Comercialización minorista de helados (sin elaboración) (601050)- Casa de Lunch (602010)- Café bar (602020)- Comidas, minutas bar Lácteo (602021)- Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cervecería (602030)- Casa de Comidas Rotisería (602040)- Comercialización minorista elaboración y venta pizza, fugaza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill (602050)- Parrilla (602060)-Confitería (602070). Sito en avenida Corrientes 4199 esquina Gascón 711 Planta Baja, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen y sin personal. Reclamos de Ley Teniente General Juan Domingo Perón 1671 Piso 11 departamento "A" (1037), Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

e. 04/05/2012 N° 46403/12 v. 10/05/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A. RUSSONIELLO S.A.

Acta de Asamblea del 17-3-11 aprueba Cesación Directora Suplente: Rosalía Anna Oliveri. Designa Presidente: Alberto Russoniello. Director Suplente: José Martín Russoniello, domicilio especial Juan B. Alberdi 2536/40, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 20-4-12.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 26/04/2012. Nº Acta: 012. Nº Libro: 22.

e. 04/05/2012 Nº 45944/12 v. 04/05/2012

ABI EVENTOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 13/1/12, Oscar Alberto Bielicki y Carlos Darío Invernizzi cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente por vencimiento de mandato; y se eligió directorio y distribuyeron cargos resultando Presidente Carlos Darío Invernizzi y Director Suplente Alberto Néstor Ades, ambos con domicilio especial en Amenábar 1595 Piso 1 Oficina 10, C.A.B.A. Autorizada por Esc. 49 del 24/4/12 F° 104 Reg. 711 C.A.B.A.

Escribana - Marta Silvia Fiorentino

e. 04/05/2012 N° 46104/12 v. 04/05/2012

ACUARIO DANIEL'S MAR S.A.

Comunícase que por resolución de la asamblea general ordinaria unánime de accionistas del 17 de diciembre de 2010 y resolución del directorio del mismo día, el directorio se integra con: Elisa Virginia Coletta de Marchi (Presidenta) y Silvio Daniel Marchi (Vicepresidente). Todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Av. Cabildo 3339, Ciudad de Buenos Aires. Alejandro González Escudero. Contador Público autorizado en Acta de Directorio N° 98 20/03/2012.

Contador/Autorizado – Alejandro Justo González Escudero

e. 04/05/2012 Nº 46148/12 v. 04/05/2012

AGROEXP S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 06/05/2011 y escritura N° 66, del 16/04/2012, Folio 252, Reg. Not. 502, CABA. Se designa Directorio: Presidente: Federico Nolte. Vicepresidente: Lorena Elisa Corigliano; Director Suplente: Laura Carolina Martínez; aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Lavalle 391, 6° p., "B" C.A.B.A.- Apoderada: Ana María Rodríguez.- DNI 10468.277.- Pod. Esp. esc. N° 66, del 16/04/2012; F° 252; Reg. Not. 502; C.A.B.A.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 24/4/2012. Nº Acta: 031. Libro Nº: 62.

e. 04/05/2012 Nº 46302/12 v. 04/05/2012

AGUILA DEL MAR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10/11/2010 se designaron las siguientes autoridades: María Haydee Pérez Maraviglia como Presidente y Agustín Mariani como Director Suplente. La primera constituye su domicilio especial en Carlos Pellegrini 125, 9º piso "B", C.A.B.A. y el segundo en la Av. Callao 2037, piso 4º "I" C.A.B.A.- Firma: Guillermo José Bellouard, autorizado mediante Acta de Directorio del 14/11/11.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 24/04/2012. Nº Acta: 011. Libro Nº: 128.

e. 04/05/2012 Nº 46026/12 v. 04/05/2012

ALCATEL LUCENT DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 23/12/11 aceptó la renuncia de Javier José Rodríguez Falcón a su cargo de Presidente y Director Titular y designó en su reemplazo a Fernando Iván Sosa quien fijó domicilio especial en Av. Vieytes 1710 CABA. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 606 del 19/04/12 pasada al folio 3219 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 25/4/2012. Nº Acta: 167. Libro Nº: 311.

e. 04/05/2012 Nº 46564/12 v. 04/05/2012

ALPARGATAS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
ALPARGATAS CALZADOS S.A.
ALPARGATAS TEXTIL S.A.
ALPALINE S.A.
FIDUCIARIA DEL SUR S.A.
CONFECCIONES TEXTILES S.A.
CALZADO CATAMARCA S.A.
TEXTIL CATAMARCA S.A.
ALPARGATAS TEXTIL EXPORTADORA S.A.

Fusión por Absorción de Sociedades Anónimas

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3º), de la Ley 19.550, se hace saber que Alpargatas Sociedad Anónima Industrial y Comercial, Alpargatas Calzados S.A., Alpargatas Textil S.A., Alpaline S.A., Fiduciaria Del Sur S.A., Confecciones Textiles S.A., Calzado Catamarca S.A., Textil Catamarca S.A. y Alpargatas Textil Exportadora S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo Alpargatas Calzados S.A., Alpargatas Textil S.A., Alpaline S.A., Fiduciaria del Sur S.A., Confecciones Textiles S.A., Calzado Catamarca S.A., Textil Catamarca S.A. y Alpargatas Textil Exportadora S.A. su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia de la totalidad de sus patrimonios a Alpargatas Sociedad Anónima Industrial y Comercial 1. Datos de las sociedades: 1.a) Sociedad incorporante: Alpargatas Sociedad Anónima Industrial y Comercial con sede social en con domicilio en la calle Azara 841, Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 24 de abril de 1885 bajo el Nº 602, al Folio 43 del Libro IV; 1.b) Sociedades incorporadas: Alpargatas Calzados S.A. con sede social en la calle Azara 841, Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de La Pampa el 4 de julio de 1980 bajo el Nº 48 Fº 211 Tomo I y en el Registro Publico de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 26 de mayo de 1995 bajo el Nº 4460, Lº 116 Tº A de S.A.; Alpargatas Textil S.A. con sede social en Azara 841, Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 18 de diciembre de 1974, bajo el Nº 2859, al Fº 443 del libro 81 Tomo A de Estatutos Sociedades Anónimas Nacionales; Alpaline S.A. con sede social en Azara 841, Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en la Inspección General de Justicia el 15 de febrero de 1996, bajo el número 1298 del Libro 118, Tomo A de S.A.; Fiduciaria del Sur S.A. con sede social en Azara 841, Ciudad de Buenos Aires, e inscripta la Inspección General de Justicia el 15 de septiembre de 1997, bajo el número 10288 del Libro 122 Tomo A de S.A.; Confecciones Textiles S.A. con sede social en Azara 841, Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en la Inspección General de Justicia el 11 de julio de 1983, bajo el número 4371, del libro 98, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; Calzado Catamarca S.A. con sede social en Azara 841, Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la Inspección General de Justicia el 1 de julio de 1983, bajo el número 4101, libro 98, tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales; Textil Catamarca S.A. con sede social en Azara 841, Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en la Inspección General de Justicia el 10 de junio de 1981, bajo el número 3010 libro 97 tomo A de Sociedades Anónimas; y Alpargatas Textil Exportadora S.A. con sede social en Azara 841, Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de noviembre de 1996, bajo el número 10997 del Libro 120 Tomo A de S.A. 2. Capital Social: No se aumentó el capital social de Alpargatas Sociedad Anónima Industrial y Comercial debido a que, a la fecha de la fusión, ésta controla directa o indirectamente el 100% del capital y votos de las sociedades incorporadas.- 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2011: 3.a) Alpargatas Sociedad Anónima Industrial y Comercial, Activo: $ 518.545.364.- Pasivo: $ 161.662.766.- Patrimonio Neto: $ 356.882.598, 3.b) Alpargatas Calzados S.A.: Activo: $ 549.751.297.- Pasivo: $ 211.870.402.- Patrimonio Neto: $ 337.880.895, 3.c) Alpargatas Textil S.A.: Activo: $ 246.046.304.- Pasivo: $ 173.190.515.- Patrimonio Neto: $ 72.855.789, 3.d) Alpaline S.A.: Activo: $ 64.222.629.- Pasivo: $ 49.945.844.- Patrimonio Neto: $ 14.276.785, 3.e) Fiduciaria del Sur S.A.: Activo: $ 319.241.- Pasivo: $ 12.790.- Patrimonio Neto: $ 306.451, 3.f) Confecciones Textiles S.A.: Activo: $ 48.782.308.- Pasivo: $ 7.819.078.- Patrimonio Neto: $ 40.963.230, 3.g) Calzado Catamarca S.A.: Activo: $ 176.741.454.- Pasivo: $ 25.899.233.- Patrimonio Neto: $ 150.842.221, 3.h) Textil Catamarca S.A.: Activo: $ 91.673.943.- Pasivo: $ 13.924.968.- Patrimonio Neto: $ 77.748.975, y 3.i) Alpargatas Textil Exportadora S.A.: Activo: $ 3.811.425.- Pasivo: $ 1.680.581.- Patrimonio Neto: $ 2.130.844; 4. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 7 de marzo de 2012. 5. Resoluciones Aprobatorias: 5.a) Alpargatas Sociedad Anónima Industrial y Comercial: reunión de Directorio de fecha 7 de marzo de 2012 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2012; 5.b) Alpargatas Calzados S.A.: reunión de Directorio de fecha 6 de marzo de 2012 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2012; 5.c) Alpargatas Textil S.A.: reunión de Directorio de fecha 6 de marzo de 2012 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2012; 5.d) Alpaline S.A.: reunión de Directorio de fecha 6 de marzo de 2012 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2012; 5.e) Fiduciaria del Sur S.A.: reunión de Directorio de fecha 6 de marzo de 2012 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2012; 5.f) Confecciones Textiles S.A.: reunión de Directorio de fecha 6 de marzo de 2012 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2012; 5.g) Calzado Catamarca S.A.: reunión de Directorio de fecha 6 de marzo de 2012 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2012; 5.h) Textil Catamarca S.A.: reunión de Directorio de fecha 6 de marzo de 2012 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2012; y 5.i) Alpargatas Textil Exportadora S.A.: reunión de Directorio de fecha 6 de marzo de 2012 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2012. 6. Oposiciones: podrán formularse en Azara 841, Ciudad de Buenos Aires de lunes a viernes en el horario de 9 a 18:00 horas. Autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Alpargatas Sociedad Anónima Industrial y Comercial del 26 de abril de 2012 y por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Alpargatas Calzados S.A., Alpargatas Textil S.A, Alpaline S.A., Fiduciaria Del Sur S.A., Confecciones Textiles S.A., Calzado Catamarca S.A., Textil Catamarca S.A. y Alpargatas Textil Exportadora S.A. del 25 de abril de 2012.

Abogada – María Cristina Schiavone

e. 04/05/2012 Nº 46093/12 v. 08/05/2012

ARGENTINE EDITION S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 20 de mayo de 2008 celebrada en presencia de todos los socios, se resolvió la restitución de aportes irrevocables por la suma de $ 1.146.812,50. En consecuencia conforme las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia Nros. 25/04, 01/05 y 7/05 y los artículos 83 y 204 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se informa: Denominación: Argentine Edition S.R.L. Sede Social: Av. Alicia Moreau de Justo Nº 140, Piso 1, Buenos Aires. Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio: nro 8067 Libro 127 Tomo de S.R.L. de fecha 31/08/2007. Fecha de realización y monto de los aportes: 04/09/2007 por $ 986.812,50 y 21/12/2007 por $ 160.000. Asamblea que no aprueba Capitalización: 20.05.08: Activo a la fecha de aceptación: $ 1.530.841. Pasivo a la fecha de aceptación: $ 6.473. Patrimonio neto a la fecha de aceptación: $ 1.524.368. Reclamos y oposiciones en la sede social en el horario de 10 a 18 hs. Gerente designado por Acta Reunión de Socios de fecha 15/04/2011.

Gerente - Eduardo Guillermo Kretschmer Castañeda

Certificación emitida por: Mariana Scardino. Nº Registro: 559, Córdoba. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 108. Nº Libro: 5.

e. 04/05/2012 Nº 46107/12 v. 08/05/2012

ARROMED S.A.

Actas de Asamblea del 27/3/2012 y del 11/4/2012 ratificaron todo lo resuelto por acta de asamblea del 23/2/2012, excepto revocación de mandato, aprobándose renuncia y gestión de Presidente del Directorio saliente: Juan Jose Doldan, DNI 23.277.499. Nadia Sanchez, autorizada por acta de asamblea del 11/4/2012.

Abogada – Nadia Sanchez

e. 04/05/2012 Nº 47201/12 v. 04/05/2012

AUTOPISTAS URBANAS S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 17 de Febrero de 2012 se resolvió reelegir como Directores Titulares al Ing. Gustavo Alberto Matta y Trejo, DNI. 12.045.485; Ing. Martín Enrique Batrosse, DNI. 13.120.068; Sr. Esteban Pedro Bellomo, DNI. 17.684.053 Sr. Javier Bogao, DNI. 11.528.907; aceptar la renuncia al cargo de Directora Titular a la Lic. Alicia Marta Bello, DNI. 6.551.165 y designar como nuevos Directores Titulares al Dr. Ezequiel Martín Fernández Langan, DNI. 26.123.593 y al Lic. Carlos Ríos, DNI. 4.525.007. Todos los Directores constituyeron domicilios especiales. Asimismo se aceptó la renuncia del Cdor. Enrique Gustavo Gibert, DNI. 10.133.753 como integrante de la Comisión Fiscalizadora y se designó en su reemplazo al Cdor. Daniel David Dubinsky, DNI. 5.516.768. En reunión de Directorio de fecha 17 de Febrero de 2012 los directores designados proceden a aceptar esos cargos y posteriormente a su distribución de lo cual resulta: Presidente: Ing. Gustavo Alberto Matta y Trejo; Vicepresidente Primero: Ing. Martín Enrique Batrosse; Vicepresidente Segundo: Sr. Esteban Pedro Bellomo; Vocal Titular: Dr. Ezequiel Martín Fernández Langan; Vocal Titular: Sr. Javier Bogao y Vocal Titular: Lic. Carlos Ríos. Hernán Pérez Zarlenga. Abogado. Autorizado Poder General. Folio Nº 563. Registro Notarial Nº 1177 del 28/11/05.

Hernán Pérez Zarlenga

Certificación emitida por: Horacio E. Spinetto. Nº Registro: 1177. Nº Matrícula: 2449. Fecha: 25/04/2012. Nº Acta: 182. Libro Nº: 37.

e. 04/05/2012 Nº 46231/12 v. 04/05/2012

AVDA. SANTA FE 4002 S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 26-09-11, se resolvió: Por vencimiento de man-

dato, designar como gerentes a Manuel Valcarcel y Alejandro Xavier Luciane Raves. Domicilio especial de todos los gerentes en Avda. Santa Fe 4.002, C.A.B.A. Autorizada por escritura pública Nro 62 del 16 de febrero de 2012, M. Marcela Martinez La Rocca. Registro Notarial 333. Escribana.

Escribana – Marcela Martínez La Rocca

e. 04/05/2012 Nº 45958/12 v. 04/05/2012

AVION SUR S.A.

Por Asamblea del 31/01/12 se resolvió: la cesación de Juan Esteban Romero al cargo de Presidente y Bettina Inés Romero al cargo de Vicepresidente, ambos por vencimiento del mandato y la designación de: Presidente: Juan Esteban Romero, Vicepresidente: Bettina Inés Romero, ambos con domicilio especial en la calle Parera 47 piso 3, CABA. Por reunión de directorio del 26/3/2012 se resolvió fijar la nueva sede social en la calle 25 de Mayo 432 piso 15, CABA. Abogada Gabriela Casas, autorizada por Actas de Directorio del 26/3/2012 y del 28/3/2012.

e. 04/05/2012 Nº 46029/12 v. 04/05/2012

"B"

BAHIA SOLANO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria 7 del 29/10/2010, fs. 70 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio 2, rubricado en IGJ con fecha 21/07/2010, n° 56142-10; se aumento el capital social en $ 1.268.721, hasta alcanzar la suma de $ 19.130.095. La firmante, Yamila Vanina Gerín, DNI 26.734.360 se encuentra autorizada por escritura número 165 de fecha 27/04/2012, pasada ante el notario de esta Ciudad Mariano Miró, al folio 501 del Registro 1017 a su cargo.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 02/05/2012. Nº Acta: 43. Nº Libro: 37.

e. 04/05/2012 Nº 47165/12 v. 04/05/2012

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril del año 2012: 1.- Se aceptaron las renuncias presentadas por el Director Titular Señor Guillermo Juan Pando y por el Director Suplente Juan Carlos Fossatti, 2.- Se fijó en siete el número de Directores Titulares y en cinco el número de Directores Suplentes, 3.- Se reeligió al Licenciado Sergio Grinenco y al Señor Guillermo Juan Pando y se eligió al Licenciado Raúl Héctor Seoane, como Directores Titulares, todos ellos por un plazo de tres años. 4.- Se reeligió al Señor Enrique García Pinto y al Doctor Juan Carlos Fossatti y se eligió al Doctor Cirilo Enrique Martín, como Directores Suplentes, todos ellos por el plazo de tres años. Asimismo conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de fecha 20 de abril de 2012, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Sergio Grinenco; Vicepresidente: Pablo Gutierrez; Director Secretario: Guillermo Juan Pando; Directores Titulares: Luis María Ribaya, Raúl Héctor Seoane, Pablo María Garat e Ignacio Abel Gonzalez Directores Suplentes: Enrique García Pinto, Cirilo Enrique Martin, Juan Carlos Fossatti, Julio Pedro Naveyra y Osvaldo Héctor Canova. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Enrique Mariano Garda Olaciregui, Norberto Daniel Corizzo y Luis Alberto Díaz y Síndicos Suplentes: Fernando Noetinger, Miguel Norberto Armando y Oscar José Falleroni. Los Directores Titulares designados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2012, Señores Sergio Grinenco, Guillermo Juan Pando y Raúl Héctor Seoane y el Director Suplente Enrique García Pinto constituyen domicilio especial en la sede del Banco, calle Teniente General Juan D. Perón 407, Ciudad de Buenos Aires, con excepción del Director Suplente Doctor Juan Carlos Fossatti, quien lo constituye en Reconquista 144, Décimo Quinto Piso, Ciudad de Buenos Aires. Suscribe en virtud del estatuto social inscripto en Registro Público de Comercio el 21-11-1905, bajo el Nº 4, al Fº 32 del Lº 20, Tº A de Estatutos Nacionales; y con acta de asamblea general ordinaria del 19-4-2012 y actas de directorio nro. 26/2012 del 20-4-2012 y 29/2012 del 24-04-2012 (elección y distribución de cargos, respectivamente).

Presidente – Sergio Grinenco

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 26/04/2012. Nº Acta: 140. Libro Nº: 093.

e. 04/05/2012 Nº 46068/12 v. 04/05/2012

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Por escritura 98 del 25/4/12 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, al fº 305, Adscripta Interina del Registro 2000 se transcribieron Actas de Asamblea Ordinaria del 17/4/12 y de Directorio N° 606 del 17/4/12, en las que se designaron y se distribuyeron los cargos del Directorio. Presidente Pablo Bernardo Peralta. Vicepresidente Roberto Domínguez. Directores Titulares: Eduardo Rubén Oliver, Narciso Muñoz, Julián Andrés Racauchi y Marcelo Guillermo Testa. Director Suplente Juan Manuel Llado, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1174, piso 3°, C.A.B.A. Firmado: María Cecilia Koundukdjian Autorizada por escritura 98 del 25/4/11, Registro 2000.

e. 04/05/2012 Nº 46158/12 v. 04/05/2012

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Por escritura Nº 93 del 24/4/2012, ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, Fº 275 del Registro 2000, se transcribió: a) Acta Nº 1 de Asamblea de tenedores de obligaciones subordinadas del 25/2/2010 se precanceló en forma parcial y anticipada por $ 7.500.000, cancelándose totalmente las tenencias de Pablo Bernardo Peralta, Roberto Dominguez, Eduardo Rubén Oliver, Roberto Mario Ruiz y Abus Las Americas I S.A. y se modificó el plazo de duración a 7 años, contados desde el 28/12/2009, operando su vencimiento el 28/12/2016; y b) Acta de Directorio Nº 522 del 11/4/2011 mediante la cual se resolvió la cancelación total de las Obligaciones Negociales emitidas por la sociedad el 28/12/2009. Esc. María Cecilia Koundukdjian. Matricula 4852. Autorizada por escritura 93 del 24/4/2012, Registro 2000.

e. 04/05/2012 Nº 46152/12 v. 04/05/2012

BUILD CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por resolución de los socios del 12-04-2012, la sociedad aceptó la renuncia de Carlos Alberto García, al cargo de gerente, designando en el mismo lugar a Julio Cesar Figueredo Pereira, domicilio especial en Avenida Corrientes 1485, piso 2º, Departamento "D", CABA. Julio Cesar Figueredo Pereira, gerente electo en reunión de socios del 12-04-12.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 18/04/2012. Nº Acta: 179. Libro Nº: 58.

e. 04/05/2012 Nº 46031/12 v. 04/05/2012

"C"

CCG S.A.

Nº correlativo I.G.J. 1715622. Por asamblea general ordinaria del 12/03/12, se han renovado —exactamente igual a los anteriores— los cargos del directorio: Presidente: Antonio José Polledo. Director Suplente: Gustavo Marcelo Artuso, quedando como únicos miembros actuales, constituyendo domicilio especial en Bartolomé Mitre 1221 piso 6º depto. B, C.A.B.A., habiendo constituido en el mandato anterior en Sarmiento 1586 piso 6º depto. G, C.A.B.A. Antonio José Polledo, Presidente del Directorio según acta del 12/03/12.

Certificación emitida por: Rafael H. Pinasco. Nº Registro: 888. Nº Matrícula: 1684. Fecha: 25/4/2012. Nº Acta: 174. Libro Nº: 31.

e. 04/05/2012 Nº 46353/12 v. 04/05/2012

CLIRO S.A.

Se comunica que por escritura Nº 62 del 12/04/2012, pasada al folio 199 del Registro 1381 de CABA, la sociedad denominada "Cliro Sociedad Anónima", con domicilio en Avenida Alvarez Thomas 198, cuarto piso, oficina "Q", de CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 23/11/67, Nº 3547, Fº 304, Lº 63, Tº A de Estatutos Nacionales, inscribe el directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/12/2011, por la que resultan electos como Presidente: Edith Willa; Vicepresidente: Marcela Susana Paludi; Director Titular: Luciano Paludi; y Director Suplente: Patricia Roxana Paludi, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Alvarez Thomas 198, cuarto piso, oficina "Q", CABA. Escribana Autorizada: María Nélida Sagua, por escritura 62, Folio 199, fecha 12/04/2012, titular del Registro 1381 de CABA.

Escribana – María Nélida Sagua

e. 04/05/2012 Nº 46197/12 v. 04/05/2012

CODIAMON S.A.

Comunica que por Asambleas General Acta Nº 11 de fecha 12/12/2011 y Acta de Directorio Nº 40 de fecha 05/12/2011 se procedió a designar Directorio y distribución de cargos respectivamente, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Anibal Dionisio Embon, y Directora Suplente: Dalila Embon. Con vencimiento de mandato hasta el 30/11/2014. Todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 5165 6º piso Unidad "E", C.A.B.A. Asimismo por Acta de Directorio Nº 40 se decide por unanimidad fijar la sede social en Lavalle 1145 1º Piso Unidad "C" de C.A.B.A. Contadora Patricia García Vázquez, autorizada por Acta de Asamblea Nº 11 de fecha 12/12/2011.

Contadora - Patricia García Vázquez

e. 04/05/2012 Nº 46128/12 v. 04/05/2012

CONTINENTAL DO BRASIL PRODUTOS AUTOMOTIVOS LTDA.

Se comunica que por decisión del Directorio de fecha 9 de marzo de 2012, la sociedad ha resuelto revocar la designación del Sr. Gustavo Oliveri, DNI 23.120.219 como representante legal de la filial y mantener a los Sres. Renato Sarzano, DNI 8.870.560-2, Paulo Andre Pereira Di Nallo, Pasaporte CY189022 y Luciano Matte Cédula de Identidad Nº 50.318.570-88 como representantes legales encargados de la filial Argentina de la Sociedad, confiriéndoles poder general con los siguientes alcances: A) Facultades para que uno de ellos ejerza, en forma conjunta con cualquier otra Representación Legal de la Filial en la forma establecida por el Contrato Social: (i) la representación activa y pasiva de la Sociedad y/o de su Filial, judicial o extrajudicialmente, ante terceros, ante las agencias gubernamentales federales, estaduales o municipales, sociedades por acciones públicas y privadas, y otras entidades gubernamentales u organismos similares; (ii) la administración, orientación y gestión de los negocios corporativos de la Sociedad y/o su Filial, incluyendo la compraventa, permuta o cualquier otra forma, de bienes muebles de la Sociedad, disponiendo las respectivas condiciones y precios; (iii) la firma de cualquier documento, incluyendo documentos que puedan disponer cualquier responsabilidad y obligación para la Sociedad y/o su Filial, incluyendo documentos, título o divisas, cuentas, cheques, órdenes de pago y otros; y (iv) otorgar facultades de representación de la Filial, dentro de los límites definidos en el Contrato Social y conforme lo autorizado expresamente por las socias titulares de cuotas que representan la totalidad del capital social. B) Como excepción, uno cualquiera de ellos, podrá realizar pagos de los siguientes rubros: i) impuestos nacionales, provinciales y municipales, ii) tasas nacionales, provinciales y municipales, iii) servicios públicos y iv) salarios, contribuciones y obligaciones laborales de la Sucursal. Los Sres. representantes legales designados han constituido domicilio especial en Av. de Mayo 701, piso 18º, Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación, ha sido autorizado el Dr. Marcelo A. Kuznietz, Tomo 112, Folio 288, según surge de la Reunión de Directorio del 9 de marzo de 2012.

Abogado – Marcelo Alejandro Kuznietz

e. 04/05/2012 Nº 45909/12 v. 04/05/2012

"D"

DELTO S.A.

Por acta del 09/04/12 reelige: Presidente Horacio Enrique López; Directores Titulares Sandra Santillán y Horacio Enrique López Bucchioni; Director Suplente Carlos Augusto López, todos con domicilio especial en Darwin 1154 Planta Baja Depto B Sector C C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorización en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 04/05/2012 Nº 46120/12 v. 04/05/2012

DEMITRA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y de reunión de Directorio, ambas del 16/03/2012, se han designado los miembros del Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Corina Ethel García y Director Suplente: German Ariel Paris, por un lapso de tres años, habiendo cesado en sus funciones Corina Ethel Garcia en el cargo de Presidente y German Ariel Paris en el cargo de Director Suplente. Los miembros designados fijan domicilio especial en la calle Somellera 5123, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y todos aceptan sus cargos. Autorizada por Acta de Asamblea N° 12 y Directorio N° 40 el 16/03/2012.

Contador - Nelida Marta Oliva

e. 04/05/2012 N° 46190/12 v. 04/05/2012

DESAFIO DEL CHACO S.A.

Por reunión de directorio del 7/2/2012 se resolvió desistir del trámite nro. 2162419 s/cambio de jurisdicción ante la IGJ. Gabriela Casas, abogada, autorizada por Acta de directorio del 7/2/2012.

Abogada – Gabriela Casas

e. 04/05/2012 Nº 46015/12 v. 04/05/2012

DESARROLLOS INDUSTRIALES ARGENTINOS S.A.

Artículo 60 Ley 19550.- Compl. publ. 24-11-10 T.I. 143309/10. Acta del 24-9-10. Se aceptó renuncia de Presidente: Silvia Noemí González, argentina, soltera, DNI 27286013, 6-6-79, comerciante, Calle 132 Nº 523, Berazategui, Pcia. Bs. As. Dom. especial Zabala 1524 Planta Baja y Primer Subsuelo CABA. Héctor Eduardo Barton, abogado, autorización especial Acta 23-03-12.

Abogado – Héctor E. Barton

e. 04/05/2012 Nº 45928/12 v. 04/05/2012

DON RUKLE S.A.

Por Acta de Asamblea del 26/1/12, se prorroga hasta 30/3/14 el plazo del mandato del Directorio integrado por Presidente: Ezequiel Damian Weisstaub y Director Suplente: Lucila María Cabuli Bengen. Por Acta de Asamblea del 27/03/12 se ratifica lo resuelto. Por Acta de Directorio del 28/03/12 los Directores aceptan la prorroga. Lucila X. Cadoche, DNI 27.287.167, escribana, autorizada por Esc. 110, del 27/4/12 Fº 288 del Registro 1279, C.A.B.A.

Escribana – Lucila X. Cadoche

e. 04/05/2012 Nº 46164/12 v. 04/05/2012

DOW AGROSCIENCES ARGENTINA S.A.

Por reunión de Directorio de fecha 27/3/12 se fijó nueva Sede Social sin reforma de estatuto. Anterior: Madero 900, 7* CABA. Actual: Cecilia Grierson 355, 26* CABA. Bs. As. 24/4/2012. Dra. Nora Kaufmann — DNI 10.795.045. Apoderada por Esc. 16 del 25-Ene-2011 - Folio 46 Reg. Notarial 165 CABA.

Certificación emitida por: Pilar Allende. Nº Registro: 165. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 24/04/2012. Nº Acta: 102. Nº Libro: 16.

e. 04/05/2012 Nº 46365/12 v. 04/05/2012

DOW QUIMICA ARGENTINA S.A.

Por reunión de Directorio de fecha 26/3/12 se fijó nueva Sede Social sin reforma de estatuto. Anterior: Madero 900, 7º CABA.- Actual: Cecilia Grierson 355, 25º CABA. Bs. As. 24/4/2012. Dra. Nora Kaufmann — DNI 10.795.045. Apoderado por Escr. 174 del 28-12-2010 / Folio 630 Reg. 165 CABA.

Certificación emitida por: Pilar Allende. Nº Registro: 165. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 24/4/2012. Nº Acta: 101. Libro Nº: 16.

e. 04/05/2012 Nº 46362/12 v. 04/05/2012

"E"

EDIFICADORA MITRE S.A.C.C.I.F. E I.

Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 51 del 21/06/11: Se designó Presidente a Alberto Chocolat y Director Suplente a Juan Carlos Fernández Barros; ambos con domicilio especial en

Bartolomé Mitre 748, piso 2 CABA.- Ana Palesa autorizada en Instrumento privado del 28/03/12.
e. 04/05/2012 Nº 45998/12 v. 04/05/2012

EL TAJAMAR S.R.L.

Hace saber que por Reunión de Socios del 10.3.2012 se trasladó la sede social a Juncal 1756, 5º piso, dto "B", Capital Federal. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la escritura número 61, Folio 461, Registro 227, del 20.4.12.
Escribana – Cecilia Isasi
e. 04/05/2012 Nº 45923/12 v. 04/05/2012

EMPRESA CONSTRUCTORA AMERICANA S.A.

Por Acta de Asamblea del 22/03/2012 se eligió el Directorio: Presidente Pascual Julio Esposito, vicepresidente Carlos Alberto Rodríguez suplente Teresa Esposito - Todos con domicilio especial en calle Pasco 1083 PB CABA - Autorizado en acta mencionada abogado Fernando Vicente Bauleo.
Abogado – Fernando V. Bauleo
e. 04/05/2012 Nº 45965/12 v. 04/05/2012

ESENCIAS DEAD SEA S.R.L.

Por Acta del 11-4-12 cambió el domicilio a Reconquista 1046 Piso 2 Oficina 23 CABA. Julio Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado instrumento del 11-4-2012.
e. 04/05/2012 Nº 45915/12 v. 04/05/2012

EUROSISTEMAS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 01-11-11 se designó el directorio: Presidente: Gregorio Fido Rodriguez, Vicepresidente: Velia Elena Vai, Director: María Irma Luengo y Directora Suplente: Fulvia Ana María Finos, quienes fijan domicilio especial en Gorriti 4001 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio Nº 73 del 05-11-11.
Abogada – Silvina B. Diez Mori
e. 04/05/2012 Nº 45930/12 v. 04/05/2012

"F"

FOOD'S LAND S.A.

Se comunica que: 1) por acta de Directorio de fecha 24/04/2012 se aprobó la renuncia de Cristian Alejandro Prat al cargo de Director Titular y Presidente; 2) por acta de Asamblea de fecha 25/04/2012 se resolvió designar al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Marcelo Hernán Pittner, y Director Suplente: Jorge Raúl David, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Bogotá Nº 2021, Piso 1, Dpto. "C", CABA. Directorio Saliente compuesto por: Director Titular y Presidente: Cristian Alejandro Prat, y Director Suplente: Marcelo Hernán Pittner. Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, Autorizado por acta de Asamblea de fecha 25/04/2012.
Contador - Fernando Luis Koval
e. 04/05/2012 Nº 46161/12 v. 04/05/2012

FRIGORIFICO GRANJAVE S.R.L.

Rectificatorio edicto 30/12/2011 Nº 172722/2011 Factura 0123-00030970. **Donde dice**: "Acta de Directorio" **debe decir** "Reunión de Socios. Autorizado. Dr. Juan Pablo Oliveros Colombo, por instrumento del 29/04/2011.
Abogado – Juan Pablo Oliveros Colombo
e. 04/05/2012 Nº 45847/12 v. 04/05/2012

FRIORENT S.A.

Se comunica que conforme reunión de directorio del 26/4/12 se resolvió redistribuir los cargos del directorio que fuera designado por asamblea ordinaria de fecha 2/8/10 de la siguiente manera: Adolfo Bottino (presidente) Miguel Carlos Aguirre (vicepresidente) y Marta Delfina Carco, Fernando Mario Mazzeo y Walter Corona como directores titulares Darío De León, abogado Tº 82 Fº 912 autorizado por instrumento privado de fecha 26/4/12.
Abogado – Darío H. De León
e. 04/05/2012 Nº 47192/12 v. 04/05/2012

"G"

GALASUR S.A.

Comunica que por Asamblea General Acta Nº 9 de fecha 19/07/2006 se procedió a designar Directorio, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: Presidente y único miembro titular: Sr. René Francisco Martinengo, y Director Suplente: Ing. Norberto Eduardo Embon. Con vencimiento de mandato el 31/03/2009. Ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 3242 Piso 8 Dep. B, C.A.B.A. Autorizada: Ctdora Patricia García Vázquez por Acta de Directorio Nº 29 del 11/01/2010.
Contadora - Patricia García Vázquez
e. 04/05/2012 Nº 46132/12 v. 04/05/2012

GARAGE Y SERVICIO DEL AUTOMOTOR SOLIS S.A.

Rectifica aviso Nº 7898/12 del 27/01/2012 por el que se omitió citar al director suplente designado: Sr. Carlos Enrique Pérez Otalora con domicilio especial en Solís 235 Capital Federal. Las facultades del suscripto surgen de la escritura 254 del 30-12-2011.
Alberto Sacco

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Nº Matrícula: 3396. Fecha: 24/04/2012. Nº Acta: 141. Nº Libro: 62.
e. 04/05/2012 Nº 46232/12 v. 04/05/2012

GARLUQ PUBLICITY S.R.L.

Por resolución de los socios de fecha 11-04-12, la sociedad, acepto la renuncia de Carlos Alberto García, al cargo de gerente, designando en el mismo lugar a Exequiel Adrián Barreto, con domicilio especial en Avenida Corrientes 1485, piso 2º, Departamento "D", CABA. Exequiel Adrián Barreto, Gerente electo en reunión de socios de fecha 11-04-12.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 18/04/2012. Nº Acta: 176. Libro Nº: 58.
e. 04/05/2012 Nº 46041/12 v. 04/05/2012

GOURMAQ S.A.

En Asamblea del 20/09/2010 se resolvió: designar al Sr. Mallah Jorge Martin como Presidente y al Sr. Weiss Diego Martin como Director suplente con mandato por 2 años, ambos con domicilio especial en Franklin Roosevelt 3258, PB of 1 CABA. Rodolfo Falcón T 105 F 388 abogado CPACF autorizado por acta de asamblea del 20/09/2010.
Abogado – Rodolfo A. Falcón
e. 04/05/2012 Nº 46044/12 v. 04/05/2012

GRUPO ARZA S.A.

Se comunica que por escritura Nº 63 del 16/04/2012, pasada al folio 207 del Registro 1381 de CABA, la sociedad denominada "Grupo Arza S.A.", con domicilio en Avenida Corrientes 456, decimo sexto piso, oficina "161", de CABA, inscripta en Inspección General de Justicia el 08/05/2007, bajo el Nº 7347, Libro 35, Tomo de Sociedades por Acciones, inscribe el directorio designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/08/2010, por la que resultan electos como Presidente: Aída Reyes Zuniga, y Director Suplente: Gustavo Daniel Aguilar, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Jose Antonio Cabrera 6047, piso 7, oficina A, de CABA. En la misma Asamblea se decidió el Cambio de la Sede Social a la calle José Antonio Cabrera 6047, piso 7º, oficina A, CABA. Escribana Autorizada: María Nélida Sagua, por escritura 63, Folio 207, fecha 16/04/2012, titular del Registro 1381 de CABA.
Escribana – María Nélida Sagua
e. 04/05/2012 Nº 46201/12 v. 04/05/2012

"H"

HELIANDES S.A.

Por acta de Asamblea del 11/11/2011 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Rodolfo Federico Hess, domicilio constituido Tucumán 1538, piso 3º depto. A, CABA. Director Suplente: Santiago Daniel Fernandez Madero, domicilio constituido av. Callao 1651, piso 6º, CABA. Síndico titular: Eduardo Luis Billinghurst, domicilio constituido Bernardo de Irigoyen 308, piso 5º, CABA. Síndico suplente: Adriana Susana Mira, domicilio constituido Maipú 509, 4º piso, CABA. El escribano Carlos D. Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha acta.
Escribano – Carlos D. Barcia
e. 04/05/2012 Nº 45916/12 v. 04/05/2012

HPI ARGENTINA IMPLANTES S.A.

Por Esc. 54 del 10/4/12 Fº 218 Registro 819 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/7/11 y de Directorio del 29/7/11 que resolvieron designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Gustavo Aníbal Bertone, con domicilio especial en Brandsen 5959, Funes, Prov. de Santa Fe. Director Suplente: Walter Daniel Anselmo Magadan, con domicilio especial en San Martín 652 piso 5, Rosario, Prov. de Santa Fe. Herminia Levonian, autorizada por Esc. 54 del 10/4/12 Fº 218 Registro 819 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 20/04/2012. Nº Acta: 095. Nº Libro: 15.
e. 04/05/2012 Nº 46172/12 v. 04/05/2012

HYDROMAC MAQUINAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 151 del 01/12/11 se eligieron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Alberto Luigi Giulio Caminiti, Vicepresidente: Fabio Carmelo Alessandro Caminiti y Directora Suplente: Anna Bulchuk Cerecodes. Todos constituyeron domicilio especial en Pedro Lozano Nº 4412, CABA. Autorizada por Escritura Pública Nº 106 del 24/04/12 Registro 1644 CABA.
Abogado – Jorge Eduardo Carullo
e. 04/05/2012 Nº 45997/12 v. 04/05/2012

"I"

INQUINAT S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio Nº 181 del 16/04/2012, se cambió el domicilio social de la calle Griveo 3976, a la calle Nogoyá 2459, piso 3, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado, Granovsky David Mario, Presidente designado según Acta de Directorio Nº 170 del 18/12/2009.
Presidente - David Mario Granovsky

Certificación emitida por: Carlos Mariano Filippin. Nº Registro: 74, Partido de General San Martín. Nº Matrícula: 5248. Fecha: 23/04/2012. Nº Acta: 273. Libro Nº: 64.
e. 04/05/2012 Nº 46115/12 v. 04/05/2012

INSTANTCOPY S.A.

Por la presente se complementa la publicación con Nº de trámite interno 162006/11. La Asamblea Ordinaria del 27/03/2012 designó Directora Suplente a Norma Eva Rapaporte por el término del mandato del directorio vigente, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Avenida Pueyrredón 468 Piso 3º "8" - C.A.B.A. María Fernanda Bravo Palumbo - Autorizada por Acta de Asamblea del 30/06/11. Contadora Pública (U.M.) - CPCECABA Tº 312 Fº 019.
María Fernanda Bravo
e. 04/05/2012 Nº 46354/12 v. 04/05/2012

INSTITUTO EDUCATIVO RAMOS MEJIA S.A.

Acta de Asamblea Extraordinaria 19/03/12 Accionistas que representan el 100% del Capital Social, por unanimidad han aceptado la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por el Sr. Alejandro Ariel Tesei DNI 14614631 y se ha aprobado su gestión, asimismo, por unanimidad se designa Presidente a la Sra. Karina Paola Napolitano, DNI 22667188 y Director Suplente al Sr. Paulo José Curto DNI 26642433 ambos con domicilio especial en Talcahuano 439 2do Piso Of. 3 CABA., quienes han aceptado expresamente los cargos conferidos. Autorizada en el acta citada Dra Silvia Elena Legnani.
Abogada – Silvia E. Legnani
e. 04/05/2012 Nº 46173/12 v. 04/05/2012

INVERMANI S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria del 22/10/2010 se designo como director titular y presidente a Manuel Ernesto Villaverde y como director suplente a Mario Antonio Tison. Por acta de asamblea general ordinaria del 28/10/2011 se designo como director titular y presidente a Manuel Ernesto Villaverde y como director suplente a Mario Antonio Tison. Ambos fijan domicilio especial en Perú 367, piso 12, C.A.B.A. Por acta de directorio del 09/03/2012 se trasladó la sede social a Perú 367, piso 12, C.A.B.A. Dra. Verónica Andrea Alvarez, autorizada en acta de directorio del 22/10/2010, 28/10/2011 y del 09/03/2012.
e. 04/05/2012 Nº 47259/12 v. 04/05/2012

INVERMAS S.R.L.

Por instrumento privado de 24-04-2012: 1) Por unanimidad se aprueba la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación definitiva. 2) Mariano Andrés Fernández Oromendia, argentino, empresario, nacido el 07-09-72, DNI 22767384, CUIT 20-22767384-3, casado; con domicilio real y especial en Avenida Córdoba 1513, Piso 3º, Departamento A, CABA. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 24-04-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 26/04/2012. Nº Acta: 074. Nº Libro: 42.
e. 04/05/2012 Nº 46051/12 v. 04/05/2012

INVERSORA EDILICIA S.A.

Expediente 1.732.176. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 15/11/2011 presentaron sus renuncias: Oscar Luis Civile al cargo de Presidente del Directorio e Inés Lucía Pagnutti como Directora Suplente. En el mismo acto fueron designados nuevamente el Sr. Oscar Luis Civile como Presidente y la Sra. Inés Lucía Pagnutti para ocupar el cargo de Directora Suplente. Por Acta de Directorio del 15/11/2011 se distribuyeron los cargos: Presidente: Oscar Luis Civile; Directora Suplente: Inés Lucía Pagnutti, ambos con domicilio especial en Tucumán 466 CABA. Oscar Luis Civile, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 15/11/2011 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del Directorio respectivamente.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 25/04/2012. Nº Acta: 114. Nº Libro: 99.
e. 04/05/2012 Nº 46000/12 v. 04/05/2012

IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.

Sociedad extranjera con domicilio en Río de Janeiro, Brasil, comunica que resolvió aumentar el capital asignado a la sucursal en la República Argentina a la suma de $ 29.852.350, mediante la asignación de $ 9.852.350. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 2441 del 26/12/11 pasada al folio 12134 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 27/04/2012. Nº Acta: 053. Libro Nº: 220.
e. 04/05/2012 Nº 45899/12 v. 04/05/2012

"K"

KATERING S.A.

Por Acta de Directorio del 17/10/2011 renuncia de los directores: Presidente: Eugenio Sangregorio, Vicepresidente: Valeria Sangregorio, Director Titular: Hemilse Sirio, Director Suplente: Beatriz Nobo. Por Asamblea Ordinaria del 17/10/11, nuevo directorio: Presidente: Diego Enrique Diaz, Director Suplente: Daniel Prieto, Director Suplente: Martin Sebastian Pandullo, constituyen domicilio especial en Cuba 4710, CABA. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura 170 del 17/04/2012, Registro 2099, escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 23/04/2012. Nº Acta: 07. Nº Libro: 105.
e. 04/05/2012 Nº 45873/12 v. 04/05/2012

"L"

LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F. E I.

Por Asamblea General Ordinaria del 14/03/2012 se resolvió designar el Directorio de la Sociedad, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Martín Mocorrea; Directores Titulares: Donaldo Finnegan, María Patricia González Presedo y Klaus Krauth; Directores Suplentes: Eduardo Billinghurst y Fabian Strüngmann. Todos fijan domicilio especial en Bermúdez 1004, C.A.B.A. Paz Guerin autorizada por Asamblea General Ordinaria mencionada.

Abogada – Paz Guerin

e. 04/05/2012 Nº 45910/12 v. 04/05/2012

LAMINACION BASCONIA S.A.

Asamblea General Ordinaria del 30/01/12: Se designó Presidente: Andrés Barrenechea Pinilla; Vicepresidente: Luis Eduardo Barrenechea y Director Suplente: Juan José Barrenechea; todos con domicilio especial en Talcahuano 464, piso 1, departamento C, CABA.- Ana Palesa autorizada en Instrumento privado del 27/03/12.

e. 04/05/2012 Nº 45991/12 v. 04/05/2012

LATIN AMERICAN TRADERS S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 6 del 7/10/2009 se eligieron las nuevas autoridades y por Acta de Directorio Nº 30 del 8/10/2009 se distribuyeron los cargos: Presidente: Romina Jinkis; Vicepresidente: Hugo Víctor Jinkis; Director Suplente: Luisa Maria Rohr, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 6570, Piso 13º de CABA.- La Escribana, Diana de Elías, autorizada en esc. Nº 16 del 24/4/2012, Fº 27 del Registro 1403 de CABA.

Escribana – Diana M. de Elías

e. 04/05/2012 Nº 45869/12 v. 04/05/2012

LOS BACANES S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 14/09/2011 Ida Enei, 2.857.412 acepta la renuncia de la señora Silvia Analía de Gregorio, DNI 22.496.936, como socio gerente y se designan como gerentes de la sociedad a los señores Ida Enei y Rubén Oscar Gasparini, DNI 5.525.699. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Santos Vega 5831 CABA. Dicha gerencia sera ejercida en forma individual e indistinta. Autorizado por instrumento público de fecha 18/04/2012

Abogado - Fernando Gabriel Almeida

e. 04/05/2012 Nº 46628/12 v. 04/05/2012

"M"

MANTELIMP S.R.L.

Por resolución de los socios del 12-04-2012, la sociedad aceptó la renuncia de Carlos Alberto García, al cargo de gerente, designando en el mismo lugar a Julio Cesar Figueredo Pereira, domicilio especial en Avenida Corrientes 1485, piso 2°, Departamento "D", CABA. Julio Cesar Figueredo Pereira, gerente electo en reunión de socios del 12-04-12.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 18/04/2012. Nº Acta: 178. Libro Nº: 58.

e. 04/05/2012 Nº 46024/12 v. 04/05/2012

MERCATOR S.A.I.C.F. E I.

Por acta de directorio de 29/9/11 Graciela Irene Stern renuncia como presidente y se reordena el Directorio Titular: Presidente: Jorge Esteban Augusto Stern; Vicepresidente: Estefanía Lachs de Stern; Director: Graciela Irene Stern; todos domicilio especial en Esmeralda 1120 piso 5 CABA. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha acta.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

e. 04/05/2012 Nº 45854/12 v. 04/05/2012

MKT LAREDO S.A.

Artículo 60 Ley 19.550

Complementaria publ. 24-11-10 T.I. 143299. Acta del 24-9-10. Se aceptó renuncia de director suplente: Silvia Noemí González, argentina, soltera, DNI 27.286.013, 6-6-79, comerciante, dom. real y especial Calle 132 N° 523, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Héctor Eduardo Barton, abogado, autorización especial Acta 23-03-12.

Abogado – Héctor E. Barton

e. 04/05/2012 Nº 45926/12 v. 04/05/2012

MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio del 18/04/12, se resolvió designar a: (i) Luis Perez Companc como Director Titular y Presidente; (ii) Guillermo Nelson García Abal como Director Titular y Vicepresidente; (iii) Jorge Perez Companc, Enrique Bruchou y Juan Manuel Forn como Directores Titulares; y (iv) María Carmen Sundblad de Perez Companc y Pablo Luis Antúnez como Directores Suplentes. Los Sres. Perez Companc, García Abal, Forn, Sundblad de Perez Companc y Antúnez constituyeron domicilio especial en Osvaldo Cruz 3350, C.A.B.A. y el Sr. Bruchou constituyó domicilio especial en Ing. E. Butty 275, piso 12º, C.A.B.A. Evangelina González Soldo, abogada, autorizada por Asamblea del 18/04/12.

Certificación emitida por: Guillermo Fornieles (h). Nº Registro: 227. Nº Matrícula: 5168. Fecha: 03/05/2012. Nº Acta: 200. Nº Libro: 5.

e. 04/05/2012 Nº 47437/12 v. 04/05/2012

"N"

NEUMATICOS CORRAL S.A.

1) Por Acta de Directorio del 21-03-2011: Se traslada la sede social a Humberto Primo 2031 piso 4º departamento A, CABA. 2) Por Asamblea General Ordinaria del 27-05-2011 y Acta de Directorio del 08-06-2011: Presidente: Jose Maria Corral, Vicepresidente: Maria Belen Corral y Director Suplente: Maria Laura Corral, todos con domicilio especial en Humberto Primo 2031 piso 4º departamento A, CABA. Jose Maria Corral Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 27-05-2011 y Acta de Directorio del 08-06-2011.

Certificación emitida por: Juan José Cinqualbrez. Nº Registro: 10, Partido de Vicente López. Fecha: 19/03/2012. Nº Acta: 331. Nº Libro: 18.

e. 04/05/2012 Nº 46045/12 v. 04/05/2012

NEW FIDU S.A.

Por acta Directorio del 12/4/12 se fija nueva sede social en Avda. Juramento 2089, piso 9, oficina 911, CABA. Lucila X. Cadoche, apoderada por esc. 108, del 26/4/12, Fº 284, Registro 1279, CABA.

Escribana – Lucila X. Cadoche

e. 04/05/2012 Nº 46167/12 v. 04/05/2012

NEW-LICI SALUD S.R.L.

Se hace saber que por escritura 223 del 22/09/2011, al folio 501 del Registro 931 de CABA, se designaron gerentes a Marcela Raquel Rodríguez y Gladys Elvira Espina, aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Av. de Libertador 5881, Piso 3° "A", CABA. Se autoriza a la Dra. Carolina N. López Tº 87 Fº 462 CPACF, según escritura 223 del 22/09/2011, folio 501, Reg. 931 CABA.

Abogada – Carolina N. López

e. 04/05/2012 Nº 45932/12 v. 04/05/2012

"Ñ"

ÑOL SOLANO S.A.

Por Esc. 104 del 25/4/12 Fº 507 Registro 1827 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/1/12 que resolvió designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Julio César Colusso. Vicepresidente: Marcelo Byskubicz. Directores Suplentes: Juan Martín Santagada y Gabriel Mayo. Domicilio especial de los directores: Ortega y Gasset 1734 piso 6 depto. A, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 104 del 25/4/12 Fº 507 Registro 1827 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 25/04/2012. Nº Acta: 92. Nº Libro: 27.

e. 04/05/2012 Nº 46149/12 v. 04/05/2012

"P"

PALATINO S.A.

Por asamblea del 9 de noviembre de 2011, redujo el capital de $ 27.716.000 a $ 22.716.000. Reformó el Art. 4º del estatuto. Balance especial por reducción voluntaria de capital social al 09/11/2011 Activo antes de la reducción: $ 29.834.390 Activo después de la reducción: $ 27.374.922 Pasivo antes de la reducción: $ 765.169 Pasivo después de la reducción: $ 3.305.701 Patrimonio Neto antes de la reducción: $ 29.069.221 Patrimonio Neto después de la reducción $ 24.069.221. Las oposiciones deberán realizarse en Avenida de Mayo 1370 Piso 1º Oficina B CABA de 10 a 15 hs. Edgardo Petrakovsky. Autorizado por asamblea del 9 de noviembre de 2011.

Abogado – Edgardo G. A. Petrakovsky

e. 04/05/2012 Nº 45924/12 v. 08/05/2012

PBBPOLISUR S.A.

Por reunión de Directorio de fecha 30/3/12 se fijó nueva Sede Social sin reforma de estatuto. Anterior: Madero 900, 7* CABA.- Actual: Cecilia Grierson 355, 25* CABA. Bs. As. 24/4/2012. Dra. Nora Kaufmann — DNI 10.795.045. Apoderada por Esc. 1 del 4-Ene-2011 - Folio 2 Reg. Notarial 165 CABA.

Certificación emitida por: Pilar Allende. Nº Registro: 165. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 24/4/2012. Nº Acta: 103. Libro Nº: 16.

e. 04/05/2012 Nº 46360/12 v. 04/05/2012

PII SUDAMERICA S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio de fecha 22/02/2012 se ha resuelto modificar la sede social trasladándola a la calle Vedia 3616, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio del 22/02/2012.

Abogada – Clara Vildósola

e. 04/05/2012 Nº 47345/12 v. 04/05/2012

PILAR POLO S.A.

Se hace saber que mediante escritura 48, escritura Lorena Cantatore, se elevaron los siguientes actos a saber: a) Designacion de Autoridades Presidente: Jose Chediak, argentino, 28-03-1959, DNI: 12.965.773, ingeniero, casado, Director Suplente: Carol Jean Bazan, argentina, 17-04-1961, DNI: 14.466.928, casada, comerciante, ambos domiciliados en Clark 166 San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y constituyendo domicilio especial en calle San Martín 575, 1 piso, CABA. Se otorgo garantia de administradores. b) Traslado de la sede Social en la calle San Martín 575, 1 piso C.A.B.A. El Autorizado Luis Edgardo Damian Macaya, según escritura 48, folio 160, escribana Lorena Cantatore Registro 804 CABA.

Certificación emitida por: Lorena Luisa Cantatore. Nº Registro: 804. Nº Matrícula: 4809. Fecha: 25/04/2012. Nº Acta: 052. Libro Nº: 28.

e. 04/05/2012 Nº 45983/12 v. 04/05/2012

PLURIA PRODUCTORES DE SEGUROS S.A.

Comunica que por decisión del Directorio del 1/08/11 se cambió la sede social a Fitz Roy 957 - CABA. María Blanca Galimberti, autorizada por Directorio 1/08/11.

Abogada - María Blanca Galimberti

e. 04/05/2012 Nº 47353/12 v. 04/05/2012

PRESTARIO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 1 del 10-03-12 se aceptaron las renuncias del Presidente, Guillermo José Ferraro, y del Vicepresidente, Rafael Mallo, designándose en su reemplazo a Francisco Esteban Brambilla y Juan Carlos Francone, quienes fijan domicilio especial en Maipú 1252 9º Piso - CABA. Distribución de cargos del Directorio: Presidente: Francisco Esteban Brambilla, Vicepresidente: Juan Carlos Francone, Directores Titulares: Federico Eduardo Welz, Oscar Juan Camacho y Gonzalo Berra; y Directores Suplentes: Jorge Martín Aguirre Céliz y Javier Ignacio Diez. La que suscribe lo hace como autorizada por Asamblea Ordinaria Nº 1 del 10-03-12.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

e. 04/05/2012 Nº 46314/12 v. 04/05/2012

PROFEED SALADILLO S.A.

Escritura 31, 26/04/12 Escribana Fernández Villanueva Registro 1038. Cesan: Presidente Juan Pablo Gusmano; Director Suplente Carlos Horacio Marra. Designan: Presidente Juan Pablo Gusmano, nacido 03/07/66, casado, D.N.I. 17.930.569, domicilio real Río de Janeiro 228, 7º E C.A.B.A.; Director Suplente Pablo María Granda, nacido 14/02/67, casado, D.N.I. 18.422.742, domicilio real Arribeños 1499, 7º, C.A.B.A.; ambos argentinos, con domicilio especial en Figueroa Alcorta 3351 3º oficina 336 C.A.B.A. Juan Pablo Gusmano, DNI 17.930.569 Autorizado en escritura 31 del 26/04/2012.

Certificación emitida por: Marina P. Fernández Villanueva. Nº Registro: 1038. Nº Matrícula: 4616. Fecha: 26/04/2012. Nº Acta: 044. Libro Nº: 11.

e. 04/05/2012 Nº 45945/12 v. 04/05/2012

PROYECCION GRAFICA S.R.L.

Por Acta del 20/12/2011, se resolvió el cambio de Sede Social a la calle Dávila 695, CABA. Suscribe la autorizada según Acta del 20/12/2011.

Abogada – Verónica Patricia Rodríguez

e. 04/05/2012 Nº 45918/12 v. 04/05/2012

"R"

REFRES NOW S.A.

Aviso rectificatorio del publicado el 21/10/2011, por escritura del 03/10/11, Registro Nº 1096 de CABA se instrumentó Asamblea General Ordinaria del 30/11/10; Acta de Directorio del 30/11/10, donde se designó al Directorio: Presidente: Carlos Alberto Trujillo; Director Titular: Lorenzo Pizzo y Director Suplente: Norberto Ernesto Canido, quienes constituyeron domicilios especiales en Guardia Vieja Nº 4329, 9º piso, departamento "G", CABA..- Autorizada por Escritura 203, del 03/10/2011.

Escribana – Victoria Scroggie

e. 04/05/2012 Nº 45948/12 v. 04/05/2012

RIO CORRENTOSO S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 6/11/09 renovó en sus cargos a los Directores titulares Alejandro Ernesto Laureano Laurence y Andrea Amado Cattaneo y a la Directora Suplente Marina Laurence, todos fijaron domicilio especial en la sede social sita en Figueroa Alcorta 3351 PB 11 CABA. El suscripto ha sido autorizado por Acta de Directorio del 24/10/11.

Abogado - Eduardo Patron Costas

e. 04/05/2012 Nº 46092/12 v. 04/05/2012

RODOBENS VEHICULOS S.A.

Comunica que por escritura número 152 del 26-04-2012, pasada ante la Escribana María de los Milagros Paz al folio 442 del Registro 321 CABA, se procedió a transcribir el Acta Asamblea General Ordinaria del 07-03-2012 por la que se resolvió Aumentar el Capital social de $ 8.888.227 a $ 8.936.329, mediante emisión de 48.102 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Autorizada: Graciela Inés D'Alessandro, D.N.I. 5.922.909, Escritura 152, Folio 442 del 26-04-2012.

Certificación emitida por: M. de los Milagros Paz. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 5031. Fecha: 26/04/2012. Nº Acta: 53. Nº Libro: 3.

e. 04/05/2012 Nº 46139/12 v. 04/05/2012

ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Por esc. 173 del 24/04/12, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 09/04/12, que designó: Presidente: Marc Georges Oscar Lagrené. Directores Titulares Clase A: Andrea Veronica Arrosi. Alain Gérard Ballu. Directores Titulares Clase B: Jorge Carlos Bledel. Marcelo Gustavo Canestri. Mario Luis Vicens. Directores Suplentes Clase A: Stéphane Michel André Stoufflet. Eric Jean Spielrein. Directores Suplentes Clase B: Juan Eugenio Rogero González. Oscar Hugo Fantacone. Todos fijan domicilio especial en Fray Justo Santa Maria de Oro 1744, Cap. Fed. Autorizado por esc. públ.

Ut-supra. Titular del Registro 77. Reconquista 336 4º P. "42". Cap. Fed. TE. 4394-0100.
Escribano - Pablo Emilio Homps
e. 04/05/2012 N° 47212/12 v. 04/05/2012

"S"

SADIA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

Por asamblea ordinaria del 29/8/11 cesó como director titular Martín Eduardo Lubrano. Se designó Presidente: Eduardo Mario Lubrano y Director Suplente: Carlos Humberto Irazabal, ambos con domicilio especial en Suipacha 1111, piso 25, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 172 del 24/4/12 registro 1776.
Abogado – Gerardo D. Ricoso
e. 04/05/2012 N° 45865/12 v. 04/05/2012

SAN ISIDRO LABRADOR FM S.A.

Comunica que el Directorio el 06-12-2011 resolvió el traslado de la sede social a Conde 935, 1º Piso, CABA.- Reinaldo Bogado, autorizado por escritura Nº 26 del 24/04/2012 Registro 950 CABA.
e. 04/05/2012 N° 45940/12 v. 04/05/2012

SELDON S.R.L.

Comunica que por: escritura pública Nº 39 del 20/4/2012 se dispuso trasladar la sede social a la calle Victor Martinez 498 de Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 39 del 20/4/2012 ante la Escribana Verónica Rocchi registro 171 Capital Federal Matrícula 4801.

Certificación emitida por: Verónica Rocchi. Nº Registro: 171. Nº Matrícula: 4801. Fecha: 26/04/2012. Nº Acta: 158. Nº Libro: 10.
e. 04/05/2012 N° 45863/12 v. 04/05/2012

SISTEMAS TEMPORARIOS S.A.

Por Escritura Nº 39, del 12/4/2012, Escribano Christian Mario Tesei, Registro 1492, Capital Federal, y Acta de Directorio del 26/3/2012 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/3/2012 se resolvió: 1) Cambio de domicilio social a Tucumán 1650, piso 1º, Departamento D, Capital Federal.- 2) Aumento de capital social de $ 4.000.000.- a $ 6.900.000.- Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.-
Abogado – Horacio P. Stoppani
e. 04/05/2012 N° 46206/12 v. 04/05/2012

SITERLIN CONSULTORA E INFORMATICA S.R.L.

Por resolución de los socios de fecha 11-04-12, la sociedad, aceptó la renuncia de Carlos Alberto García, al cargo de gerente, designando en el mismo lugar a Exequiel Adrián Barreto, con domicilio especial en Avenida Corrientes 1485, piso 2º, Departamento "D", CABA. Exequiel Adrián Barreto, Gerente electo en reunión de socios de fecha 11-04-12.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 18/04/2012. Nº Acta: 177. Libro Nº: 58.
e. 04/05/2012 N° 46035/12 v. 04/05/2012

SOLUCIONES DE LOGISTICA GLOBAL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 16-4-2012 se resolvió 1) Designar Director titular y Presidente al Sr. Sebastian Darío Grandinetti y Director Suplente a la Sra. Mailina Grandinetti. Domicilios especiales de los directores: Pedro de Mendoza 2661, C.A.B.A. 2) cambiar la sede social fijándola en Pedro de Mendoza 2661, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 16-4-2012. Matias Bargalló Tº 63 F º 45, Abogado.
e. 04/05/2012 N° 45903/12 v. 04/05/2012

SWAGE S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 6/4/2011 Se aprobó la renuncia de Mario Alcides Pezzia como Director Suplente, nombrando en su reemplazo a Luis Alberto Fallo. Por Asamblea Ordinaria del 13/1/2012 se elige a Carlos José Sörös como Presidente y a Luis Alberto Fallo como Director suplente, ambos con domicilio especial en la sede social. Luis Ramón Botto autorizado en Esc. Púb. 150 del 20 de abril de 2012.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 24/04/2012. Nº Acta: 122. Nº Libro: 119.
e. 04/05/2012 N° 46261/12 v. 04/05/2012

SWAP CONSULTING SERVICE S.A.

Se comunica que por la presente se rectifica la publicación con Nº de Referencia 35004/12, de fecha 09/04/2012 del Boletín Oficial Nº 32.373: **donde dice** "Rocetti", **debe decir** y es correcto "Nocetti". Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, Autorizado por Acta de Directorio de fecha 18/10/2011.
Contador - Fernando Luis Koval
e. 04/05/2012 N° 46162/12 v. 04/05/2012

"T"

TALSUD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/5/2011 eligió autoridades y se distribuyó cargos: Presidente: Juan José Luis Osinalde, argentino, 2/12/1945; viudo; DNI 4.537.561, Sánchez de Bustamante 2037 CABA; Director Suplente: Carlos de la Cruz Alarcón Palma, chileno, 2/11/1935, casado, Cédula de Identidad 2.721.882-2 Rep. Chile; Habana 3279 piso 1° CABA; quienes fijan domicilio especial en Sánchez de Bustamante 2037 CABA.- Autorizado por escritura 112 folio 307 Registro 1501 CABA. Juan José Luis Osinalde.- Presidente.

Certificación emitida por: Patricio C. Pastor. Nº Registro: 1501. Nº Matrícula: 3630. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 154. Libro Nº: 26.
e. 04/05/2012 N° 45951/12 v. 04/05/2012

TARRACO S.A.

Comunica que en la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2011 y con motivo de producirse el 31 de diciembre de 2011 el vencimiento del mandato del Directorio compuesto por Presidente: José Luis Vallejos DNI 12.113.525, Director Titular: Juan Luis Lorschy DNI 34.905.626 y Director Suplente Luis Jorge Lorschy LE 8.488.978, se ha resuelto por unanimidad designar como Directores de la sociedad desde el 1° de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2012 a Presidente: José Luis Vallejos DNI 12.113.525, Director Titular: Juan Luis Lorschy DNI 34.905.626 y Director Suplente Luis Jorge Lorschy LE 8.488.978, quienes constituyen domicilio especial en Avda. Almafuerte 467 P.B. Dto. 4 de Capital Federal. Autorizado: Santiago Luis Boxler Contador Público (UBA) Tº 241 Fº 40 por Acta de Directorio de fecha 21 de marzo de 2012.
e. 04/05/2012 N° 46281/12 v. 04/05/2012

TECNICA ARMAQ S.A.

Rectificatorio de aviso 2792 del 13/1/11, los directores constituyen domicilio especial en Av. Constituyentes 5551 CABA. Autorizada por escritura 261, del 16/12/10, Registro 1936 CABA.
Escribana – Silvina C. González
e. 04/05/2012 N° 46109/12 v. 04/05/2012

TECWEST S.R.L.

Por esc. 94 del 16-4-12 F 195 Reg. 1284 CABA se ratificó como Gerente a Nicolas German Vera quien constituyó domicilio especial en Payro 3235, Castelar, Provincia de Buenos Aires y se designo tambien Gerente a Manuel Lizardo Ramon Maripan, quien constituyó domicilio especial en Las Heras 1878, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires. Josefina Rosa Mastroianni - autorizada esc. 94 del 16-4-12 F 195 Reg. 1284 CABA.
Autorizada – Josefina R. Mastroianni

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3888. Fecha: 18/04/2012. Nº Acta: 179. Libro Nº: 72.
e. 04/05/2012 N° 45966/12 v. 04/05/2012

TIERRAS RANQUELINAS S.A. AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA

Se hace saber que por Acta de Directorio del 31/10/11 se resolvió Cambio de sede social a Carlos Pellegrini 1175, piso 2º, dpto. A, C.A.B.A. Autorizada por instrumento privado de fecha 31/10/11: Marcela Castellano, Contadora, Tº 181 Pº 101.
Contadora – Marcela Silvia Castellano
e. 04/05/2012 N° 45929/12 v. 04/05/2012

TRANSPORTES ESPECIALES EL GALLEGO S.A.

Acta de Asamblea del 24-2-12 aprueba Renuncia Presidente: César Roberto Peón. Director Suplente: Claudia Carina Urig. Designa Presidente: Alejandro Nicolás Cornejo. Director Suplente: Juan Carlos Testi, domicilio especial Av. Córdoba 436, 8º piso, Dto. A, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 16-4-12.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 26/04/2012. Nº Acta: 013. Nº Libro: 22.
e. 04/05/2012 N° 45939/12 v. 04/05/2012

"V"

VAPRE S.A.

Escritura 40 Fº 84 del 26/1/12 Registro 2103. Se protocolizan actas de asambleas Generales Ordinarias del 24/6/08 donde por finalización de mandatos eligen Presidente: José Luis Vañes Director Suplente: Facundo Martín Vañes Sole y aceptan. Del 23/6/10 donde por finalización de mandatos eligen Presidente: José Luis Vañes y Director Suplente Facundo Martín Vañes Sole que aceptan y fijan domicilio especial en Ramón Falcón 5828, piso 4, Dpto B, Capital Federal. Del 20/10/11 que cambia sede social a Ramón Falcón 5828, piso 4, Dpto B, Capital Federal. Presente al acto Facundo Martín Vañes Sole quien junto a José Luis Vañes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Ramón Falcón 5828, piso 4, Dpto B, Capital Federal. Mirta Rosa Etchezar autorizada escritura 40 Fº 84 del 26/1/12 registro 2103.

Certificación emitida por: Paola C. Longo. Nº Registro: 2103. Nº Matrícula: 4595. Fecha: 13/04/2012. Nº Acta: 25. Libro Nº: 29.
e. 04/05/2012 N° 46057/12 v. 04/05/2012

"W"

WORLD WIDE ASSISTANCE S.A.

Exp. 1.775.494. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 11/04/2012 se ratificaron las decisiones de la Asamblea de fecha 22/11/2010, en la cual presentaron sus renuncias: Oscar Luis Civile al cargo de Presidente del Directorio, Osvaldo Pascual Calvani al cargo de Vicepresidente y Carlos Alberto Civile como Director Suplente. En el mismo acto se fijó en 2 los Directores Titulares y 1 Director Suplente, fueron electos Presidente: Oscar Luis Civile, Vicepresidente Osvaldo Pascual Calvani; y Director Suplente: Oscar Andrés Civile. Los directores constituyen domicilio especial, en Tucumán 466 - CABA. Oscar Luis Civile. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/11/2010 ratificada mediante Asamblea General Ordinaria del 11/04/2012.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 25/04/2012. Nº Acta: 113. Nº Libro: 99.
e. 04/05/2012 N° 45994/12 v. 04/05/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Pablo Hiriart, martillero propuesto en Juzgado Nac. de 1 Inst. Civil 73, Av. De los Inmigrantes, PB, Cap. Fed., autos: "Martin, Ana y otro c/Rappo, Daniel Alberto y Otro s/Ejecución hipotecaria Ley 24.441", N° 100600/09, subastará en remate público y ante escribano, el 11-05-12 a las 12 hs., en Perón 1233, de Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Belen 611, Escobar, Prov. de Bs. As. Nom. Cat.: XII, P; 60; 11. Mat. 11315. Sobre lote 574,36 m2. Es inmueble en esquina, que sobre avenida hay 1 local; kiosko y panadería que se desarrolla en P. baja. En la terraza de la panadería hay galpón y habitación. Por entrada vehicular hay 1 vivienda con liv. com, 2 dormitorios, cocina y baño en condiciones de habitabilidad, que ocupa el demandado con Hilda Haydee Nuñez, Marta Ester Aviles y sus 3 hijos. Base: U$S 115.850.- (1era. hipoteca, escritura 248 de fecha 10/5/06). Contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%, + IVA, a la firma del boleto de compraventa. Saldo a abonar dentro de los 5 días de realizada la subasta, en lugar a indicar con la firma del boleto, con los recaudos del art. 62, ley 24441. Impuestos, tasas, contribuciones a cargo comprador desde la toma de posesión. Gastos de escritura a cargo del comprador. Escribano designa el acreedor. Deudas: Municipal $ 7.262,50 al 5/5/11; ARBA $ 14.836,80 al 1/6/11. Visitar 9 y 10 de mayo de 2012 de 10 a 13 hs. No se acepta la compra en comisión, ni cesión de boleto de compraventa, sólo por escritura pública. No se podrá pedir la indisponibilidad de los fondos como condición de venta. Se debe constituir domicilio en la Capital Federal. Si no hay postores a la ½ hora con base reducida en un 25%, si tampoco hay postores a la ½ hora sin base. Informes 4742-5090.
Buenos Aires, 26 de abril de 2012.
Pablo R. Hiriart, martillero.
e. 04/05/2012 N° 45492/12 v. 08/05/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA - ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 158 y vta., de la causa N° 837/02 caratulada: "Acosta, Eduardo Carlos - Uso Doc. Pco. Adulterado", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Eduardo Carlos Acosta, sin sobrenombre ni apodo, de nacionalidad argentina, DNI N° 13.217.651, nacido el 29 de mayo de 1959 en Pampa del Infierno, provincia de Chaco, de instrucción primaria completa, de estado civil soltero, de ocupación pintor de obra, hijo de Atilio Concesión Acosta y de Emilia Diaz, con último domicilio en calle Boquerón n° 2 esquina Hornos de la ciudad de Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 16 de abril de 2012. Y Vistos:... Considerando:... Se resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Eduardo Carlos Acosta en el requerimiento fiscal de fs. 115/117 vta., por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3° y 67 inc. d del C.P.) y en consecuencia sobreseer a Eduardo Carlos Acosta, sin sobrenombre ni apodo, de nacionalidad argentina, DNI N° 13.217.651, nacido el 29 de mayo de 1959 en Pampa del Infierno, provincia de Chaco, de instrucción primaria completa, de estado civil soltero, de ocupación pintor de obra, hijo de Atilio Concesión Acosta y de Emilia Diaz, con último domicilio en calle Boquerón n° 2 esquina Hornos de la ciudad de Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires, por la supuesta comisión del delito de uso de documento público falso, que prevé y reprime el art. 296 en relación con el art. 292 del Código Penal (art. 336 inc. 1°, 334 y 361 del C.P.P.N.)... 4.- Dejar sin efecto la rebeldía y

captura oportunamente dispuestas respecto de Eduardo Carlos Acosta a fs. 148 y vta. Regístrese, notifíquese a las partes y, desconociendo el domicilio del procesado, al mismo por intermedio del Boletín Oficial. Líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente - Roberto López Arango - Juez de Cámara - Noemí Marta Berros - Juez de Cámara - Ante Mí: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 04/05/2012 N° 45369/12 v. 10/05/2012

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 170 y vta., de la causa N° 1072/03 caratulada: "Caceres Suarez Pedro - Uso D.N.I. Falso", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Pedro Caceres Suarez, sin sobrenombre ni apodo, de nacionalidad paraguaya, cédula de identidad paraguaya n° 1.591.799, nacido el 20 de octubre de 1960 en la ciudad de Carmen del Paraná, República del Paraguay, hijo de César Cáceres y de Aurelia Suarez, de estado civil soltero, con instrucción primaria incompleta, de ocupación albañil, con último domicilio denunciado en calle manzana 22, casa 41 de la ciudad de Villa Lugano, provincia de Buenos Aires ; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 16 de abril de 2012. Y Vistos:... Considerando:... Se Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Pedro Cáceres Suarez en el requerimiento fiscal de fs. 88/90, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3° y 67 inc. d del C.P.) y en consecuencia sobreseer a Pedro Caceres Suarez, sin sobrenombre ni apodo, de nacionalidad paraguaya, cédula de identidad paraguaya n° 1.591.799, nacido el 20 de octubre de 1960 en la ciudad de Carmen del Paraná, República del Paraguay, hijo de César Cáceres y de Aurelia Suarez, de estado civil soltero, con instrucción primaria incompleta, de ocupación albañil, con último domicilio denunciado en calle manzana 22, casa 41 de la ciudad de Villa Lugano, provincia de Buenos Aires, por la supuesta comisión del delito de uso de documento público falso D.N.I. destinado a acreditar la identidad de las personas, que prevé y reprime el art. 296 en relación con el art. 292 del Código Penal (art. 336 inc. 1°, 334 y 361 del C.P.P.N.). ...3.- Dejar sin efecto la rebeldía y captura oportunamente dispuestas respecto de Pedro Caceres Suarez a fs. 150 y vta. Regístrese, notifíquese a las partes y, desconociendo el domicilio del procesado, al mismo por intermedio del Boletín Oficial. Líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente - Roberto López Arango - Juez de Cámara - Noemí Marta Berros - Juez de Cámara - Ante Mí: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 04/05/2012 N° 45376/12 v. 10/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1, Secretaría Unica, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de Capital Federal, notifica a Héctor Oscar Muñoz (DNI nro. 8.568.310) lo resuelto de fs. 3598 a 3635 en la causa nro. 919/04 (Int. 173), caratulada "D'Annunzio, Silvia Liliana y otros - contribuyente: Gabriel D'Annunzio Producciones S.A. sobre evasión tributaria simple y agravada", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 24 de abril de 2012. Autos y Vistos: … Y Considerando: … Resuelvo: XIX. Librar Orden de Paradero respecto de Héctor Oscar Muñoz. XX. Prohibir la salida del país de Héctor Oscar Muñoz. Notifíquese al agente Fiscal en su despacho y a los imputados, mediante cédulas a diligenciar en el día de su recepción junto con copia simple de la presente. Asimismo, por el temperamento adoptado respecto de Héctor Oscar Muñoz líbrense los oficios respectivos y encomiéndese la retransmisión de lo ordenado a la Dirección Nacional de Migraciones y a las restantes fuerzas de seguridad..." Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante Mí: Enrique Decarli. Secretario.

Secretaría, 25 de abril de 2012.

e. 04/05/2012 N° 45346/12 v. 10/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3 SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo N° 5 "Actuaciones por Separado Formadas en el Marco de la Causa Roma Farmacia y Laboratorio S.A. s/Inf. 24.769 - Desprendimiento de la Causa N° 1.831/00 'Viazzo, Roberto Gustavo y otros s/inf. Ley 24.769", notifica a Claudio Héctor Cavour y Walter Gabriel Sbrollini lo siguiente: "///nos Aires 20 de abril de 2012: Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve:... I) Sobreseer respecto de... Claudio Héctor Cavour y Walter Gabriel Sbrollini en orden a la totalidad de la situación fáctica descripta por la consideración 1° de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3° y último párrafo, y 337 del C.P.P.N). II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 1° de la presente.... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria."

Buenos Aires, 24 de abril de 2012.

e. 04/05/2012 N° 45326/12 v. 10/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Marijan Pirsic (titular del D.N.I. Nº 2.336.853) en causa Nº 41.994/11 seguida en su contra por el delito de Defraudación por Administración Fraudulenta para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de fijar domicilio y que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 23 de abril de 2012.
María Victoria Di Pace, secretaria.

e. 04/05/2012 Nº 45391/12 v. 10/05/2012

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 10 a cargo del Dr. Fernando M. Caunedo, Secretaría n° 130 de la suscripta, cita y emplaza en la causa 3575/12 caratulada "Rodríguez, Sebastián s/robo" a Sebastián Martín Rodríguez (hijo de Graciela Aguirre y Norberto Rodríguez, ex pareja de Guillermina Calvo, con último domicilio conocido en Montevideo 684, PB, de esta Ciudad) por el término de cinco días, con el objeto de recibirle declaración indagatoria –art. 294 del C.P.P.N–, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde. Secretaría n° 130.

Buenos Aires, 23 de abril de 2012.
María Luján Robles, secretaria.

e. 04/05/2012 N° 45562/12 v. 10/05/2012

N° 23

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional de Instrucción N° 23, Secretaría N° 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Ingrid Evelyn Aranda (titular del DNI. 32.310.919 y cuyos demás datos personales y domicilio se desconocen), para que comparezca a estar a derecho en la Causa N° 42.329/09, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de abril de 2012.
Carolina Wathelet, secretaria.

e. 04/05/2012 N° 45335/12 v. 10/05/2012

El Juzgado de Instrucción N° 23, Secretaría N° 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Héctor Enrique Fernández (D.N.I. N° 35.092.843), para que comparezca, a estar a derecho en la Causa N° 31.432/11, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de abril de 2012.
Carolina Wathelet, secretaria.

e. 04/05/2012 N° 45340/12 v. 10/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 4 SECRETARIA N° 67

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Secretaría Nº 67. (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) Causa Nº 79.102. "Buenos Aires 26 de abril de 2012-... cítese al enrostrado Genaro Gabriel Fernandez (D.N.I. Nº 30.785.213) mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca en este Tribunal dentro del tercer día, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada; haciendo saber al mencionado que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos obrados por la Dra. Ana Arcos, quien se encuentra a cargo de la Defensoría Oficial en lo Correccional nº 2, con oficinas en la calle Cerrito nº 536, piso 9º de esta ciudad; y que, en su caso, previamente deberá concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con el mentado profesional. Notifíquese al Sr. Agente Fiscal y a la Sra. Defensora Oficial. Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante Mí: Julio A. Pedroso, Secretario."

e. 04/05/2012 Nº 46804/12 v. 08/05/2012

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 80191 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo viernes 11 de mayo de 2012 a las 11:00 comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria Sergio Omar Luciani, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 25 abril de 2012.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 04/05/2012 Nº 45445/12 v. 08/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 P.B., CABA, hace saber que con fecha 30/3/12 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Irma Judith Raineri (CUIT/CUIL 27-04269352-4), designándose Síndico al Contador Christian Barbier, con Domicilio en Av. Callao 449 Piso 10 "C" Tel. 4374-9663 ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 7/6/12; debiendo presentar los informes de los Arts. 35 y 39 L.C.Q. Los días 6/8/12 y 18/9/12, respectivamente. Se ha fijado la Audiencia Informativa para el día 21/3/13 a las 11 hs. Publíquese el presente durante cinco días.

Buenos Aires, 23 de abril de 2012.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 04/05/2012 N° 45892/12 v. 10/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. Jaime De Foronda DNI 17.606.442 con fecha 28 de marzo de 2012. Que el Síndico es el cont. Isaac Jospe con domicilio en la calle J. E. Uriburu 1054 piso 7° "D" de Capital Federal (tel. 4827-0943) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de junio de 2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10 de agosto de 2012 y 24 de septiembre de 2012, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de abril de 2012.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 04/05/2012 N° 45316/12 v. 10/05/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. piso de la Ciudad A. de Buenos Aires, en los autos caratulados "Sociedad Coop. de Crédito Río de La Plata s/Acción de Responsabilidad", cita y emplaza a los herederos del co demandado Ruben Naum Spodek para que en el plazo de cinco días comparezcan a constituir domicilio y concurran a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Publíquense los edictos por el término de un día en el Boletín Oficial.... Fdo: Paula M. Hualde, Juez.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2011.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 04/05/2012 N° 45408/12 v. 04/05/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Lau Jorge Guillermo decretada con fecha 4 de abril de 2012. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Rappazzo Cesio Julia Francisca, con domicilio en Corrientes 3169 7° 70, hasta el día 19 de junio de 2012. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de DNI del fallido es 13.916.627.

Buenos Aires, 24 de abril de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 04/05/2012 N° 45360/12 v. 10/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Maximo Astorga Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Callao 635, Piso 3°, Capital Federal, comunica por 2 (dos) días que en autos caratulados: "Nuetec S.A. s/Quiebra", expte. 169473/98, el síndico ha presentado el proyecto de distribución de fondos. Si éste no resulta objetado, será aprobado, dentro de los 10 (diez) días. Asimismo, se comunica que VS ha regulado honorarios a los profesionales intervinientes en el proceso.

Buenos Aires, 9 de abril de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 04/05/2012 N° 45410/12 v. 07/05/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 –Piso 3°– de Capital Federal, en los autos: "Estudio Tesone S.A. s/Quiebra" Expte. N° 37.084, comunica por dos días que se ha presentado el Informe y Proyecto de Distribución Final de Fondos en los términos del art. 218 L.C.Q. y que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 24 de abril de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 04/05/2012 N° 45604/12 v. 07/05/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37, a mi cargo, sito en

Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "Castro, María José s/Quiebra (Indirecta)". (Expte. N° 047418.-) Se ha presentado el informe final y proyecto de distribución previsto por el art. 218 de la Ley 24.522, habiéndose regulado los honorarios de primera instancia, que a continuación se detallan: a) Los honorarios del Dr. Norberto Juri, letrado patrocinante y apoderado de la concursada a partir de fs.114 en la suma de $ 4.300 b) Los honorarios del Dr. Roberto Mohamed, letrado patrocinarte de la concursada en la suma de $ 2.825, c) Los honorarios de la Sindicatura, Dr. Eduardo F. L. Aguinaga, por su actuación en el concurso la suma de $ 16.500.-, d) Los honorarios de la Sindicatura, Dr. Eduardo F. L. Aguinaga, por su actuación en la quiebra la suma de $ 23.280. El importe regulado no incluye la alícuota de IVA, que será soportada con fondos de la quiebra, en caso de corresponder. Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, a los 19 días del mes de abril de 2012.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 04/05/2012 N° 45567/12 v. 07/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nro. 38 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "Roberto A. Stinco S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 49.045), se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos, habiéndose regulado honorarios en primera instancia a favor de los siguientes profesionales: a) del Síndico Carlos Alberto Menéndez en la suma de $ 30.000,00. (pesos treinta mil), y b) del Dr. Hector Guido Calvo, letrado en causa propia y apoderado del peticionante de la quiebra, en la suma de $ 7.500.- (pesos siete mil quinientos). Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 04/05/2012 N° 45310/12 v. 07/05/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria número 40 a cargo de Dr. Guillermo M. Pesaresi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° de la C.A.B.A. comunica por dos días, que con fecha 11 de noviembre de 2011 que se ha presentado el proyecto de distribución final en los autos "Instituto de Cardiología S.A. s/ Quiebra Exp. 041602 y se regularon honorarios, 7 de diciembre de 2011.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2012.
Eduardo M. Malde, juez.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.
e. 04/05/2012 N° 45675/12 v. 07/05/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor (Juez Subrogante), Secretaría N° 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos "Maldonado, Juan Carlos s/Concurso Preventivo" (Expte. 058181) que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto con fecha 3 de abril de 2012 la apertura del concurso preventivo de Juan Carlos Maldonado (D.N.I. 13.457.928). Con tal motivo los acreedores deberán presentar ante el Síndico actuante Contadora Susana Haydée Vacchelli, Florida 336, piso 2°, oficina 206, Ciudad de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de junio de 2012 y contarán con plazo hasta el día 6 de julio de 2012 para impugnar las insinuaciones, pudiendo contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 6 de agosto de 2012. Se deja aclarado que los acreedores cuyos créditos ya han merecido tratamiento en la sentencia dictada durante el trámite de la quiebra en los términos del art. 36 de la L.C.Q, no deben volver a insinuar esas mismas acreencias. Se ha fijado el 21 de septiembre de 2012 para la presentación del Informe del art. 35, el 5 de noviembre de 2012 para la presentación del Informe del art. 39, el 24 de mayo de 2013 como fecha de clausura del período de exclusividad y se convoca para el 17 de mayo de 2013 a las 10:00 hs. a la audiencia informativa que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, abril 25 de 2012.
Pablo D. Bruno, secretario.
e. 04/05/2012 N° 45982/12 v. 10/05/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Juez, Secretaría Nro. 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "Protección Privada de Salud S.A. s/ Quiebra" (Expte. Nro. 44530) se ha presentado el Informe Final y proyecto de distribución de fondos parcial y regulados los honorarios de los profesionales intervinientes, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 de la ley 24522.

Buenos Aires, 23 de abril de 2012.
Santiago Medina, secretario.
e. 04/05/2012 N° 45438/12 v. 07/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46, Secretaria Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, Capital Federal, cita y emplaza por el plazo de quince días a la Sra. Esther Medina a fin de que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención les corresponda en los autos caratulados "Levin, Horacio Marcelo c/Barraza, Norma Susana y otros s/Daños y Perjuicios. Eapte. N° 40.820/2010" a bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2012.
Damián Esteban Ventura, secretario.
e. 04/05/2012 N° 45889/12 v. 07/05/2012

N° 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 95 cita y emplaza por el termino de cinco (5) días a Mauricio Palatnik a tomar intervención en autos caratulados "Consorcio de Copropietarios Country Club Venado II c/Palatnik Mauricio s/Ejecución de Expensas" bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto debera ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario "La Ley".

Buenos Aires, octubre 31 de 2011.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.
e. 04/05/2012 N° 45956/12 v. 07/05/2012

N° 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102 a cargo de la Dra. Martha B. Gómez Alsina, Secretaría única a cargo del Dr. Javier Carlos Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7º de C.A.B.A., en los autos "Ramos Carlos Fabian s/control de legalidad - Ley 26.061" (Expte. Nº 58517/2011), cita y emplaza a Fabiana Wabiszczwies y a Juan Carlos Ramos, progenitores del menor causante para que comparezcan dentro del tercer día de notificados, en día hábil y en el horario de 8:30 a 13:00, a brindar las explicaciones que se le requerirán y estar a derecho respecto de su hijo Carlos Fabian Ramos, DNI Nº 46.433.687 (nacido el 16-03-05), bajo apercibimiento de decretar el estado de abandono y adoptabilidad del niño conforme lo establecido por el art. 317 del Cod. Civ. A fin de notificar la presente resolución, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el plazo de 2 días.

Martha B. Gomez Alsina, juez nacional en lo civil.
e. 04/05/2012 Nº 45503/12 v. 07/05/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL NECOCHEA - BUENOS AIRES

Se emplaza a Sergio Walter Feriozzi, DNI Nº 13.601.765, con domicilio en la calle 63 Nº 1867 de la ciudad de Necochea -último domicilio conocido-, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, se lo notifique de la resolución que en su parte dispositiva se transcribe: "Necochea, 27 de octubre de 2011. (...) Resuelvo: I) Declara Extinguida por Prescripción la Acción Penal en esta causa Nº 417 del registro de la Secretaría Criminal y Correccional, respecto del sr. Sergio Walter Feriozzi en su carácter de Director de la firma IMECO MDP S.A., con D.N.I. Nro. 13.601.765; en orden al delito previsto por el art. 1 de la Ley 24.769, por la que fuera oportunamente imputado. II) Sobreseer a Sergio Walter Feriozzi, cerrando en forma definitiva e irrevocable el proceso respecto del mencionado (art. 336 inc. 1º del CPPN). III) Firme la presente, procederse a la remisión de las actuaciones administrativas a su procedencia, mediante oficio a librarse en la forma de estilo. IV) Regístrese, Notifíquese, Cúmplase y Oportunamente Archívese. Fdo. Bernardo Daniel Bibel. Juez Federal. Ante mí: César Rubén Lisa. Secretario Federal. Juzgado Federal de Primera Instancia de Necochea. Secretaría en lo Criminal y Correccional, autos Nº 417 caratulada "Av. Pta. Inf. Art. 1 Ley 24.769" (IMECO MDP SA).

Secretaría en lo Criminal y Correccional, 17 de abril de 2012.
César Rubén Lisa, secretario federal.
e. 04/05/2012 Nº 45379/12 v. 10/05/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	24/04/2012	CARRANZA EMILSE GLADYS	43838/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIÁN	16/04/2012	LUME TERESIO Y MONGE JORGELINA	40174/12
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/04/2012	RAUL MAXIMILIANO BENITEZ	42211/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	21/03/2012	FINOCCHIETTO ANTONIO JUAN Y DOLDER ANA MARIA	45324/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	18/04/2012	CARLOS HUGO OKS	41345/12
14	UNICA	CECILIA CAIRE	29/12/2011	GANDMAN ROBERTO EDUARDO	174727/11
16	UNICA	ADRIAN MARTURET	19/04/2012	VICTOR FERRERAS	41930/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	24/04/2012	LACOMI NORMA ESTER	43797/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	26/04/2012	ZUBIZARRETA ESTEBAN JOSE	45224/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	03/04/2012	SALLES GABRIEL EDGARDO	35399/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/04/2012	CIOCALE LUIS	38689/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	19/04/2012	AZSERZON LEON ARMANDO	41924/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	24/04/2012	LOPARDO OSCAR ROSARIO	43853/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	09/03/2012	ROMANO ANTONIO MARIO	33791/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/04/2012	SONIA DUBASARSKY	38619/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/04/2012	ANTONIO MORETTI	43196/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	20/04/2012	ROSARIO VEDDA	42772/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/04/2012	HAYDEE GLADYS JUAN	41518/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	12/04/2012	DELIA ALCIRA CAPDEVILA	38685/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	25/04/2012	JUAN CARLOS EL RASSI	44576/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/04/2012	CHIRIVINO JULIO ARGENTINO	43941/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/04/2012	MINGUILA ABEL NORBERTO Y LEONARDI ELSA ELENA	41514/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	18/04/2012	RODOLFO HAMILTON TAYLOR	41540/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	03/06/2011	CARLOS ALBERTO RAMOS	45197/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	12/04/2012	RUBEN ALBERTO OLIVIERI	38606/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	03/04/2012	BADARAUX HILDA RAQUEL	35732/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	19/04/2012	ETULAIN NORMA CRISTINA	41929/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/03/2012	ZAPPIA OSCAR BRUNO	33891/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/03/2012	GUTIERREZ FRANCISCO JOSE	22682/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	17/04/2012	MANUEL ALEJANDRO CANO Y NOEMI JORGELINA CARULLI	40858/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	20/03/2012	ROBERTO TESOURO	42579/12
54	UNICA	MA. DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	20/04/2012	COSTA JOSE LUIS	42565/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	20/03/2012	MARIA CARMEN VACCA	28464/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/04/2012	MARIA FLORINDA RIMOLDI Y CARLOS FERNANDO SUAREZ	37874/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	19/04/2012	GONZALEZ REYNALDO ROBERTO	41973/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	17/04/2012	FACUNDO BURGUI	40843/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	23/04/2012	GAZZOTTI MARIA TERESA	43201/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	20/04/2012	ALEJANDRO JUAN Y ANGELICA PIEGARI	42649/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	19/04/2012	LUCRECIA AURORA LAJE	41990/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	23/04/2012	SALLABERRY MIGUEL Y PEDRON NOEMI EMILIA	43220/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	12/03/2012	D'ALOI CARMELO JOSE	24465/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	20/04/2012	GONZALEZ ANDRES CORSINO	42592/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	18/04/2012	FERNANDEZ FE EDITH	42204/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	18/04/2012	POMPILIO CANTARINI	41557/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	28/03/2012	LEO STADIUS	33528/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	20/04/2012	DE BENEDETTI OSVALDO LINCOLN	43233/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	25/04/2012	RUSSANO GENARO JOSE Y BELTRITTI MARTHA HAYDEE	44524/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	16/04/2012	GELPI MARIA ELENA	40737/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	29/12/2011	MASSARI LUIS EDUARDO	174848/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	20/04/2012	CLARA EMA TORRENT	43276/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	19/04/2012	JUANA MARIA MAC DONNELL	42043/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/04/2012	LIRIA MARGARITA CHIODI	38648/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	22/03/2012	HECTOR ANTONIO GONZALEZ	29878/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	17/04/2012	MARIA ESTER BENITEZ	40801/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	17/04/2012	MARIA DOLORES BARBAZAN	40805/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	09/04/2012	ARISTIDES GEPPI	36568/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	16/03/2012	ROLANDI MARIO GERONIMO LUIS	27019/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	23/04/2012	PAPEO ROSA MARTA	43281/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	24/04/2012	FERNANDEZ ANGEL VICENTE Y LI ROSI NELIDA	43924/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	23/04/2012	OYARZUN IGNACIO ALBERTO	43293/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	09/03/2012	WAINSCHTOK ROSA	23821/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	16/04/2012	VICENTE GALATI	40136/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	29/08/2011	MARIA JULIA OSUNA	11075/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/04/2012	CARLOS MARIO BADINI	45220/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	23/04/2012	DIARBEKIRIAN MANUC OHANES	43214/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	20/04/2012	VARELA ELENA OLGA	42767/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/04/2012	ROBERTO ROMERO	40781/12

e. 04/05/2012 Nº 2079 v. 08/05/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Comercio N° 2, interinamente a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Canavó, Secretaría N° 3 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. (edificio anexo) Cap. Fed., comunica por un día en el juicio "Vilmax SACIFI y A s/Quiebra s/Incidente de Venta de Automotor marca Fiat dominio DRV 091" Expte. N° 098.771 que el martillero Javier F. Galli (CUIT 20-20987813-6), rematará el 18 de mayo de 2012 a las 9:30 hs. –en punto–, en Jean Jaurés 545 Cap. Fed., el automotor marca Fiat Uno S 1.3, tipo sedán 3 ptas., año 2001, motor marca Fiat n° 178A20006203958, chasis marca Fiat n° 9BD15804014229789, dominio DRV 091, el cual se encuentra en regular estado de uso y conservación con una abolladura en el lateral izquierdo trasero. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base de $ 6.000. Comisión 10%. Arancel CSJN 0,25%. Se deja constancia que la presente compra venta no tributa IVA. Solamente los impuestos, tasas y contribuciones generadas con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del comprador. El adquirente deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a los treinta días bajo apercibimiento de aplicarle astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra debiendo el sindico informar el cumplimiento sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. No se acepta la compra "en comisión", la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. Exhibición: días 14 y 15 de mayo de 2012, de 11 a 12:30 hs. en el estacionamiento de la calle Santiago del Estero 361/367 de Cap. Federal. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 17 de abril de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 04/05/2012 N° 45722/12 v. 04/05/2012

N° 20

Juzgado Comercial N° 20, Secretaria 39, sito en M. T. de Alvear, 4° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Asociación Francesa Filantrópica y de Beneficencia s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bien Inmueble (sito en Tacuarí 1302/06/08/12 UF 32) Exp N° 058.766, que el Martillero Hugo C. Taquini rematará el día de 17 de Mayo de 2012, a las 12 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 535, Capital Federal, del 100% del inmueble sito la Calle Tacuarí 1302/1306/1308/1312 esquina Cochabamba 894 piso 8 UF: 32 ("D") NC: Cir: 12; Sec: 4; Maz: 1; Parcela: 32C; Inscripción Matricula: 12-254/32, cuyas condiciones de dominio obran en autos. Superficie total de 43,19 m2, Porcentual: 2,13%. El departamento ubica al frente y consta de living-comedor, un dormitorio, baño completo y cocina. Se encuentra desocupado y en mal estado general. Base: U$S 36.666.- Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Ac. 10/99, 025%, sellado 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. En caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. En materia de deuda por expensas como respecto de otro impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el siguiente régimen: a) Respecto a aquellos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones; b) En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble a quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del artículo 240 de la ley concursal y en su caso artículo 244 de la ley citada; c) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado - discriminándolo - lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales), mediante cheque certificado librado sobre un banco de esta

plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Visitar: 14 y 15 de Mayo de 15 a 17 horas. Demás circunstancias obrantes en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de abril de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 04/05/2012 N° 45714/12 v. 07/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaria Unica a mi cargo; hace saber por dos días en los autos caratulados "Alcahan Arturo c/Guindon Oscar Elvio y otro s/Ejecutivo", Expte. Nº 99987/03. Que el martillero Carlos Alberto Massa, subastara el día 15 de mayo a las 10,45 hrs en punto, en Jean Jaures 545, de esta Ciudad Autónoma, el inmueble sito en la calle Bernabé Márquez 2521, Pablo Podestá, "Paraje Altos de Podestá" Partido 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As., designación según plano: 117-88-96, Nomen. Cat.: Cir. IV, Sec. P, Manz. 86, Parc. 4, matrícula 43892. Se trata de una casa, que consta de: living-comedor, cocina, baño. 2 dormitorios y lavadero. Su estado de conservación es bueno. Ocupada por la Sra. Cristina Contreras (DNI 19.010.169), en calidad de propietaria; Sup. Aprox.160 mts.2. Deudas: Aguas Arg. (fs. 335/36) al 01/12/09 $ 32,34.- ARBA (fs. 316) al 20/11/09 $ 1.589,20.- AYSA (fs. 331) al 20/11/09 $ 504,87.- Municipalidad de 3 de Febrero (fs. 351/52) al 15/12/09 $ 1.161,23.- Se deja constancia que el complejo habitacional No Abona Expensas. Base: $ 160.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3% + IVA, 0,25% del precio de venta acordada 24/00 de la C.S.J.N. todo en efectivo en el acto del remate. El adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, y que si serán a su cargo las deudas por expensas, en caso que correspondan. Dejase constancia que no se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Bs. As. y depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de V.S. y como pertenecientes a estos autos. Exhibición: 8 y 9 de mayo de 15 a 16,30 hrs. Informes: 155-481-6391 y 154-178-3045.

Buenos Aires, 10 abril de 2012.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 04/05/2012 Nº 46007/12 v. 07/05/2012

N° 46

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 46, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "HSBC Bank Argentina S.A. (Ex Banca Nazionale del Lavoro SA) c/Ramos Maria Rosa s/ejecución hipotecaria" (Expte. 78786/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 10 de mayo de 2012 a las 11,45 hs., en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el bien sito en la calle La Rioja 286/90, entre Moreno y Alsina, Unidad 23, Piso 5º, de la Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 9, Sec. 28, Manz. 60, Parc. 19. Matricula 9-1592/23. Superficie 30,15 m2. Porcentual 1,54 centésimos. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 214, el inmueble se encuentra en la calle La Rioja Nº 286/90, 5º piso, Unidad Funcional Nº 23, con entrada por el Nº 288, entre Moreno y Alsina, CABA, y se trata de un departamento que consta de living comedor, pasillo de distribución, baño completo, un dormitorio, cocina y lavadero, en buen estado de uso y conservación, ocupado por la demandada en carácter de propietaria y la Sra. Olga E. Masmu. Base $ 110.000. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, arancel 0,25% (Ac. 10/99) a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. No posee deudas: con AYSA al 18.10.11 (fs. 222); con A. Arg. al 1.3.12 (fs. 241); con OSN al 9.3.12 (fs. 252). Adeuda al GCBA al 27.3.12 $ 251,44 (fs. 258). Sin deuda por expensas al 13.10.11 (fs. 215/18); No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones devengadas con antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. plenario "Serv. Eficientes SA c/Yabra Roberto s/Ej.Hip.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en los términos del art. 580 del CPCC. No procede la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta, y en caso de invocarse poder, el adquirente, deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante. Se exhibe los días 8 y 9 de mayo de 2012 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de abril de 2012.
Damián Esteban Ventura, Secretario.

e. 04/05/2012 Nº 45402/12 v. 07/05/2012

N° 49

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 49, sito en la calle Uruguay 714 Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires comunica dos días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados Marin Esteban Floreal s/Sucesión ab intestato c/Baratta Adriana Rosa s/Ejecución Hipotecaria Expediente Número: 25734/2004 que el martillero Manuel Wancier (Tel (15) 4938-4905) rematara el día 10 de Mayo de 2012 a las 10:30 hs (en punto), en el salón de la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad. El inmueble ubicado en: UF Nº 7, 2º piso, sita en Martín Coronado, Pdo. de Tres de Febrero, con frente a la calle 847, Becquer Nº 2267/69/71, entre las de 840 -Holanda- y 842 -Melian.-, Matricula 14.976/7 Superficie: 81 m 66 dm2. El inmueble según constatación obrante en autos: consta de comedor, 2 habitaciones, baño, cocina comedor, balcón al frente con pasillo que comunica a otra unidad el estado del inmueble regular. El inmueble es ocupado por el Sr. Gallego Adrián DNI 21.083.799, Sra. Baratta Adriana Rosa DNI 20.727.554 y sus 4 hijos menores. Condiciones de venta: Base: pesos ciento vente mil ($ 120.000), Seña: 30%, Comisión: 3%., Arancel Acordada 10/99: 0,25% y los sellados de ley, Deudas: Municipalidad: $ 8.890,09 al 19/10/2011 fs. 367/370/86; AYSA: Fuera del radio al 1/7/2008 fs. 164, ARBA: $ 1.877,70 al 19/9/2011 Fs. 346. COMACO: No debe al 12/9/2011 fs. 334. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Código Procesal); para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo "Servicios Edificientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria". El inmueble podrá ser visitado el día 9 de mayo de 2012 de 14:30 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2012.
Viviana Silvia Torello, secretaria.

e. 04/05/2012 Nº 47319/12 v. 07/05/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO LIBERAL

Distrito Provincia Corrientes

Comité Ejecutivo del Partido Liberal

14 de abril de 2012

Mercedes – Corrientes

Acta Nº 13/2012: En la ciudad de Mercedes, Provincia de Corrientes, el día catorce de abril del año dos mil doce, siendo las trece horas, en la sede del Club Atlético Mercedes, local sito en la calle Dr. Rivas Nº 1.133, se reúne el Comité Ejecutivo del Partido Liberal de Corrientes conforme a la convocatoria oportunamente cursada, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del quórum reglamentario. 2. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior. 3. Organismo Auxiliares del Partido, reglamentación del artículo 22º de la Carta orgánica partidaria, en función de las previsiones de los artículos 45º y 58º del mismo texto legal. 4. Apertura del período de afiliaciones, de conformidad a lo previsto por el artículo 4º de la Carta Orgánica. Josefina Meabe, en su carácter de Presidente del cuerpo, da inicio a la reunión. El Secretario, Sr. Gustavo Alejandro Alvarez, se dispone a constatar el quórum reglamentario. Meabe Josefina Angélica: (presente), Cassani Pedro Gerardo (presente), Perez Miguel Roberto (presente), Arbo José Ameghino (presente), Quetglas Bernardo (ausente), Quintana Jorge Oscar (presente), Alvarez Gustavo Alejandro (presente), Matta José Gabriel (presente), Fernandez Affur Juán José (presente), Pozo Horacio Vicente (presente), Fernandez Ramón Alcides (presente), Blanco Néstor (ausente), Maciel Nélida (ausente), Simón Ramón Alberto (presente), Abib Enrique Oscar (ausente), Bechini Gustavo Armando (ausente), Sandoval Juan Carlos (presente), Duarte Walter Ramón (presente), Romero Vicente Ramón (presente), Fraga Juan de la Cruz (ausente), Hardoy Eduardo Daniel (presente), Cipolini Carlos Eduardo (presente). Cuevas Eduardo Alfredo (presente), Moreno Marcelo Ramón (presente), Corona Jorge Luis (ausente), Soto Marta María Virginia (presente), Ayala Dolores Secundino (presente), Garay Zulma Gladys (ausente), Fernandez Sixto Omar (presente), Yaya Dora Angélica (ausente), Pelozo Orlando Raúl (ausente), Chamorro Francisco Leandro (ausente), Fernandez Miriam Celeste (presente), Sena Vicenta (presente), Miranda Gallino Julián (presente), Anuncia a la presidencia que se encuentran presentes 24 miembros, por lo cual existe quórum reglamentario para sesionar. Josefina Meabe: Vamos a pasar entonces al segundo tema del orden del día que es lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, está consideración, habiendo veintitrés votos a favor y uno en contra, queda aprobada. Tiene la palabra el Sr. Arbo. Jose Arbo: si Sra. Presidente es para que conste en Acta que yo no apruebo el Acta anterior. Josefina Meabe: así se hará señor Arbo. Tercer punto, Organismos Auxiliares del Partido, reglamentación del artículo 22º de la Carta orgánica partidaria, en función de las previsiones de los artículos 45º y 58º del mismo texto legal. Conforme lo resolviera la Mesa Directiva oportunamente, le habíamos solicitado al Apoderado del Partido Dr. Fabián Darré, que elabore el proyecto de reglamentación de la Carta Orgánica a los efectos de poder incorporar a este cuerpo a los delegados de los organismos auxiliares Damas y Juventud. Voy a pedir que se de lectura por Secretaria al proyecto de reglamentación elaborado por el apoderado del Partido, tiene la palabra el Señor Secretario. Gustavo Alvarez: A los efectos de una mejor interpretación voy a dar lectura al Proyecto no solo en su parte resolutiva, sino también a los considerandos del mismo, el Proyecto dice: Comité Ejecutivo del Partido Liberal Reglamentación de la Carta Orgánica Partidaria. Corrientes, 14 de abril de 2012. Visto; Los artículos 22º, 45º y 58º de la Carta Orgánica partidaria Considerando; Que el artículo 22º de la Carta Orgánica partidaria, establece en su parte pertinente que: "El Comité Ejecutivo se compondrá de treinta y nueve (39) miembros titulares....Junto a los titulares se elegirán quince (15) suplentes...Dentro del número expresado, cuatro miembros titulares y cuatro suplentes serán propuestos dos (2) por las Damas y dos (2) por la Juventud, cuando cumplimenten lo que establece el artículo 45º; la designación deberá hacerse en su caso conforme a la reglamentación pertinente. La propuesta será formulada ante la Junta Electoral Partidaria quién la hará incluir en las listas de candidatos que se oficialicen…" Que el artículo 45º de la citada norma partidaria establece: "Cuando se hayan constituido y estén en funcionamiento Comités de Damas y de la Juventud, en no menos de doce (12) Departamentos o Distritos, podrán designar dos (2) delegados titulares y dos suplentes, respectivamente, los que revistiendo las calidades establecidas en el artículo 22º se incorporarán al Comité Ejecutivo con plena calidad de miembros del mismo. El Comité Ejecutivo reglamentará el procedimiento para la designación de los delegados" Que por su parte el artículo 58º de la Carta Orgánica prevé: "A los efectos de los artículos 44º y 45º de esta Carta Orgánica, queda establecido que los Delegados de los Comités de la Juventud y de la Damas, tanto para los Comités de Departamento o Distrito, como para el Comité Ejecutivo, podrán incorporarse a esos cuerpos en la primera renovación que estos realicen, luego que los organismos de la Juventud y de las Damas los hayan designado conforme a la presente". Que durante el año 2010, un total de 44 Comités Departamentales y de Distrito procedieron de conformidad a las previsiones del Título VIII de nuestra Carta Orgánica, a organizar y constituir los órganos de la Juventud de sus respectivas jurisdicciones. Luego de ello, más precisamente en el mes de septiembre del mismo año, se constituyó la Convención General de la Juventud y esta designó a los integrantes del Comité Ejecutivo y sus delegados para integrar el Comité Ejecutivo partidario de conformidad a lo previsto por el artículo 45º. Que de nuestra norma superior se desprende que los miembros de todos los órganos partidarios duran dos (2) años en sus funciones, prorrogables por la Convención por dos (2) años más. Las actuales autoridades partidarias asumieron su mandato el día 1º de junio del año 2009, mandato que fenecía en principio el día 1º de junio de 2011. La Honorable Convención General partidaria en fecha 22 de febrero de 2011 resolvió por unanimidad hacer uso de la facultad conferida y prorrogo los mandatos de todas las autoridades partidarias hasta el día 1º de junio del año 2013. Que de lo manifestado precedentemente resulta claramente que cada dos años deben renovarse los mandatos ya sea, por elección directa de los afiliados o por prorroga resuelta por la Honorable Convención. Conforme surge del ya referido artículo 58º de la Carta Orgánica los organismos auxiliares (Damas y Juventud) podrán incorporar sus delgados al Comité Ejecutivo partidario en la primera renovación que este realice. Que la Juventud del Partido Liberal se ha organizado en debida forma durante el año 2010 y designo democráticamente a sus delegados al Comité Ejecutivo para incorporarlos en la primera renovación de este cuerpo, que debía producirse el día 1º de junio de 2011. Que si bien el artículo 22º de la Carta Orgánica en su segundo párrafo, última parte, establece que la propuesta será formulada ante la Junta Electoral Partidaria quien la hará incluir en las listas de candidatos que se oficialicen, este requisito no se aplica para el caso de que la renovación de mandatos se haga a través de la prorroga dispuesta por la Convención, dado que en este supuesto no se constituye la Junta Electoral partidaria. Por ello resulta necesario por vía de reglamentación determinar el modo, la forma y el momento en que se incorporarán al Comité Ejecutivo los delegados de la Juventud y oportunamente las delegadas de las Damas, una vez constituidas éstas. Que el presente acto se dicta en uso de las facultades conferidas por los artículos 22º, 45º y 61º de la Carta Orgánica

partidaria. Por ello: El Comité Ejecutivo del Partido Liberal Distrito Corrientes - Resuelve: Artículo 1.- Reglamentase el Artículo 22º de la Carta Orgánica partidaria, en función de las previsiones de los artículos 45º y 58º del mismo texto legal, a los fines de establecer el procedimiento para la incorporación de los delegados que en representación de los organismos auxiliares, Damas y Juventud, integrarán el Comité Ejecutivo partidario con plena calidad de miembros del mismo, de acuerdo a la siguiente normativa. Artículo 2.- Los delegados de los organismos auxiliares, Damas y Juventud, designados para integrar el Comité Ejecutivo partidario de conformidad con las previsiones del artículo 45º de la Carta Orgánica partidaria y sus respectivos reglamentos vigentes, serán incorporados de la siguiente forma: a) Cuando la renovación de autoridades partidarias se realizara por la elección directa de los afiliados, la propuesta será formulada ante la Junta Electoral Partidaria, acompañando el Acta de designación, hasta el vencimiento del plazo previsto en el cronograma electoral respectivo para la presentación de listas de candidatos. Una vez oficializadas las listas de candidatos que se presenten para conformar el Comité Ejecutivo partidario, la Junta Electoral partidaria ordenará de oficio la inclusión en la o las listas que participen en la contienda electoral, de los candidatos nominados por los organismos auxiliares, quienes serán oportunamente proclamados electos, conjuntamente con los demás miembros del Comité Ejecutivo que resulten ganadores y se incorporarán a dicho cuerpo en el mismo acto previsto para la sunción de autoridades. b) Cuando la renovación de autoridades partidarias se realice a través de la prórroga de mandatos se tendrán en cuenta dos cuestiones: b1. Si los representantes de los organismos auxiliares ya se hallaren integrados al Comité Ejecutivo: Si los representantes de los organismos auxiliares, al momento de resolverse la prorroga, ya se hallaren incorporados al Comité Ejecutivo partidario, sus mandatos se prorrogarán automáticamente de igual forma que los demás miembros. b2. Si los representantes de los organismos auxiliares no estuvieran integrados al Comité Ejecutivo: Si los organismos auxiliares se constituyeran orgánicamente, de conformidad al artículo 45º de la Carta Orgánica al momento de la prórroga de mandatos partidarios o en el transcurso del año inmediato anterior a ella, la propuesta de los respectivos delegados, electos conforme a sus reglamentos vigentes, será formulada al Comité Ejecutivo partidario dentro de los treinta (30) días siguientes a la aprobación de la prorroga dispuesta por la Honorable Convención General. Recibida la propuesta, el Comité Ejecutivo partidario, en su primera reunión que realice, verificado el cumplimiento de los recaudos formales exigidos por la Carta Orgánica, dispondrá en ese mismo acto la incorporación de los delegados al cuerpo. Disposiciones Transitorias Artículo 3.- Los delegados de la Juventud electos el 25 de septiembre de 2010 para integrar el Comité Ejecutivo partidario, serán incorporados a este órgano, en la reunión inmediata siguiente a la aprobación del presente reglamento y sus mandatos fenecerán el día 1º de junio de 2013. Artículo 4.- Comuníquese, publíquese y archívese. Josefina Meabe: esta consideración de los señores miembros la reglamentación del artículo 22º de la Carta Orgánica partidaria, conforme se dio lectura por Secretaría, aprobado por unanimidad. Tiene la palabra el señor Fernández Affur. Juan José Fernández Affur: gracias señora Presidente, es para Solicitar que una vez cumplidos los pasos formales ante la Justicia Federal y quede firme esta reglamentación, se convoque inmediatamente a este órgano a los efectos de incorporar a los delegados de la Juventud que ya han sido electos. Josefina Meabe: tiene la palabra Gustavo Alvarez: Gustavo Alvarez: conforme tuve conocimiento estaría programada una reunión partidaria para el día veintisiete del corriente mes en Paso de los Libres, podríamos hacer coincidir la reunión de Comité Ejecutivo con dicho acto, aprovechando que seguramente estarán presentes la mayoría de los miembros de este cuerpo. Como el día el 27 cae viernes y a muchos se les complica por sus actividades laborales, consulto si podríamos pasar esa reunión para el día sábado 28. Josefina Meabe: tiene la palabra el Dr. Cassani: Pedro Cassani: es para informar que la reunión de Paso de los Libres es organizada por dicho Comité Departamental, por lo que deberíamos consultar previamente si es posible cambiar la fecha. Propongo para no interferir con dicha organización, que vayamos el viernes todos los miembros que podamos viajar y hagamos la reunión de Comité el día sábado 28 a la mañana, en el lugar que oportunamente se determine. Josefina Meabe: bueno, si todos están de acuerdo convocaríamos a la próxima reunión para el día sábado 28 de abril, aprobado; por Secretaría se comunicará la hora y lugar de la reunión. El último punto del orden del día es apertura del período de afiliaciones, de conformidad a lo previsto por el artículo 4º de la Carta Orgánica. Tiene la palabra el Dr. Darré. Fabián Darré: Conforme lo establece nuestra Carta Orgánica en su artículo 4º, en la parte pertinente, la afiliación o, en su caso, la reafiliación al Partido será habilitada por lo menos una vez al año, durante el término mínimo de sesenta (60) días y anunciado con un mes de anticipación, dándose estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley 23.298, o de la legislación que en el futuro la reemplace o modifique...A los efectos de cumplimentar con esta exigencia propongo que este Comité declare abierto el período de afiliaciones a partir de la fecha, y se realicen las comunicaciones pertinentes y de Ley. Josefina Meabe: esta a consideración entonces la apertura del período de afiliaciones a partir de la fecha, aprobado por unanimidad, se harán en consecuencia las comunicaciones pertinentes.

No habiendo más temas que tratar, siendo las catorce horas, damos por terminada esta reunión.

Josefina Angélica Meabe, Presidente. – Gustavo Alejandro Alvarez, Secretario.

Comité Ejecutivo del Partido Liberal
Reglamentación de la Carta Orgánica Partidaria

Corrientes, 14 de abril de 2012.

Visto

Los artículos 22º, 45º y 58º de la Carta Orgánica partidaria

Considerando

Que el artículo 22º de la Carta Orgánica partidaria, establece en su parte pertinente que: “El Comité Ejecutivo se compondrá de treinta y nueve (39) miembros titulares... Junto a los titulares se elegirán quince. (15) suplentes... Dentro del número expresado, cuatro miembros titulares y cuatro suplentes serán propuestos dos (2) por las Damas y dos (2) por la Juventud, cuando cumplimenten lo que establece el artículo 45º; la designación deberá hacerse en su caso conforme a la reglamentación pertinente. La propuesta será formulada ante la Junta Electoral Partidaria quién la hará incluir en las listas de candidatos que se oficialicen…”

Que el artículo 45º de la citada norma partidaria establece: “Cuando se hayan constituido y estén en funcionamiento Comités de Damas y de la Juventud, en no menos de doce (12) Departamentos o Distritos, podrán designar dos (2) delegados titulares y dos suplentes, respectivamente, los que revistiendo las calidades establecidas en el artículo 22º se incorporarán al Comité Ejecutivo con plena calidad de miembros del mismo. El Comité Ejecutivo reglamentará el procedimiento para la designación de los delegados”

Que por su parte el artículo 58º de la Carta Orgánica prevé: “A los efectos de los artículos 44º y 45º de esta Carta Orgánica, queda establecido que los Delegados de los Comités de la Juventud y de la Damas, tanto para los Comités de Departamento o Distrito, como para el Comité Ejecutivo, podrán incorporarse a esos cuerpos en la primera renovación que estos realicen, luego que los organismos de la Juventud y de las Damas los hayan designado conforme a la presente”.

Que durante el año 2010, un total de 44 Comités Departamentales y de Distrito procedieron de conformidad a las previsiones del Título VIII de nuestra Carta Orgánica, a organizar y constituir los órganos de la Juventud de sus respectivas jurisdicciones. Luego de ello, más precisamente en el mes de septiembre del mismo año, se constituyo la Convención General de la Juventud y esta designó a los integrantes del Comité Ejecutivo y sus delegados para integrar el Comité Ejecutivo partidario de conformidad a lo previsto por el artículo 45º.

Que de nuestra norma superior se desprende que los miembros de todos los órganos partidarios duran dos (2) años en sus funciones, prorrogables por la Convención por dos (2) años más. Las actuales autoridades partidarias asumieron su mandato el día 1º de junio del año 2009, mandato que fenecía en principio el día 1º de junio de 2011. La Honorable Convención General partidaria en fecha 22 de febrero de 2011 resolvió por unanimidad hacer uso de la facultad conferida y prorrogo los mandatos de todas las autoridades partidarias hasta el día 1º de junio del año 2013.

Que de lo manifestado precedentemente resulta claramente que cada dos años deben renovarse los mandatos ya sea, por elección directa de los afiliados o por prorroga resuelta por la Honorable Convención.

Conforme surge del ya referido artículo 58º de la Carta Orgánica los organismos auxiliares (Damas y Juventud) podrán incorporar sus delegados al Comité Ejecutivo partidario en la primera renovación que este realice.

Que la Juventud del Partido Liberal se ha organizado en debida forma durante el año 2010 y designo democráticamente a sus delegados al Comité Ejecutivo para incorporarlos en la primera renovación de este cuerpo, que debía producirse el día 1º de junio de 2011.

Que si bien el artículo 22º de la Carta Orgánica en su segundo párrafo, última parte, establece que la propuesta será formulada ante la Junta Electoral Partidaria quien la hará incluir en las listas de candidatos que se oficialicen, este requisito no se aplica para el caso de que la renovación de mandatos se haga a través de la prorroga dispuesta por la Convención, dado que en este supuesto no se constituye la Junta Electoral partidaria.

Por ello resulta necesario por vía de reglamentación determinar el modo, la forma y el momento en que se incorporarán al Comité Ejecutivo los delegados de la Juventud y oportunamente las delegadas de las Damas, una vez constituidas éstas.

Que el presente acto se dicta en uso de las facultades conferidas por los artículos 22º, 45º y 61º de la Carta Orgánica partidaria.

Por ello:

El Comité Ejecutivo del Partido Liberal Distrito Corrientes

Resuelve:

Artículo 1.- Reglamentase el Artículo 22º de la Carta Orgánica partidaria, en función de las previsiones de los artículos 45º y 58º del mismo texto legal, a los fines de establecer el procedimiento para la incorporación de los delegados que en representación de los organismos auxiliares, Damas y Juventud, integrarán el Comité Ejecutivo partidario con plena calidad de miembros del mismo, de acuerdo a la siguiente normativa.

Artículo 2.- Los delegados de los organismos auxiliares, Damas y Juventud, designados para integrar el Comité Ejecutivo partidario de conformidad con las previsiones del artículo 45º de la Carta Orgánica partidaria y sus respectivos reglamentos vigentes, serán incorporados de la siguiente forma:

a) Cuando la renovación de autoridades partidarias se realizara por la elección directa de los afiliados, la propuesta será formulada ante la Junta Electoral Partidaria, acompañando el Acta de designación, hasta el vencimiento del plazo previsto en el cronograma electoral respectivo para la presentación de listas de candidatos. Una vez oficializadas las listas de candidatos que se presenten para conformar el Comité Ejecutivo partidario, la Junta Electoral partidaria ordenará de oficio la inclusión en la o las listas que participen en la contienda electoral, de los candidatos nominados por los organismos auxiliares, quienes, serán oportunamente proclamados electos, conjuntamente con los demás miembros del Comité Ejecutivo que resulten ganadores y se incorporarán a dicho cuerpo en el mismo acto previsto para la asunción de autoridades.

b) Cuando la renovación de autoridades partidarias se realice a través prorroga de mandatos se tendrán en cuenta dos cuestiones:

b1. Si los representantes de los organismos auxiliares va se hallaren integrados al Comité Ejecutivo: Si los representantes de los organismos auxiliares, al momento de resolverse la prorroga, ya se hallaren incorporados al Comité Ejecutivo partidario, sus mandatos se prorrogarán automáticamente de igual forma que los demás miembros.

b2. Si los representantes de los organismos auxiliares no estuvieran integrados al Comité Ejecutivo: Si los organismos auxiliares se constituyeran orgánicamente, de conformidad al artículo 45º de la Carta Orgánica, al momento de la prorroga de mandatos partidarios o en el transcurso del año inmediato anterior a ella, la propuesta de los respectivos delegados, electos conforme a sus reglamentos vigentes, será formulada al Comité Ejecutivo partidario dentro de los treinta (30) días siguientes a la aprobación de la prorroga dispuesta por la Honorable Convención General. Recibida la propuesta, el Comité Ejecutivo partidario, en su primera reunión que realice, verificado el cumplimiento de los recaudos formales exigidos por la Carta Orgánica, dispondrá en ese mismo acto la incorporación de los delegados al cuerpo.

Disposiciones Transitorias

Artículo 3.- Los delegados de la Juventud electos el 25 de septiembre de 2010 para integrar el Comité Ejecutivo partidario, serán incorporados a este órgano, en la reunión inmediata siguiente a la aprobación del presente reglamento y sus mandatos fenecerán el día 1º de junio de 2013.

Artículo 4.- Comuníquese, publíquese y archívese.-

Josefina Angélica Meabe, Presidente. – Gustavo Alejandro Alvarez, Secretario.

Carlos Alberto Rausch, Secretario Electoral Nacional, Corrientes.

e. 04/05/2012 Nº 45387/12 v. 04/05/2012

PARTIDO FEDERAL

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación de la agrupación: “Partido Federal” (en Alianza “Unión para el Desarrollo Social”), de este distrito, en la elección del día 23 de octubre de 2011, en las categorías de Diputados Nacionales y Senadores Nacionales y Presidente y Vicepresidente de la Nación, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: “Justicia Nacional Electoral”—. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes de Recurso y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art, 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentados válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, abril 23 de 2012.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 04/05/2012 N° 45365/12 v. 08/05/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ABFRAN S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Abfran S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 2012, en su sede social de la calle Paraná 586 Piso 9 Oficina 20, de esta Capital Federal, a las 13 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 14 horas a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 de la Ley 19550, por el Ejercicio Económico Nº 12 finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio.
5º) Retribución al Directorio.
6º) Cumplimiento del Art. 2 de la RG 6/2006 de la I.G.J. modificada por la RG 4/2009.
7º) Elección del nuevo Directorio por el término de dos ejercicios.

Los Sres. Accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones y/o certificados que acrediten el depósito en el banco con por lo menos tres días de anticipación al señalado por la Asamblea. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de mayo de 2010.

Presidente — Alberto B. Gallo.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 24/4/2012. Nº Acta: 163. Libro Nº: 28.

e. 26/04/2012 Nº 44708/12 v. 04/05/2012

ABRIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 24 de mayo de 2012 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y el mismo día pero una hora después, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, ambas en Moreno 809, segundo subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel InterContinental Buenos Aires, Salón Montserrat), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011 y consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración.
4º) Designación de cinco (5) directores titulares y dos (2) directores suplentes.
5º) Consideración de la gestión del síndico.
6º) Designación de un (1) síndico titular y de un (1) síndico suplente.
7º) Consideración de las razones por las cuales las publicaciones de convocatoria a la Asamblea fueron efectuadas fuera del plazo legal.
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones en la Inspección General de Justicia.
9º) Consideración de los puntos solicitados por accionistas (art. 236 LSC): “1. Consideración de los gastos que demanda la estructura rentada en el área deportiva y posibilidad de arancelamiento y/o tercerización de las actividades; 2. Consideración de gastos expensables; 3. Consideración de la estructura administrativa y personal rentado de Abril y de los servicios externos contratados; 4. Determinación de un presupuesto anual por parte del directorio a asumir; 5. Consideración de tope límite al directorio a fijar el valor de la cuota por expensas y cuota social; 6. Consideración de los gastos por energía eléctrica y determinación de estrategia a seguir con Edesur; 7. Consideración de la empresa prestataria de seguridad; 8. Consideración del fee de ingreso”.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en Autopista Bs As La Plata km 33,5 Hudson o Av. Quintana 585 3º B CABA a fin de que se los anote en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.
Firmante: Ricardo Estanislao Miller. Presidente de acuerdo con la redistribución de cargos realizada por Reunión de Directorio del 26 de agosto de 2011.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 24/04/2012. Nº Acta: 158. Nº Libro: 113.

e. 27/04/2012 Nº 45319/12 v. 07/05/2012

ADMINISTRADORA PARQUE CENTRAL S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 22 de mayo de 2012 a las 18 y 19 hs. respectivamente, en el Hotel Americas Towers (Salón Picasso) sito en la calle Libertad 1070, de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la reforma al Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales.
3°) Consideración de los documentos indicados por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
6°) Determinación del número y elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social sito en la calle Viamonte 1167, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires (sede social) o bien en la Administración del Barrio Privado “Ayres de Pilar”, sita Ruta Panamericana 43 1/2, Acceso Pilar, Provincia de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10 a 18 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC).
NOTA 2: La totalidad de los documentos que se considerarán en la Asamblea aquí convocada, se pondrá a disposición de los Sres. Accionistas, dentro del plazo legal, en la sede social sita en la calle Viamonte 1167, piso 7°, de la Ciudad de Buenos Aires (sede social), en la Administración del Barrio Privado “Ayres de Pilar”, sita Ruta Panamericana 43 1/2, Acceso Pilar, Provincia de Buenos Aires.

Firmado por Diego Zaffore. Presidente. Electo por Acta de Directorio N° 155 de fecha 10 de junio de 2011, pasada al folio 211 del Libro de Actas de Directorio N° 2, rubricado bajo el N° 98020-08 de fecha 17 de Noviembre de 2008.

Presidente - Diego Zaffore

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 24/4/2012. Nº Acta: 003. Libro Nº: 024.

e. 03/05/2012 Nº 45320/12 v. 09/05/2012

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 13.566. Convócase a los señores accionistas de Alimar S.A.N.C.I. y F. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 21 de mayo de 2012 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.
Ciudad de Buenos Aires, 16 de Abril de 2012.

La que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio Nº 524 del 30/09/2011, a fs. 285 del Libro Actas de Directorio Nº 3 y Acta de A.G.O. Nº 80 del 30/09/2010, a fs. 38 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2.

Presidente – Patricia Olivia Siciliano

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 20/04/2012. Nº Acta: 035. Nº Libro: 84.

e. 27/04/2012 Nº 43979/12 v. 07/05/2012

ARANALFE S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 4119 Lº 98 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que en la reunión de Directorio de fecha 19 de marzo de 2012 se ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de mayo de 2012 a las 11,00 horas en la Avda. Callao 1103, piso 7º “I” de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria y de no existir quórum suficiente a las 12,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de un aumento de capital social por la suma de $ 2.200.000. Reforma del artículo Cuarto del estatuto social;
3º) Designación de nuevo Directorio; y,
4º) Autorizaciones.

Firmado por: Alejandro Olazábal. Presidente.
Electo por Acta de Directorio de fecha: 01 de Diciembre de 2008.

Presidente – Alejandro Olazábal

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 12/04/2012. Nº Acta: 043. Nº Libro: 039.

e. 27/04/2012 Nº 44155/12 v. 07/05/2012

“B”

BONAFIDE S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de mayo de 2012 a las 10:30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a ser celebrada en la sede social sita en Cerrito 1130, Piso 6º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio, en su caso, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550;
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura y de la determinación de sus honorarios;
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente;
8º) Aumentó del capital social dentro del quíntuplo mediante la capitalización de aportes irrevocables, emisión de acciones y reforma de los artículos 5º, 10º, 20º, 21º y 22º del Estatuto Social;
9º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011;
10) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 1050, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 09:00 a 12:00 horas. Fdo. Martín Castro, Presidente del Directorio. Designado por Acta de Asamblea sin numero y Acta de Directorio Nº 2035 ambas del 30/06/2011.

Presidente – Martín Castro

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 18/4/2012. Nº Acta: 190. Libro Nº: 184.

e. 26/04/2012 Nº 43495/12 v. 04/05/2012

“C”

CAR SECURITY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de mayo de 2012 en el domicilio social de Emilio Castro 6063 Ciudad Autónoma de Bs. As. a las 12.00 hs. en primera convocatoria, y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión del Sr. Síndico y su remuneración.
3°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4°) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo que se resuelva en la Asamblea Ordinaria de fecha 25 de abril de 2012 y en la del 22 de mayo de 2012.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley N° 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo. Designado en cargo por Acta de Directorio de fecha 02/05/2011.

Presidente Carlos Roberto Mackinlay

Designado en cargo por Acta de Directorio de fecha 02/05/2011.

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 24/04/2012. Nº Acta: 144. Nº Libro: 111.

e. 03/05/2012 Nº 45425/12 v. 09/05/2012

CARAVANAS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de mayo de 2012 a las 11 horas en primera y a las 12 horas en segunda convocatorias, en Sarmiento 1367 3° Piso Departamento “E”, C.A.B.A. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Confirmación de la aprobación de los Estados Contables cerrados del 31/12/2002 al 31/12/2010, decidido en la asamblea del día 29 de febrero de 2012.
2°) Confirmación de la disolución anticipada de la sociedad por fallecimiento del socio administrador (Art. 8 Contrato Social), la designación del liquidador Sr. Luis Alberto Matticoli y plazos y facultades otorgadas al mismo.
3°) Elección de síndico titular y suplente para contralor de la liquidación.
4°) Tratamiento y aprobación de los Estados Contables cerrados al 31/12/2011, inventario físico y valuaciones presentados por el liquidador y propuesta/proyecto de liquidación de los bienes sociales

Luis Alberto Matticoli. Liquidador designado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria judicialmente celebrada el 29/02/2012.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 24/4/2012. Nº Acta: 33. N° Libro: 46.

e. 26/04/2012 N° 44638/12 v. 04/05/2012

CASABELLA S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo 2012 a las 10 horas en Primera convocatoria y 11 horas en Segunda convocatoria en Avenida Corrientes 1135, Piso 3º Of. "B", CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de la dispensa por parte de los sres. accionistas de confeccionar la memoria de acuerdo a los requerimientos de la Resolución General IGJ Nº 4/2009 modificatoria de la Resolución General IGJ Nº 6/2006;
3º) Consideración de A) Documentación Artículo 234, inciso 1º LS por el balance general cerrado al 31 de marzo de 2012, B) Gestión del directorio y sindicatura y C) Destino de los resultados del ejercicio y honorarios.
4º) Fijación del número y designación de directores.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización para inscribir las autoridades en el Registro Público de Comercio.

Designado por Acta de Directorio del 15/8/2009.
Eduardo H. A. Castelfranco

Certificación emitida por: Víctor Manuel Di Capua. Nº Registro: 2137. Nº Matrícula: 4604. Fecha: 23/04/2012. Nº Acta: 100. Nº Libro: 158.

e. 27/04/2012 Nº 43969/12 v. 07/05/2012

CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas del Club de Campo Los Pingüinos S.A. Asociación Civil a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2012 a las 18 hs., en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Central del Jockey Club, Salón Anasagasti, en la calle Cerrito 1464, de la Capital Federal, que no constituye la sede social, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2011;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
4º) Fijación del número de directores;
5º) Elección de directores.

NOTA: A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia al domicilio de la sede social sito en San Martín 50, Piso 3º con no menos de tres días hábiles de anticipación, plazo que vencerá el 24/05/2012 a las 18:00 hs, lugar donde tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º, a partir del 16/05/2012.
Firmado: Enrique Braun Estrugamou. Presidente, designado por Acta de Asamblea número 23 del 28 de mayo de 2010 y Acta de Directorio número 116 del 28 de mayo de 2010.

Certificación emitida por: Mariana Valle. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 5131. Fecha: 24/04/2012. Nº Acta: 039. Nº Libro: 2

e. 27/04/2012 Nº 44105/12 v. 07/05/2012

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para considerar la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, esto es, Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, y el informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 15 cerrado al 31 de diciembre de 2011, así como el respectivo Informe de los Auditores de fecha 7 de Marzo de 2012 y los estados consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y sus Notas y Anexos, documentos éstos que ya fueron aprobados por el directorio. Por ello propone convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 2012 a las 13 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 14 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio social de Dr. Enrique Finochietto Nº 728, de esta Ciudad, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 10 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración del destino a dar a los Resultados.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número y Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorizaciones para proceder a la registración de todo lo resuelto ante la IGJ. Sometida a consideración la moción propuesta, la misma es aprobada por unanimidad. Asimismo, se resuelve también por unanimidad publicar avisos de convocatoria en los términos del artículo 237 de la Ley 19.550. Tras verificar que ningún otro asistente plantea el tratamiento de ninguna cuestión adicional al orden del día, el Sr. Presidente dio por concluida la sesión siendo las 11:30 horas del mismo día.

Presidente - Ignacio R. Driollet
Designado por Asamblea de fecha 26/05/2011 y Acta de Directorio de fecha 26/05/2011.

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 24/04/2012. Nº Acta: 086. Nº Libro: 015.

e. 26/04/2012 Nº 44652/12 v. 04/05/2012

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 3403 del libro 121, tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de Compensadora Electrónica S.A. a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de dicha Sociedad que se celebrarán el día 23 de mayo de 2012 en Avda. Eduardo Madero 1020, piso 23º CABA, la Ordinaria a llevarse a cabo a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, y la Asamblea Extraordinaria a la finalización de la Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
6º) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
7º) Cambio de la sede social.

Presidente designado según Asamblea de elección de Directorio de fecha 11 de Mayo de 2011. El Directorio.
Presidente - Daniel Jorge Biau

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1903. Fecha: 26/4/2012. Nº Acta: 145.

e. 03/05/2012 Nº 45646/12 v. 09/05/2012

COMPONENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de mayo de 2012, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Figueroa Alcorta 3009, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, sus Anexos, Cuadros y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio económico, Nº 41, finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.
6º) Consideración de venta del inmueble de Av. Figueroa Alcorta 3009 CABA y/o del fondo de comercio que explota la sociedad.

Carlos Jesús Sesto — Presidente. Según surge de Acta de Asamblea del 26-5-2009 de elección de autoridades y Acta de Directorio de distribución y aceptación de cargos de igual fecha.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 19/04/2012. Nº Acta: 496.

e. 25/04/2012 Nº 43034/12 v. 04/05/2012

CORCISA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Corcisa S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de mayo de 2012 a las 10:00 y 11:00 hs. en primera convocatoria y segunda convocatoria en la sede social de la Avda. Brasil 2669 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la gestión de Directorio. Tratamiento de sus honorarios.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.

Designado por Acta de Asamblea Nº 20, del 11 de mayo de 2011 y de Directorio Nº 100 del 11 de mayo de 2011.
Presidente - Víctor Cornejo

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 23/4/2012. Nº Acta: 001. Libro Nº: 86.

e. 26/04/2012 Nº 43440/12 v. 04/05/2012

CRAMPTEL S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro Nro. 1592540. De acuerdo a reunión de directorio de fecha 20 de abril de 2012, convócase a los señores accionistas de Cramptel S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 18 de mayo de 2012, a las 12:00 hs, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 18 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.
6º) Constitución de la reserva legal afectando el 5% del resultado del ejercicio hasta cubrir el 20% del capital social.
7º) Consideración del destino de las utilidades.

NOTA : Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio No. 77 de fecha 10 de mayo de 2011.
Presidente - Susana Marta Villanueva de Azzi

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 23/04/2012. Nº Acta: 024. Nº Libro: 62.

e. 27/04/2012 Nº 44353/12 v. 07/05/2012

"D"

DEPTA S.C.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Socios de Depta SCA, para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2012, a las 18 hs. en 1ª convocatoria, y a las 19 hs. en 2ª convocatoria, en la calle Calvo 674 3º, Capital Federal, para tratar los puntos siguientes según la

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Gestión del administrador, y Balance General, Memoria e Inventario del ejercicio cerrado el 31/10/2011;
3º) Consideración del resultado y remuneración del socio solidario.
4º) Designación de Contador certificante del Balance por un nuevo período.

Marcelo D. Diez. Socio Solidario Administrador de la sociedad designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1º de febrero de 1999, Inscripción IGJ 13398, Lº 23 Tº Sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Carola M. Traverso. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4994. Fecha: 24/4/2012. Nº Acta: 195.

e. 03/05/2012 Nº 45483/12 v. 09/05/2012

DILTACROSS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de mayo de 2012 a las 16:00 horas en Montevideo 666 5º 509 de C.A.B.A para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones por las cuales esta Asamblea ha sido convocada fuera de Término.
3º) Tratamiento de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por Ejercicio Económico Nº 08 iniciado el 1 de Noviembre de 2010 y finalizado el 31 de Octubre de 2011.
4º) Aprobación de la gestión de Directores.
5º) Retribuciones a Directores.
6º) Distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2011.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
8º) Autorización para la realización de trámites y presentaciones en la Inspección General de Justicia.

Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comuni-

caciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 9 a 16 horas.

Gustavo Alberto Jacob, Presidente. Designado por Asamblea Nº 6 del 03/06/2009.

Certificación emitida por: María Alejandra Soler. Nº Registro: 12, Partido de Tres de Febrero. Fecha: 17/4/2012. Nº Acta: 353. Libro Nº: 50.

e. 26/04/2012 Nº 43412/12 v. 04/05/2012

DISTRIBUIDORA DE AMERICA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 23 de mayo del 2012, a celebrarse a las 16 hs. en primera convocatoria o a las 17 hs. en segunda en Av. Julio A. Roca 570, Piso 3ro. "C", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término.

2º) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1, Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nro. 07 finalizado el 30 de noviembre de 2011. Destino del resultado.

3º) Honorarios del Directorio y aprobación de su gestión.

4º) Elección de los miembros del Directorio.

5º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo a la Resolución (IGJ) 04/2009.

6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Juan Eduardo Silveyra, Vicepresidente a cargo de la Presidencia según actas de Asamblea Nro. 8 de fecha 30/03/2011 y de directorio Nro. 41 de fecha 10/01/2012.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 24/04/2012. Nº Acta: 075. Nº Libro: 20.

e. 02/05/2012 Nº 44628/12 v. 08/05/2012

DON CLEMENTE S.A.I.F.C. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 21 de mayo de 2012, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Rivadavia 611, 7º piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la gestión del Directorio.

3º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

4º) Fijación de los honorarios a los directores y destino de los resultados no asignados.

5º) Elección de los directores por el término de tres años.

Clemente Alonso Hidalgo Presidente designado por Acta de Asamblea y Directorio del 11/05/2011.

Presidente – Clemente Alonso Hidalgo

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 24/4/2012. Nº Acta: 219. Libro Nº: 200.

e. 03/05/2012 Nº 45509/12 v. 09/05/2012

"E"

EVARSA - EVALUACION DE RECURSOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 24 de Mayo de 2012, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de H. Yrigoyen 1180 6º Piso Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2011

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

4º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos.

5º) Consideración de los resultados del ejercicio.

6º) Elección de Directores y Síndicos. El Directorio.

Lic. Ricardo Casanova. Presidente - Acta Directorio Nº 239. 28/05/2010.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 26/4/2012. Nº Acta: 130. Libro Nº: 119.

e. 03/05/2012 Nº 45652/12 v. 09/05/2012

"F"

FADI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de FADI S.A.I.C, a Asamblea General Extraordinaria en la primera y segunda convocatoria para el día 28 de mayo de 2012 a las 17 hs., a celebrarse en la calle Tte. Gral. Perón 4201 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la venta o cambio de destino inmobiliario del inmueble sito en la calle Juan Domingo Perón 4201/11 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado por acta de Asamblea General Ordinaria numero 67, distribución de cargos del 29 de Septiembre de 2011, que figura en fojas 152, 153 y 154 del libro de Actas de Asamblea n° 1 rubricado bajo el Nº A02049 el día 22 de Junio de 1984.

Presidente - Jorge Oscar Pubato

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 23/4/2010. Nº Acta: 133. Libro Nº: 35.

e. 03/05/2012 Nº 45485/12 v. 09/05/2012

FALCOH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase 5 días 1º y 2º llamado, intervalo 1 hora a accionistas Falcoh S.A. a Asamblea General Ordinaria el 16-05-2012 a las 12 horas en Callao 626, Piso 3º "6", Cap. Fed. a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta,

2º) Consideración documentos del artículo 234 inciso 1º ley 19.550; del 5º ejercicio económico cerrado al 31/12/2011;

3º) Aprobación resultado (Pérdida) del ejercicio. Honorarios del directorio;

4º) Consideración y aceptación renuncia señor Aldo Remondino al cargo de Director Suplente. Designación nuevo director suplente y

5º) Otorgamiento mandato para trámites inscripción.

Copia de estados contables a disposición de los socios por el plazo de ley en el domicilio arriba indicado, donde, además, deberán cursarse notificaciones del artículo 238 ley 19.550.

Susana Pozzati. Presidente según acta asamblea del 10-05-10, inscripta IGJ el 13-01-11.

Certificación emitida por: Juan M. García Migliaro. Nº Registro: 10, Partido de General San Martín. Fecha: 18/4/2012. Nº Acta: 7. Libro Nº: 18.

e. 26/04/2012 Nº 43247/12 v. 04/05/2012

FERBODIAL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Ferbodial SA que tendrá lugar el 21 de Mayo de 2012 a las 20:00 hs en Marcelo T de Alvear 742 Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de los documentos del art 234 inc 1), de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 Diciembre de 2011.

3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.

4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y, de los Síndicos Titular y Suplente.

Presidente-Ricardo M. Boente Boente

Designado según acta de Directorio del 14 Mayo 2011.

Certificación emitida por: María A. Astuena. Nº Registro: 323. Nº Matrícula: 4429. Fecha: 25/04/2012. Nº Acta: 125. Nº Libro: 5.

e. 02/05/2012 Nº 44963/12 v. 09/05/2012

FEVIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Fevial S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 18/05/2012 a las 19,30 hrs en 1° y 20,30 hrs en 2° convocatoria en Tucumán 540, piso 28, dpto. "A":

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley de sociedades comerciales correspondientes al ejercicio económico, finalizado el 31/12/2011.

3º) Consideración de la gestión del directorio.

4º) Retribución del directorio y distribución de utilidades.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio del 16/02/2010.

Presidente – Adolfo Horacio Ospital

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 20/04/2012. Nº Acta: 10. Nº Libro: 34.

e. 27/04/2012 Nº 43918/12 v. 07/05/2012

"G"

G4S CONTROL SYSTEMS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de G4S Control Systems Argentina S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el próximo 21 de mayo de 2012, a las 10 y 11 horas, respectivamente en Timoteo Gordillo 5697, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19550 y aprobación de la gestión de Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

4º) Distribución de utilidades. Honorarios de los miembros del Directorio. Previsión art. 261 último párrafo de la Ley 19550. Honorarios de la Sindicatura.

5º) Fijación del número de miembros del directorio titulares y suplentes y su elección.

6º) Elección de un síndico titular y uno suplente.

7º) Consideración del aumento del capital social. Reforma de estatutos.

8º) Consideración de la reforma del artículo 4to del estatuto social.

9) Autorizaciones. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales determina la obligación de solicitar en forma expresa, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, su inscripción en el libro de asistencia a Asambleas. Presidente designado por acta del 18 de septiembre de 2009.

Presidente – Fernando M. Kelly

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 26/4/2012. Nº Acta: 48. Libro Nº: 23.

e. 02/05/2012 Nº 46075/12 v. 08/05/2012

GARANTIZAR S.G.R.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Garantizar S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2012, a las 15:00 horas, en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central, sito en Bartolomé Mitre 326, 1º piso, Salón de Actos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para filmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria y los Estados Contables, informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Nº 15, cerrado el 31/12/2011.

3º) Tratamiento de la gestión del Consejo de Administración, la Comisión Fiscalizadora y la Comisión de Riesgo; determinación de sus retribuciones.

4º) Asignación de los resultados acumulados societarios e Incremento de la reserva legal.

5º) Rendimientos financieros devengados a favor de los Socios Protectores por sus aportes al Fondo de Riesgo, por el período 01/01/11 al 31/12/11.

6º) Política de inversión de los fondos sociales.

7º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías exigibles a los Socios Partícipes y fijación del límite máximo de bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración para el Ejercicio Nº 16 que comenzó el 01/01/2012.

8º) Ratificación de la incorporación de nuevos socios.

9º) Aumento de capital dentro del quíntuplo, por el monto suscripto por los Socios Partícipes y por los Socios Protectores.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Sarmiento 663, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.P. C1041AAM, hasta tres días hábiles antes de la fecha prevista para la celebración de la Asamblea a las 15 hs., para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Acta de Reunión de Consejo de Administración Nº 2088 del 07/12/2011 en la que se designa al compareciente como Presidente.

Presidente – Juan Ignacio Forlon

Certificación emitida por: Lorena S. Fuensalida. Nº Registro: 1101. Nº Matrícula: 5037. Fecha: 26/04/2012. Nº Acta: 168. Nº Libro: 014.

e. 02/05/2012 Nº 45405/12 v. 08/05/2012

GAS & GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de Mayo de 2012 a las 10.00 hs en primera convocatoria y 11.00 hs en segunda convocatoria en Av. San Juan 1401 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011

3º) Consideración de la gestión de Directores

4º) Consideración de los honorarios de Directores, en su caso en exceso de limite previsto por el Art. 261 de la Ley 19550, como remuneración por funciones técnicos administrativos.

5º) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio.

6º) Designación de Directores para un nuevo periodo estatuario.

7º) El presidente fue designado por Acta de Directorio 31/05/10.

Presidente – Aldo Divinsky

El presidente fue designado por acta de directorio del 31/05/10.

Certificación emitida por: Gabriela Lorena Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 4822. Fecha: 18/4/2012. Nº Acta: 141. Libro Nº: 7.

e. 03/05/2012 Nº 45257/12 v. 09/05/2012

GINOR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Ginor SA que tendrá lugar el 19 de mayo de 2012 a las 18:00 hs en Marcelo T. de Alvear 742 Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art 234 inc 1), de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 diciembre de 2011.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y, de los Síndicos Titular y Suplente.

Presidente – Ricardo M. Boente Boente

Designado según acta de Directorio del 17 Mayo 2011.

Certificación emitida por: María A. Astuena. Nº Registro: 323. Nº Matrícula: 4429. Fecha: 25/04/2012. Nº Acta: 126. Nº Libro: 5.

e. 02/05/2012 Nº 44967/12 v. 08/05/2012

GRUPO CINCO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Expte. Nº 1.545.302. Convócase a los señores accionistas de Grupo Cinco S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de mayo del año 2012 en la sede social de la calle Reconquista 945, C.A.B.A., en 1ª convocatoria a las 14.00 horas y en 2ª convocatoria a las 15.00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 21, finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un ejercicio.
7º) Designación de Síndico Titular y Sindico Suplente por un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Fdo. Rafael Augusto Garfunkel. Presidente. Designado Director Titular por Asamblea del 12/05/2011 y Presidente por reunión de Directorio del 13/05/2011.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 20/4/2012. Nº Acta: 123. Libro Nº: 209.

e. 26/04/2012 Nº 43447/12 v. 04/05/2012

"H"

HOTEL SOLUTIONS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Hotel Solutions S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de mayo de 2012, a las 10,00 horas a realizarse en la Avda. Rivadavia 893, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos por los cuales se convoca a esta Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio N° 5, cerrado el 31 de Agosto de 2011.
4°) Consideración de la gestión realizada por el Directorio durante el ejercicio que se considera.
5°) Destino a dar a los resultados del ejercicio.

Designación por Acta de Directorio N° 16 del 28 de diciembre de 2009, F° 22 del Libro de Actas de Directorio N° 1, rubricado el 20 de Julio de 2007.

Presidente - Mariano Kracoff

Certificación emitida por: Valeria Bagnatto. Nº Registro: 14, Vicente López. Fecha: 3/4/2012. Nº Acta: 213. Libro Nº: 9.

e. 03/05/2012 Nº 45617/12 v. 09/05/2012

"I"

INFINIA DEVELOPMENTS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Infinia Developments S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2012 en primera convocatoria para las 10.00 horas y en segunda convocatoria para las 11.00 horas en Luis Viale 875 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración convocatoria fuera de termino.
3°) Consideración documentación art. 234 inciso 1 ley 19.550 correspondientes a ejercicios 1 y 2 cerrados el 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2011.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración gestión del Directorio.
6°) Honorarios del Directorio.

Norberto Martin Heredia.

Presidente designado 16 de septiembre de 2010 acta constitutiva de la Sociedad. Escritura 277.

NOTA: Solamente podrán concurrir a Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con antelación de los tres días hábiles de la fecha fijada para su celebración en la sede social en el horario de 10 a 13 hs.

Certificación emitida por: Soledad Lupardo. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 5223. Fecha: 26/4/2012. Nº Acta: 009. N° Libro: 02.

e. 02/05/2012 Nº 45981/12 v. 08/05/2012

INTERNATIONAL COVER S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL

Número Correlativo Inspección General de Justicia: 1.612.195. Se Convoca a los señores Accionistas de International Cover S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 16 de mayo de 2012 a las 9 y 10 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Reconquista 513 3º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para redactar y firmar el acta;
2º) Aumento de capital social. Capitalización de créditos;
3º) Consideración del Balance General al 31 de diciembre de 2011. Resultado del ejercicio.

Carlos Jaime Goldknopf. Presidente según Actas de Asamblea y Directorio del 10 de febrero de 2012.

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4608. Fecha: 24/04/2012. Nº Acta: 68. Libro Nº: 33.

e. 26/04/2012 Nº 44735/12 v. 04/05/2012

"K"

KOPELCO S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 53.478. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2012, a las 10 horas, en el local de la calle Florida 833 - 1º piso - of. 116, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación del articulo 234, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. Liberación del límite que prescribe el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes, en su caso, elección del síndico titular y suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se deja constancia que el mandato del Directorio se encuentra vigente hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011. El Directorio.

Raquel Noemí Blumenfeld de Kopelowicz, Presidente, electo por Reunión de Directorio de fecha 30 de abril de 2009. (Acta Nº 273).

Certificación emitida por: Alicia R. Maida de Vaccaro. Nº Registro: 105, Partido de General San Martín. Fecha: 20/4/2012. Nº Acta: 118. Libro Nº: 15.

e. 26/04/2012 Nº 43681/12 v. 04/05/2012

KORA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGRICOLA GANADERA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de mayo de 2012 a las catorce horas en primera convocatoria y a las quince horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto Social: prescindencia de la sindicatura con la consecuente reforma del articulo noveno

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2012 a las dieciséis horas en primera convocatoria y a las diecisiete horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 46 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
6º) Elección de síndico titular y suplente.
7º) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria. El Directorio.

Designado según Acta de Directorio Nº 132 de fecha 7 de Mayo de 2009.

Presidente - Marcelo J. Compagno

Certificación emitida por: Jorge A. P. Villar. Nº Registro: 123. Nº Matrícula: 3340. Fecha: 19/4/2012. Nº Acta: 004. Libro Nº: 13.

e. 26/04/2012 Nº 43695/12 v. 04/05/2012

"L"

L.M.J. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de L.M.J. S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 de Mayo de 2012 a las 17.00 hs en el domicilio legal de Posadas 1245 Local 2007 y 2008 del Patio Bullrich nivel 2 de Caba. Este llamado se efectúa en 1 y 2 convocatoria simultánea, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de retraso en la convocatoria.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 Ley 19550, Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio: consideración de los honorarios del Directorio (art. 261 Ley 19550).
5º) Dispensa al directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requisitos de la Resolución 6/06 de la IGJ.

Los Sres. accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la L. 19550 (to 1984).

Juan Ignacio Pereyra en su carácter de Presidente de L.M.J. S.A. Según Acta de Asamblea del 28-04-2011.

Certificación emitida por: Ana Inés Castro. Nº Registro: 1076. Nº Matrícula: 4825. Fecha: 23/04/2012. Nº Acta: 058. Nº Libro: 11.

e. 02/05/2012 Nº 44829/12 v. 08/05/2012

LA BORINQUEÑA S.A.

CONVOCATORIA.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en los términos del articulo 237, primer párrafo, Ley 19.550 a celebrarse el 21 de mayo de 2012, a las 13:00 horas en 1º convocatoria y a las 14:00 horas en 2º convocatoria, en la calle Viamonte 675, Piso 14º, Departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconducción Social.
3º) Aumento de capital.
4º) Traslado sede social.
5º) Adecuación del objeto social.
6º) Reforma de la cantidad de directores titulares y suplentes, duración de sus mandatos y elección de los mismos.
7º) Prescindencia de la sindicatura.
8º) Reforma integral de los Estatutos.

Gabriela Carina Di Nella - Presidente designada por acta de Asamblea Ordinaria del 24/10/11.

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 17/4/2012. Nº Acta: 157. Libro Nº: 30.

e. 26/04/2012 Nº 43606/12 v. 04/05/2012

LA BORINQUEÑA S.A.

CONVOCATORIA.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del articulo 237, primer párrafo, Ley 19.550 a celebrarse el 21 de mayo de 2012, a las 9:00 horas en 1º convocatoria y a las 10:00 horas en 2º convocatoria, en la calle Viamonte 675, Piso 14º, Departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la demora en el tratamiento de los estados contable.

3º) Consideración de la documentación prevista por el articulo 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondiente a los Estados Contables cerrados el 31/12/02, 31/12/03, 31/12/04, 31/12/05, 31/12/06, 31/12/07, 31/12/08, 31/12/09 y 31/12/10.
4º) Destino del resultado del Ejercicio a cada uno de los cierres detallados.

Gabriela Carina Di Nella - Presidente designada por acta de Asamblea Ordinaria del 24/10/11.

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 17/4/2012. Nº Acta: 156. Libro Nº: 30.
e. 26/04/2012 Nº 43607/12 v. 04/05/2012

LAUDA TEXTIL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 2012 en la sede social de Echenagucía 146, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 09,00 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura.
4°) Distribución de utilidades y asignación de retribuciones a los Directores, en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios del Síndico.
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de las acciones en la sede social de Echenagucía 146, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10,00 a 13,00 horas y de 15,00 a 17,00 horas; hasta el día 4 de mayo del 2012 a las 17,00 horas. En el mismo lugar y horario se encuentra a disposición de los señores Accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea. Se ruega a los señores Accionistas o sus representantes presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes en caso de corresponder, y firmar el libro de Registro de Asistencia de Accionistas.

Presidente - Omar Héctor Lauda

Suscribe el presente Omar Héctor Lauda DNI 4.278.472 en su carácter de Presidente de Lauda Textil S.A. según acta de asamblea 524 y acta de directorio 525 de fecha 09/05/2011 obrante a fojas 76/79 y foja 4 de los libros respectivos.

Certificación emitida por: Claudia Alejandra Morano. Nº Registro: 1112. Nº Matrícula: 5025. Fecha: 17/4/2012. Nº Acta: 147. N° Libro: 24.
e. 26/04/2012 N° 44619/12 v. 04/05/2012

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 24 de mayo de 2012, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el Centro Argentino de Ingenieros sito en la calle Cerrito N° 1250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto con Notas, Anexos y Cuadros, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 43° Ejercicio cerrado el 31 diciembre de 2011. Destino de los resultados del Ejercicio y acumulados.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.
4°) Consideración del presupuesto financiero general del Ejercicio 2012
5°) Ratificación de las cuotas social y residencial fijadas por el directorio a partir del 1° de enero de 2012, y aprobación de la cuota de inversión para el período mayo 2012/abril 2013.
6°) Ratificación cuota de ingreso.
7°) Determinación de multas y sus montos.
8°) Consideración de apelación contra Resolución del Tribunal de Etica y Disciplina en Exped. N° 867/993.
Buenos Aires, 26 de abril de 2012.

NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres (3) días de la fecha fijada.
(2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede ejercer en la Asamblea la representación de más de tres (3) accionistas.

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 18/05/11 y Directorio de fecha 21/05/11.
Julio Néstor Lamela

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. N° Registro: 129. N° Matrícula: 1820. Fecha: 26/4/2012. N° Acta: 159. N° Libro: 38.
e. 03/05/2012 N° 46814/12 v. 09/05/2012

"M"

MARGEL S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Margel SAC que tendrá lugar el 21 de Mayo de 2012 a las 16:00 hs en Marcelo T de Alvear 742 Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art 234 inc 1), de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 Diciembre de 2011.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y, de los Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Ricardo M. Boente Boente

Designado según acta de Directorio del 14 Mayo 2011.

Certificación emitida por: María A. Astuena. Nº Registro: 323. Nº Matrícula: 4429. Fecha: 25/04/2012. Nº Acta: 124. Nº Libro: 5.
e. 02/05/2012 Nº 44972/12 v. 09/05/2012

MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1571112. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de mayo de 2012, a las 11 horas, en primera convocatoria, y para el día 23 de mayo de 2012 a las 11 horas en segunda convocatoria, en Adolfo Alsina 771 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del aumento del Capital Social con Prima de Emisión. Modalidad de suscripción e integración. Renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer.
3º) Consideración de la reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 28 de febrero de 2012 y Acta de Directorio de fecha 29 de febrero de 2012.
Presidente – Emilio Eugenio Carosio

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 20/4/2012. Nº Acta: 080. Libro Nº: 032.
e. 26/04/2012 Nº 43378/12 v. 04/05/2012

MEGA TORRE S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Mega Torre S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Mayo de 2012 a las 08:00 horas en el domicilio legal de la sociedad, Av. Córdoba 315, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para refrendar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación señalada en el artículo 234 inciso 1º de la ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 8 cerrado el 31 de Diciembre de 2011, aprobación de la gestión del directorio.
3º) Distribución de Utilidades - Retribución a Directores.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de Abril de 2012.

Autorizado: Renato Sergio Montefiore, Presidente según Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 5 de Mayo de 2010.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 23/04/2012. Nº Acta: 195. Nº Libro: 110.
e. 27/04/2012 Nº 43855/12 v. 07/05/2012

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Miraflores Country Club S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 24 de mayo de 2012, a las 18 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Tucumán 535, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del Artículo No. 234, inciso I de la Ley No. 19.550 modificada por Ley No. 22.903, correspondiente al 37° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio 2011 y su destino.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura al 31 de Diciembre de 2011.
5°) Fijación de los honorarios del Sr. Sindico por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.

NOTA: En caso de no existir el quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 19 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.
Se comunica a los señores accionistas que copia de la documentación a tratar en la Asamblea se encuentra a su disposición en la Administración.
Observación: En el caso de representantes de accionistas de entidades extranjeras, el representante legal deberá presentar la documentación adecuada a las disposiciones de la Inspección General de Justicia.
El Presidente ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria del 23 de Junio de 2011, siendo ratificado por Acta de Directorio de fecha 25 de Junio de 2011.
Presidente – Arturo Goldstein

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 20/4/2012. Nº Acta: 194. Libro Nº: 124.
e. 03/05/2012 Nº 45185/12 v. 09/05/2012

"N"

NAOMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca una Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas del mismo día en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011. Destino de los resultados.
3) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad y su remuneración, en su caso, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550, correspondientes el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4) Consideración de la renuncia del Sr. Ricardo Daniel Klemensiewicz a su cargo de Director titular de la Sociedad, así como de su gestión y sus honorarios.
5) Designación de un Director titular en su reemplazo.
6) Autorizaciones. El Directorio.

NOTAS: a) conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, a fin de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en el domicilio sito en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas, de lunes a viernes, y en días hábiles;
b) Desde el 27 de abril de 2012 se encuentra en el domicilio sito en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, de la Ciudad de Buenos Aires la totalidad de los documentos requeridos por la Ley 19.550, de Sociedades Comerciales que se someterán a consideración de la Asamblea General anteriormente citada.
Luis Alberto Delaney, Director titular en ejercicio de la presidencia según Actas de Directorio y de Asamblea de 9/2/2012, inscriptas ante la Inspección General de Justicia el 28/3/2012, bajo el Nº 5138, del Libro 59, Tomo - de Sociedades por Acciones, y de Directorio de fecha 27/4/2012. Ello, conforme al artículo 9º del Estatuto Social (reformado por la Asamblea de Accionistas del 9/2/2012 anteriormente citada, según instrumento que fue inscripto ante la Inspección General de Justicia el 26/3/2012, bajo el Nº 4872, del Libro 59, Tomo — de Sociedades por Acciones).

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 27/4/2012. Nº Acta: 115. Libro Nº: 139.
e. 03/05/2012 Nº 46705/12 v. 09/05/2012

NAUTICA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas Simultánea en Primera y Segunda convocatoria para el día 22 de mayo de 2012 a las 11:00 horas y 12:00 horas, respectivamente, que tendrá lugar en la sede social L. N. Alem 530 - piso 12 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera del término legal;
3º) Consideración del balance general, del estado de resultados del ejercicio y del estado de evolución del patrimonio neto, del estado de flujo de efectivo y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos del ejercicio económico con cierre el 31/12/2011;
4º) Aprobación y distribución de dividendos, para el ejercicio Económico con cierre el 31/12/2011, y facultativas y toda otra medida relativa a la gestión de la sociedad durante el ejercicio 2011;
5º) Consideración de la Remuneración del Directorio durante el período 2011, art. 261 Ley 19550. Aprobación de su gestión durante el 2011 y hasta la fecha.
6º) Varios, instrucciones y apoderamientos.

Sergio Fabián Borrelli en su carácter de Presidente de Náutica del Sur SA designado por Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 11

de mayo de 2010, y Acta de Directorio de Aceptación de cargo de fecha 12 de mayo de 2010.
Presidente – Sergio Fabián Borrelli

Certificación emitida por: Corina Z. Gorbato. Nº Registro: 1339. Nº Matrícula: 3606. Fecha: 27/04/2012. Nº Acta: 190. Nº Libro: 28.
e. 03/05/2012 Nº 46759/12 v. 09/05/2012

NEPEJO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Nepejo S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de mayo de 2012 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Suipacha 472, piso quinto, oficina 507, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, fijación de las remuneraciones para el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 2011.
4º) Determinación del número de y elección del nuevo Directorio con mandato por 3 (tres) años.
5º) Absorción de Pérdidas.
Presidente - Miguel Rodolfo Elguer

Designado por el Acta de Asamblea del 11 de Mayo de 2009 y Acta de Directorio de Aceptación de Cargos del 18 de junio del 2009.

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 23/4/2012. Nº Acta: 058. Libro Nº: 95.
e. 26/04/2012 Nº 43670/12 v. 04/05/2012

NICOLAS FRATE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de mayo de 2012 a las 17 hs. en primera convocatoria y para las 18 hs. en segunda en Osvaldo Cruz 2406 CABA a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. Destino del resultado.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Se encuentran a disposición en la sede social los estados contables con la antelación de ley. Firma: Presidente y único director designado por asamblea del 16 de junio de 2011.
Jorge Nicolás Frate

Certificación emitida por: Magdalena N. Damilano. Nº Registro: 472. Nº Matrícula: 2368. Fecha: 19/4/2012. Nº Acta: 063. Libro Nº: 66.
e. 26/04/2012 Nº 43244/12 v. 04/05/2012

NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2012, a las 11:30 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 21 finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
4º) Determinación de la remuneración de directores y síndicos, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Designación de directores titulares y suplentes para los siguientes dos ejercicios.
7º) Designación de síndicos titulares y suplentes para el siguiente ejercicio.
8º) Otorgamiento de mandato para realizar los trámites ante la IGJ a los fines de inscribir lo resuelto por la Asamblea.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de abril de 2012.
Presidente - Diego César Jalón

Designado por Acta de Directorio Nº 146 y Acta de Asamblea Nº 31, ambas de fecha 20 de mayo de 2010.

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 3577. Fecha: 23/04/2012. Nº Acta: 69. Nº Libro: 46.
e. 27/04/2012 Nº 44234/12 v. 07/05/2012

NUEVOS RUMBOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 16 de mayo de 2012 a las 18.00 horas, en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe del auditor del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico Nº 44 cerrado al 31 de diciembre de 2011 y su comparativo al 31de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección del Presidente y del Director Titular 1º por el término de dos años. Elección del Vicepresidente, del Director Titular 2º y de dos Directores suplentes por el término de un año.
5º) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el témanlo de un año.
6º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
7º) Consideración y destino del resultado del ejercicio. El Directorio.

Alberto Manuel Crespo, Presidente de Nuevos Rumbos S.A. fue electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/05/2010 y el acta de Directorio de fecha 26/05/2010, con mandato vigente a la fecha.
Presidente – Alberto Manuel Crespo

Certificación emitida por: Susana Montenegro. Nº Registro: 966. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 23/4/2012. Nº Acta: 112. Libro Nº: 30.
e. 26/04/2012 Nº 43543/12 v. 04/05/2012

“O”

ODERZO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Oderzo S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 2012, en su sede social de Marcelo T. de Alvear 1430 5° Piso, de esta Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 horas a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 de la Ley 19.550, y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Cumplimiento del Art. 2 de la RG 6/2006 de la I.G.J. modificada por la RG 4/2009.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Retribución de Directores.
7°) Elección del directorio por el término de 3 ejercicios.

Los Sres. Accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones y/o certificados que acrediten el depósito en el banco con por lo menos tres días de anticipación al señalado por la Asamblea. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 16 de julio de 2009.
Presidente - Marcelo Jorge Rivas

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 24/4/2012. Nº Acta: 162. N° Libro: 28.
e. 26/04/2012 N° 44700/12 v. 04/05/2012

OLAVARRIA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro Nro. 232.731. De acuerdo a reunión de directorio de fecha 20 de abril de 2012, convócase a los señores accionistas de Olavarría S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 18 de Mayo de 2012, a las 13:00 hs, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 41 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Consideración de los honorarios a los directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
6º) Determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
7º) Designación de un síndico titular y un suplente, por el término de un año.
8º) Constitución de la reserva legal afectando el 5% del resultado del ejercicio hasta cubrir el 20% del capital social.
9º) Consideración del destino de las utilidades y de los resultados no asignados.

NOTA : Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.
Presidente electo por Acta de Directorio No. 150 de fecha 28 de abril de 2010.
Presidente – Susana Marta Villanueva de Azzi

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 23/04/2012. Nº Acta: 023. Nº Libro: 62.
e. 27/04/2012 Nº 44335/12 v. 07/05/2012

“P”

PERIMETRAL LOS CEDROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Perimetral Los Cedros S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2012, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 14.30 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Arenales 2239, 8 Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de su llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación contable del artículo 234, inc. 1, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio economico finalizado el 31 de diciembre de 2011;
4º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino;
5º) Consideracion de la gestion del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2011 y ratificacion de todo lo actuado.
6º) Análisis del presupuesto de Gastos y Recursos del Año 2012 y aprobación del origen de fondos.

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberan de acuerdo a lo previsto en el artic. 238 LSC, comunicarlo con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha fijada en la calle Rivadavia 3033 1 Piso Dto. 10 CABA, en el horario de 14 a 17 horas.
Designado por acta de Asamblea del 27 de Mayo de 2011 pasada en Libro de Actas de Asamblea No 1 rubricado bajo el No B39902 de fecha 1 de Octubre de 1993.
Presidente – Héctor Orlando Marsili

Certificación emitida por: Mario Marcelo Kier Joffe. Nº Registro: 747. Nº Matrícula: 3452. Fecha: 24/04/2012. Nº Acta: 17. Nº Libro: 3.
e. 02/05/2012 Nº 44794/12 v. 08/05/2012

PESQUERA DESEADO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad y su remuneración, en su caso, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de la gestión del Síndico de la Sociedad y su remuneración correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Consideración de la renuncia del Sr. Ricardo Daniel Klemensiewicz a su cargo de Director titular de la Sociedad, así como de su gestión y sus honorarios.
6º) Designación de un Director titular en su reemplazo.
7º) Autorizaciones. El Directorio.

NOTAS: a) conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, a fin de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en el domicilio sito en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas, de lunes a viernes, y en días hábiles;
b) Desde el 27 de abril de 2012 se encuentra en el domicilio sito en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, de la Ciudad de Buenos Aires la totalidad de los documentos requeridos por la Ley 19.550, de Sociedades Comerciales que se someterán a consideración de la Asamblea General anteriormente citada.
Luis Alberto Delaney, Director titular en ejercicio de la presidencia según Actas de Directorio y de Asamblea de 9/2/2012, inscriptas ante la Inspección General de Justicia el 3/4/2012, bajo el Nº 5554, del Libro 59, Tomo - de Sociedades por Acciones, y de Directorio de fecha 27/4/2012. Ello, conforme al artículo 9º del Estatuto Social (reformado por la Asamblea de Accionistas del 9/2/2012 anteriormente citada).

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 27/4/2012. Nº Acta: 116. Libro Nº: 139.
e. 03/05/2012 Nº 46701/12 v. 09/05/2012

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria celebrarse el día

13 de junio de 2012 a las 11 horas, en Maipú 942 Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sede social), a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Recomposición Patrimonial. Absorción de las pérdidas acumuladas hasta la suma de $ 115.229.394 contra los importes existentes en las cuentas Reserva Legal ($ 3.001.913), Contribución de Capital ($ 107.750.371) y Prima de Emisión ($ 4.477.110) del Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2011.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán depositar en la sede social de la Sociedad, sita en Maipú 942, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución N° 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 7 de Junio de 2012 inclusive.
Guido Iván Buonomo.
Síndico Titular designado según acta de Asamblea del 10 de Noviembre de 2011. Petrolera del Conosur S.A.

Certificación emitida por: María Lorena Tomasino. N° Registro: 536. N° Matrícula: 5046. Fecha: 25/4/2012. N° Acta: 085. N° Libro: 06.
e. 02/05/2012 N° 45870/12 v. 08/05/2012

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 22 de mayo de 2012 a las nueve horas en primera convocatoria y a las diez horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para, considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del Estatuto Social: prescindencia de la sindicatura con la consecuente reforma del artículo noveno

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2012 a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 33 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3°) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4°) Destino de las utilidades.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6°) Elección de síndico titular y suplente.
7°) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria. El Directorio.

Designado según Acta de Directorio N° 147 de fecha 7 de Mayo de 2009.
Presidente - Marcelo J. Compagno

Certificación emitida por: Jorge A. P. Villar. N° Registro: 123. N° Matrícula: 3340. Fecha: 19/04/2012. N° Acta: 005. N° Libro: 13.
e. 26/04/2012 N° 43442/12 v. 04/05/2012

"R"

RELACOM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 18 de mayo de 2012, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Rivadavia 611, 7° piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 47 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
2°) Aprobación de la actuación de los Directores.
3°) Consideración del destino de los resultados no asignados y de la remuneración del Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Clemente Alonso Hidalgo Presidente designado por Acta de Asamblea del 4/05/2009, 05/5/2011 y Directorio del 5/5/2009 10/5/2011.
Presidente – Clemente Alonso Hidalgo

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3442. Fecha: 23/04/2012. N° Acta: 125. N° Libro: 311.
e. 27/04/2012 N° 43862/12 v. 07/05/2012

ROCH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Roch S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sito en la Av. Eduardo Madero 1020 piso 21 de la Ciudad Autónoma de Bs. As., el día 30 de mayo de 2012 a las 12:00 hs, en primera convocatoria, y el mismo día a las 13:00 hs, en segunda convocatoria; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Determinación de los honorarios del Directorio por el Ejercicio en consideración.
4°) Destino de los resultados.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social.
Ricardo Omar Chacra, Presidente, conforme Acta de Asamblea Ordinaria N° 33 y Acta de Directorio N° 213, Buenos Aires, 18 de Febrero de 2011.

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. N° Registro: 80. N° Matrícula: 4199. Fecha: 25/4/2012. N° Acta: 636.
e. 03/05/2012 N° 45446/12 v. 09/05/2012

"S"

SAPORITI S.A.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Uds. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2012 a las 10.00 horas en Bmé. Mitre 2366 de C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la Memoria, Balance General e informe del Síndico y Auditor correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el día 31/12/2011;
3°) Puesta a consideración de la renuncia presentada por el Director Titular Don Edgardo Alfredo Saporiti;
4°) Designación del nuevo directorio;
5°) Consideración de la retribución del Directorio.
Los señores accionistas deberán depositar con tres días de anticipación sus acciones y/o manifestar su intención de concurrir a la Asamblea. Adrián Hugo Saporiti. Presidente de Directorio designado por Acta de Asamblea de Accionistas N° 73 de fecha 09/06/2010. Buenos Aires, 25/04/2012.
Presidente - Adrián H. Saporiti

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. N° Registro: 375. N° Matrícula: 2023. Fecha: 23/4/2012. N° Acta: 122. Libro N°: 111.
e. 26/04/2012 N° 43413/12 v. 04/05/2012

SECTOR INFORMATICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 2012, a las 10:30 hs en 1° convocatoria y a las 11:00 hs en 2° convocatoria en Av. Juan de Garay 2845, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1°, de la Ley 19.550 referida al 10° ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2011 confeccionado en forma comparativa con el ejercicio anterior.
3°) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio y de los Resultados No Asignados Acumulados.
4°) Designación de autoridades.
5°) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
Ezequiel Eduardo Gismondi. Presidente según Estatutos de Inscripción en IGJ el 06/12/2011 bajo el N° 30079 del L° 57 de S.A. y con Acta de Asamblea Ordinaria del 01/11/2011 elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Jorge María Allende (h). N° Registro: 1932. N° Matrícula: 2051. Fecha: 23/04/2012. N° Acta: 081. N° Libro: 013.
e. 26/04/2012 N° 43693/12 v. 04/05/2012

SIMPLE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria a efectuarse el 18/05/12 a las 15 horas y a las 16:00 horas en segunda en la sede social de Thames 1344 de CABA, conforme al:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio N° 12 cerrado al 31/07/11.
2°) Consideración y destino del resultado del ejercicio N° 12.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Marcelo Gustavo Aiello electo por asamblea del 30-04-2011.
Presidente – Marcelo Gustavo Aiello

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. N° Registro: 1608. N° Matrícula: 3967. Fecha: 23/04/2012. N° Acta: 141. N° Libro: 19.
e. 27/04/2012 N° 44244/12 v. 07/05/2012

SPECIAL FLIGHTS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de Special Flights S.A., a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 23 de mayo de 2.012, a la hora 12.00 y 13.00 respectivamente, en Suipacha 961, Planta Baja, Oficina 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2.011;
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
3°) Consideración de los resultados del ejercicio;
4°) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico;
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
6°) Designación de Síndico Titular y Suplente;
7°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.

Designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de noviembre de 2010 y aceptación del cargo por Acta de Directorio número 64 del 19 de noviembre de 2010.
Presidente – Hugo Néstor Galluzzo

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. N° Registro: 1315. N° Matrícula: 3113. Fecha: 20/04/2012. N° Acta: 111. N° Libro: 119.
e. 27/04/2012 N° 43872/12 v. 07/05/2012

SWISS MEDICAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de la Avda. del Libertador 498 piso 8 de la Ciudad de Buenos Aires el día 18 de mayo de 2012 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011. Gestión de los miembros del Directorio y de los Apoderados.
3°) Destino de los resultados. Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Designación de miembros titulares y suplentes que compondrán el Directorio con mandato por tres ejercicios. Determinación de su numero.
5°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en Av. del Libertador 498 piso 8 de la Ciudad de Buenos Aires.
Claudio Fernando Belocopitt - Presidente del Directorio. Designado por la asamblea celebrada el 28 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. N° Registro: 13. N° Matrícula: 1791. Fecha: 24/04/2012. N° Acta: 199. N° Libro: 124.
e. 27/04/2012 N° 44348/12 v. 07/05/2012

"T"

TGLT S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de TGLT S.A. (la "Sociedad"), a celebrarse el día 30 de Mayo de 2012, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día 30 de mayo de 2012, a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de la renuncia de los Sres. Marcos Galperin y Osvaldo Giménez a sus cargos de director titular y miembro titular del Comité de Auditoría y director suplente, respectivamente. Consideración de su gestión y remuneración;
3°) Designación de un director titular y un director suplente en remplazo de los renunciantes; y
4°) Designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos y/o entidades competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto de lo resuelto por la Asamblea. El Directorio.

NOTA: 1) Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales

de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la Sociedad sita en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 16:00 horas, y hasta el día 23 de Mayo de 2012 a las 16:00 horas inclusive. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

2) Se recuerda a los señores accionistas que representen a sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo con lo establecido por la Resolución General Nº 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley Nº 19.550 acompañando la documentación respectiva junto con la comunicación de asistencia.

3) Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. Estatuto original inscripto el 13/6/2005 bajo el número 6967, libro 28 de S.A.; Firmado: Federico Nicolás Weil, Presidente, designado por acta de asamblea del 12/3/2010 y autorizado por acta de directorio del 17/4/2012.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 25/4/2012. Nº Acta: 37. Libro Nº: 84.

e. 27/04/2012 Nº 45374/12 v. 07/05/2012

TRANELSA - TRANSMISION ELECTRICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 2012, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de Bernardo de Irigoyen Nº 190 4 Piso Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cenado el 31/12/2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de Directores y Síndicos.
7º) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo, sin modificación de Estatutos.

Presidente Ing. Luis María Maifredini. Acta Directorio 178 - 14/06/2011.

Presidente – Luis M. Maifredini

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 237. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 20/04/2012. Nº Acta: 055. Nº Libro: 95.

e. 27/04/2012 Nº 43921/12 v. 07/05/2012

"U"

URKUPIÑA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23-05-12, a las 10 horas en 1º convocatoria y 11 horas en 2º convocatoria en Reconquista 439 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2do) Consideración y aprobación documentación Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado 31-12-11 y su memoria.
3ro) Destino del resultado de ejercicio.
4to) Aprobación gestión directorio período cerrado al 31-12-11.
5to) Consideración y aprobación honorarios a directores.

El Directorio recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento Art. 238 Ley 19.550, debiendo notificar en domicilio legal sito en Valentín Gómez 3353, Piso 2 "N" C.A.B.A., Lunes/Viernes 9 a 12 hs y 14 a 16 hs, como asimismo copia Memoria y Balance al 31/12/11 a su disposición mismos días y horarios. Soc. no comprendida Art. 299 Ley 19.550.

Cesar Francisco Antequera. Presidente. Designado según Asamblea del 20 de mayo de 2011.

Certificación emitida por: Norman J. Astuena. Nº Registro: 323. Nº Matrícula: 2914. Fecha: 25/04/2012. Nº Acta: 033. Nº Libro: 16.

e. 02/05/2012 Nº 44873/12 v. 08/05/2012

"W"

WILDENSTEIN ARTE S.A. COMERCIAL DE ARTE PICTÓRICO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 2012 a las 12 horas en Av. Leandro N. Alem 790 8º piso CABA en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta con el Presidente del Directorio.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 LSC correspondientes al Ejercicio Número 68 cenado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Destino e imputación de resultados del Ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Fijación del número y elección de sus integrantes.

Firmado Adolfo A. Carrizo Carricarte Presidente. Designado por Asamblea según Acta Nº 28 del 13.05.2011.

Presidente - Adolfo A. Carrizo Carricarte

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 20/4/2012. Nº Acta: 217.

e. 26/04/2012 Nº 43640/12 v. 04/05/2012

"W"

WUHU S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convóquese a los señores accionistas de Wuhu S.A. a una asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social ubicada en la calle Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el punto 1º del artículo 234 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
6º) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración.
7º) Designación de director titular y suplente por el término de un ejercicio.
8º) Designación del síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.
9º) Capitalización del crédito que la accionista tiene contra la sociedad. Aumento de capital. Reforma del artículo cuarto del estatuto social.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 10 de mayo de 2012, inclusive.

Designado por asamblea del 29.12.10.

Presidente – Néstor José Belgrano

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 11/4/2012. Nº Acta: 193. Libro Nº: 100.

e. 26/04/2012 Nº 43410/12 v. 04/05/2012

"X"

XALLAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas Para el día 18 de mayo del 2012 a las 15 horas en Av. Rivadavia 6254 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea.
2°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2011 y Distribución de Utilidades.
4°) Designación del Directorio entre el número de 2 a 5 miembros como lo establece el Estatuto.
5°) Designación de Directores suplentes por no tener sindicatura la sociedad.
6°) Remuneración del Directorio.

Felicitas Mato Pose D.N.I. 92.199.334 R.N.P. Presidente del Directorio según acta de reunión de Directorio de fecha 12 de mayo del 2010.

Presidenta - Felicitas Mato Pose

Certificación emitida por: Cristian M. Luisi. Nº Registro: 612. Fecha: 24/04/2012. Nº Acta: 29. Nº Libro: 1.

e. 26/04/2012 N° 44692/12 v. 04/05/2012

"Z"

ZONA INDUSTRIAL SUR S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Zona Industrial Sur S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Scalabrini Ortiz 3650, 3º piso "D", Ciudad de Buenos Aires, el día 23 de Mayo de 2012 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del acta de asamblea por dos Accionistas.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social Nº 1, cerrado al 31 de julio de 2009.
3º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social Nº 2, cerrado al 31 de julio de 2010.
4º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social Nº 3, cerrado al 31 de julio de 2011.
5º) Consideración de la gestión y actuación del Directorio desde su designación.
6º) Elección del Nuevo Directorio.

Los señores socios deberán comunicar fehacientemente su asistencia a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Arq. Adriana Hebe Hoyos Presidente por Acto Constitutivo del 17/07/2008.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 20/04/2012. Nº Acta: 180. Nº Libro: 104.

e. 27/04/2012 Nº 44261/12 v. 07/05/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Silvia Teresita Murano domicilio Bolivia 470 piso 11º "43" C.A.B.A. transfiere a Alicia Susana Mendoza y a Alejandro Eugenio Ramos domicilio F. F. Amador 2021 Olivos, Pcia. de Bs. As. su fondo de comercio de Lavandería Mecánica Autoservicio (604260) sito en Guise 1789 C.A.B.A. Reclamos de ley Lavalle 1312 1º A C.A.B.A.

e. 03/05/2012 Nº 45353/12 v. 09/05/2012

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú n° 859 5° B de CA.B.A avisa: Tamara Cintia Ianowski domiciliada en Olazabal 1605 caba transfiere fondo de comercio a Umile D. Lorena domicilio Av Libertador 6662 caba Rubro Comercio minorista Golosinas envasadas kiosco sito en Montañeses 2310 pb caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 26/04/2012 N° 43530/12 v. 04/05/2012

José Enrique Jurafsky, Corredor Inmobiliario (cucicba 4373) con domicilio en Montevideo 536 2º "H" CABA comunica que Ricardo Guillermo Ross Kerbernhard y Claudia Andrea Muñoz Cid, ambos con domicilio en la Av. Santa Fé 2584, 6º "13", CABA, venden, ceden y transfieren a "Cupeta SRL" (En Formación), con domicilio en la calle Olegario Víctor Andrade 5643, de Gregorio de Laferrere, PBA; su fondo de comercio sito en Nicaragua 6078 CABA que funciona bajo el nombre de fantasía "Valparaíso" destinado a servicio de restaurante, cantina, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, con habilitación municipal otorgada bajo expediente número 382308/2010, carpeta número 27558, en los rubros 602000 - restaurante, cantina, 602020 - café bar, y 602030 - despacho de bebidas-wisqueria-cervecería, oposiciones Ley 11867 José Enrique Jurafsky (Estudio Mandelbaum) Montevideo 536 2º Piso "H", CABA de lunes a viernes de 11 a 17 hs. Firma: José Enrique Jurafsky, Corredor Inmobiliario, 4373 C.U.C.I.C.B.A.

e. 03/05/2012 Nº 45458/12 v. 09/05/2012

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales S.R.L., representada en este acto por Corredor Inmobiliario Antonio Carella Matrícula 4782 Tomo 1 Folio 179, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2º "201" CABA, avisa que Néstor Alejandro Iribarren, con domicilio en Conesa 625 dpto. 7, Muñiz, Provincia de Buenos Aires, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro "Café-Bar", sito en Pasteur Nº 750, CABA, a Elizabeth Yasmín López, domiciliada en Máximo Paz 780, Lanús Oeste. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 26/04/2012 Nº 43729/12 v. 04/05/2012

Rodul S.R.L. representado por Daniel Roberto Rojas DNI 24291447 con domicilio Chamoun 262 Haedo - Provincia de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio sito en San Martín 687 CABA, rubro restaurante, cantina, venta de comidas, bebidas frías, calientes y otros a Elizabeth Karina Hernández DNI 23549214, Av. Gral. Paz 3969, Villa Martelli, Provincia de Bs As. Reclamos de Ley en Av. Gral. Paz 3969, Villa Martelli, Provincia de Bs. As.

e. 03/05/2012 Nº 42988/12 v. 09/05/2012

El Sr. Isaac Chemen, D.N.I. Nº 4.847.194, con domicilio en Crámer 934, C.A.B.A., vende a Garage San Pedrito S.A., representada por su Presidente Sr. Francisco Rodríguez Matellán, D.N.I. Nº 93.385.025, domicilio Montevideo 373, 6º Piso oficina 64, C.A.B.A., su negocio de Garage Comercial sito en San Pedrito 50 C.A.B.A., habilitado por expediente Nº 24006-2001, libre de toda deuda y gravamen y libre de personal. Reclamos de Ley, en Montevideo 373, 6º Piso oficina 64, C.A.B.A.

e. 02/05/2012 Nº 44766/12 v. 08/05/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

ALTO PARANÁ S.A.

Por asamblea del 27/4/2012 se aumentó el capital social en $ 3.321.714.- Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia, conforme art. 194 Ley 19.550 por un plazo de 10 días, conforme resolvió la asamblea indicada. Notificaciones en la sede social: Av. Belgrano 687, piso 8, oficina 33, CABA. Autorizado por la asamblea citada.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 02/05/2012 N° 46134/12 v. 04/05/2012

ALTO PARANÁ S.A.
E INDUSTRIAS FORESTALES S.A.

En cumplimiento del artículo 83, inciso 3, Ley 19550, se hace saber que Alto Paraná S.A. e Industrias Forestales S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo Industrias Forestales S.A. su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia de la totalidad de su patrimonio a Alto Paraná S.A. 1. Datos de las sociedades: 1.a) Sociedad incorporante: Alto Paraná S.A. con sede social en Av. Belgrano 687, piso 8, oficina 33, CABA, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 21/07/1976 bajo el N° 2374 del libro 85, tomo A, de Estatutos Nacionales; 1.b) Sociedad incorporada: Industrias Forestales S.A., con sede social en Av. Belgrano 687, piso 8, oficina 33, CABA, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 18/12/1996, bajo el N° 12845, del libro N° 120, tomo A de Sociedades Anónimas. 2. Capital Social: Alto Paraná S.A. aumentó su capital social en $ 3.321.714, es decir de $ 1.192.440.526 a $ 1.195.762.240. 3. Valuación de activos y pasivos al 31/12/2011: 3.a) Alto Paraná S.A.: Activo: $ 3.521.323.645. Pasivo: $ 1.781.285.807. Patrimonio Neto: $ 1.740.037.838, 3.b) Industrias Forestales S.A.: Activo: $ 1.744.885.656. Pasivo: $ 334.326. Patrimonio Neto: $ 1.744.551.330; 4. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 28/2/2012. 5. Resoluciones Aprobatorias: 5.a) Alto Paraná S.A.: reunión de Directorio del 28/2/2012 y Asamblea del 30/3/2012, con su cuarto intermedio del 27/4/2012; 5.b) Industrias Forestales S.A.: reunión de Directorio del 28/2/2012 y Asamblea del 30/3/2012. 6. Oposiciones: podrán formularse en la sede social de ambas sociedades: Av. Belgrano 687, piso 8, oficina 33, CABA. Autorizado por las asambleas citadas.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 02/05/2012 N° 46136/12 v. 04/05/2012

AYRES ADMINISTRADORA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 3/03/11, se resolvió reducir el capital de $ 57.000 a $ 21.160, y reformar el artículo 5º del Estatuto Social. Pablo Noseda, autorizado por Acta de Asamblea del 3/03/11.

Abogado – Pablo G. Noseda

e. 03/05/2012 Nº 45554/12 v. 07/05/2012

“B”

BOLYUTALGO S.A.C.I.F.I. - PIRINE S.A.

Escisión - Fusión

Hace saber que por Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el 22/12/11 los accionistas de Bolyutalgo SACIFI y Pirine SA, resolvieron escindir parte del patrimonio de Bolyutalgo SACIFI destinando parte del mismo a fusionarse con la sociedad existente Pirine SA. Fecha del Compromiso Previo de Escisión Fusión: 12/12/11. a) Sociedades intervinientes: (i) Bolyutalgo SACIFI domiciliada en Av. Cabildo 2214 Planta Baja CABA e inscripta bajo Nº 1399, al folio 189 del libro 77, tomo A de Estatutos Nacionales ii) Pirine SA domiciliada en Av. Libertador 5080 Piso 9 Oficina A CABA e inscripta el 23 de junio de 1966 bajo el Nº 977 al folio 270 del libro 240 de Contratos Públicos. b) Patrimonio de Bolyutalgo SACIFI al 30/11/2011 antes de la escisión: i) Activo $ 1.643.530. ii) Pasivo $ 444.072. Después de la escisión: i) Activo $ 975.014. ii) Pasivo $ 229.580. c) Patrimonio que se transfiere a la sociedad Pirine SA: Activo $ 668.516. ii) Pasivo $ 214.492. d) Capital social de la sociedad Pirine SA aumenta de la suma $ 12.000 a la suma de $ 176.150.- e) Como consecuencia de la Escisión Bolyutalgo SACIFI, Reduce su capital en $ 164.150, es decir de la suma de $ 423.052 a la suma de $ 258.902. f) Oposición de ley en Av. Cabildo 2214 Planta Baja CABA. Norberto Danziger. Presidente de ambas sociedades designado por las asambleas de accionistas de Bolyutalgo SACIFI y de Pirine SA celebradas el 06/05/11.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 17/04/2012. Nº Acta: 155. Nº Libro: 85.

e. 02/05/2012 Nº 45035/12 v. 04/05/2012

“M”

MELOS EDICIONES MUSICALES S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de Abril de 2010 se resolvió un aumento del capital social a través de la capitalización de la cuenta ajuste de capital, elevándose en consecuencia el mismo a la suma de $ 877.073, y emitiéndose 887.073 acciones nominativas de un voto por acción de $ 1 valor nominal. Asimismo, en el mismo acto asambleario, se resolvió la reducción de dicho capital a la suma de $ 533.443, habiéndose reformado el artículo cuarto del estatuto de acuerdo al siguiente texto: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 533.443 representado por 533.443 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el Art. 188 de la ley 19.550”. Denise A. Gelis, abogada autorizada en el Acta de Asamblea citada en el presente, de fecha 30 de abril de 2010.

Abogada - Denise A. Gelis

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 17/04/2012. Nº Acta: 121. Nº Libro: 32.

e. 02/05/2012 Nº 44689/12 v. 04/05/2012

“T”

TARJETA ZERO S.A.

Se hace saber por 3 días que por Asamblea General Extraordinaria del 30-01-12, se aumento el capital social de $ 50.000 a $ 500.000, es decir $ 450.000. Se publica a fin de que los accionistas ejerzan el derecho de preferencia en los términos del art. 194, ley 19550. Silvina Paris, abogada Tº 74 Fº 155, autorizada por Asamblea del 30/01/12.

e. 02/05/2012 Nº 44608/12 v. 04/05/2012

TARSHOP S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos
Incorporación de Nuevos Créditos

Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso en Garantía celebrado el 13 de Septiembre de 2011 entre Tarshop S.A (el “Fiduciante”); Banco de Valores S.A (el “Fiduciario”) y Standard Bank Argentina S.A, Banco Itaú Argentina S.A y Nuevo Banco de Santa Fe S.A (todos ellos, “Beneficiarios”), Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 27 de Abril de 2012 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito “Tarjeta Shopping” al Fiduciario. Los créditos cedidos estarán indicados en la página web de la compañía, www.tarjetashopping.com.ar, cuyo acceso se encuentra disponible para los Clientes registrados en la misma y en los discos compactos que se entreguen conforme el Contrato de Fideicomiso, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario (Sarmiento 310, Ciudad de Buenos Aires). La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín el 14 y el 15 de Septiembre de 2011 (Trámite Nº 117859/2011) al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 02 de Mayo de 2012. Maria Laura Perez Espinosa, Abogada, C.P.A.C.F. Tomo 81 Folio 790, Autorizada según Contrato de Fideicomiso referido.

Abogada – María Laura P. Espinosa

e. 03/05/2012 Nº 46760/12 v. 04/05/2012

TECPLATA S.A.

Se comunica a los Accionistas que por Asamblea General Extraordinaria del 10/01/2012 se resolvió: i) aumentar el capital social en la suma de $ 255.255.000, es decir de la suma de $ 318.034.000 a $ 573.289.000; ii) ofrecer a los accionistas de la sociedad a ejercer el derecho de suscripción preferente dentro del término de 30 días corridos a partir de la última publicación, conforme al art. 194 Ley 19.550. Para ejercer el derecho de suscripción preferente, los accionistas deberán cursar la comunicación a Alicia Moreau de Justo 2030 piso 3°, oficina 301, CABA de 10 a 18 horas. Firma: Alejandra Bouzigues. Autorizada por asamblea del 10/01/2012.

Abogada - Alejandra Bouzigues

e. 03/05/2012 Nº 45519/12 v. 07/05/2012

“Z”

ZARA ARGENTINA S.A.

(I.G.J. N° 1.625.414). Se complementa aviso de fecha 04/03/09 al 06/03/09 N° 14442/09. Según balance al 31/01/08: Activo $ 180.280.436. Pasivo $ 33.909.912. Patrimonio Neto: $ 146.370.524. Luego de la reducción de capital, según estado de situación patrimonial especial al 31/01/09 Activo $ 188.191.779. Pasivo $ 66.782.739. Patrimonio Neto: $ 121.409.040. Gonzalo de Undurraga, autorizado por Acta de Directorio N° 144 de fecha 29/06/2011.

Abogado - Gonzalo de Undurraga

e. 03/05/2012 Nº 45486/12 v. 07/05/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 10 de mayo de 2012 a las 13,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado, mejor postor y ad corpus, el inmueble designado como Unidad Funcional Nº 330, ubicada en el Náutico Escobar Country Club, sito en la Av. Kennedy s/nº, que forma parte del establecimiento El Cazador, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. C. XII, S. Rural, Parc. 2952s, Subp. 330. Políg. 00-330. Superficie 509,23 m2 Matrícula 2/330. Conforme acta del escribano actuante se trata de un terreno baldío sin construcción en buen estado de conservación y desocupado. Base $ 82.695. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 15.5.11 a las 13,30 hs. será de $ 62.021 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora sin limitación de precio. Deudas: a ARBA $ 1985,60 al 1.3.12; a la Munic. de Escobar $ 16.312,81 al 24.4.12. No registra deuda por expensas ordinarias ni extraordinarias adeuda un cargo por desafectación de lote lindero por $ 88.500, según asamblea del 14.6.03 acta Nº 96, ello conf. informe del 13.4.12. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. Se exhibe 8 y 9 de mayo de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 99, autos: Asoc. Civil Nautico Escobar Country Club c/Resumil Carlos Daniel s/Ejecución especial ley 24441.

Buenos Aires, 25 de abril de 2012.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 03/05/2012 Nº 45743/12 v. 07/05/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 7

La Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 7, a cargo del Dr. Gerardo Di Masi, sita en la Avenida Comodoro Py 2002, 5° piso, de esta ciudad, en la causa n° 16677/2012 (1411/2012) caratulada “Mendoza Ramírez, Herminio s/tenencia simple de estupefacientes”, cita y emplaza a Herminio Mendoza Ramírez, con último domicilio conocido en la manzana 2, casa 41, del Barrio Esperanza, Villa 20 –Los Piletones–, de esta ciudad, a comparecer ante esta Fiscalía, dentro del tercer día de la última publicación, a la audiencia prevista en los términos del art. 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de solicitarse al juzgado interventor su declaración de rebeldía y orden de captura y detención.

Fiscalía, 20 de abril de 2012.
Santiago J. Schiopetto, prosecretario letrado.

e. 03/05/2012 N° 44739/12 v. 09/05/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Cardozo Flores, Julio Cesar s/Infracción Ley 23.737”, resuelve:

Primero: Condenar a Julio César Cardozo Flores, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de Cuatro de Prisión, multa de Pesos: Doscientos Veinticinco ($ 225,00), por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y sancionado por el artículo 5° inciso “c” de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Código Penal, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 02 de Diciembre del año dos mil catorce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir a Julio César Cardozo Flores al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Julio César Cardozo Flores, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Julio César Cardozo Flores dispuesta a fs. 98/99 de autos.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Rene Vicente Casas, Juez de Cámara. — Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara. Ante mí: Efrain Ase, secretario.

e. 23/04/2012 Nº 40919/12 v. 08/05/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Por disposición de S.E., la Dra. Ana María D’ Alessio, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos N° 188 “E” caratulados “Legajo de Ejecución de Sentencia de Osvaldo Mauricio

Alexis Gómez" en trámite por ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado Osvaldo Mauricio Alexis Gómez (D.N.I. N° 30.242.017, nacido el 13 de julio de 1983, en la ciudad de Mendoza, Pcia. homónima, hijo de Osvaldo Cándido y Eva Rosa Caminos) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva N° 11, Folio 20/2°11 dictada el 19 de diciembre de 2011, cuyas partes pertinentes transcribo: "///uaia, 19 de diciembre de 2011 ...el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur falla: I.- Condenando a Osvaldo Mauricio Alexis Gómez - D.N.I. N° 30.242.017, de las demás condiciones personales obrantes en el exordio, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco, accesorias legales y costas, por considerarlo autor penalmente responsable del delito de comercio de estupefacientes (art. 5 inc. c) de la Ley 23.737; 12, 29, inc. 3, 40, 41 y 45 del Código Penal; 403, 530 y 533 del C.P.P.N... Firmado: Luis Alberto Giménez, Ana María D'Alessio y Roberto Mario Spratt. Jueces de Cámara. Ante mí: Christian Vergara Vago. Secretario de Cámara.

Ushuaia, abril 9 de 2012.

María Alonso Massey, secretaria.

e. 27/04/2012 N° 43545/12 v. 07/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Osvaldo Rubén Maddaleno (L.E. N° 7.627.843), de la resolución de fecha 7/3/12 recaída en el marco de los autos N° 761/2004 (151) caratulados "Cevallos Salud S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769", la que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 7 de marzo de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Sobreseer totalmente en la presente causa N° 761/2004 (151) con relación a ... Osvaldo Rubén Maddaleno... con respecto a la supuesta evasión de pago de la suma de $ 258.985,99 en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2003 al que se encontraría obligada la contribuyente Cevallos Salud S.R.L. - arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, del C.P.P.N.-. II. Declarar que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin Costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria". Asimismo, se notifica al nombrado Osvaldo Rubén Maddaleno del decreto dictado con fecha 12/4/2012 en la causa antes referida que a continuación, en sus partes pertinentes, se transcribe: "Buenos Aires, 12 de abril de 2012. 1. Agréguese el recurso de apelación interpuesto por el señor representante del Ministerio Público Fiscal contra el punto I de la resolución de fs. 2960/2962 vta. y, toda vez que fue deducido en legal tiempo y forma, concédase aquél sin efecto suspensivo (confr. fs. 2963 y arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N.)... 4. Asimismo, hágase saber a...Osvaldo Rubén Maddaleno ... que se los invita a designar defensores de su confianza dentro del tercer día de notificados, caso contrario, se les designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrán por constituidos sus domicilios en la sede de la Defensoría Oficial sita en la calle Suipacha N° 570, piso 5° de esta ciudad.... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Fernanda Alejandra Arancibia, secretaria.

e. 26/04/2012 N° 42711/12 v. 04/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Remo Ricardo Dennis Maringer (D.N.I. Nº 4.087.364), lo dispuesto con fecha 17 de abril de 2012 en los autos Nº 1397/2006 (610), caratulados: "Degreal S.A. sobre Infracción Ley 24.769" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 17 de abril de 2012. 1. En atención a que los recursos de apelación interpuestos por el señor representante del Ministerio Público Fiscal contra los puntos I y II de la parte dispositiva de la resolución de fs. 1263/1267, en lo relativo a Atilio Carlos Gilardi; y, por la parte querellante contra los puntos I y II de la parte dispositiva de la decisión referida, fueron deducidos en legal tiempo y forma, concédanse aquellos sin efecto suspensivo, y ténganse presentes las reservas efectuadas en el acápite IV del escrito en despacho de la querella (confr. arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N.). 2. Hágase saber a Remo Ricardo Dennis Maringer que se lo invita a designar defensor de su confianza dentro del quinto día de notificado, caso contrario, se le designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial sita en la calle Suipacha Nº 570, piso 5º de esta ciudad... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres."

Fernanda Alejandra Arancibia, secretaria.

e. 02/05/2012 Nº 43975/12 v. 08/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo N° 23 "Agmafin y/o Magafin S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa N° 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Amalia Kohan, Mario Oscar Silva, Rosa Nélida Carrasco y Antonio Vicente Valle lo siguiente: "///nos Aires 20 de abril de 2012: 1°) En atención a que fueron interpuestos en tiempo y forma, concédense sin efecto suspensivo los recursos de apelación interpuestos a fs. 1460/1463 y 1482/1483 por la fiscalía y la parte querellante (A.F.I.P./D.G.I.), contra la resolución obrante a fs. 1444/1446 vta. (arts. 337, 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificaclón de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08 este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que "...cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia..." (Reg. 9/08 F° 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió –en opinión de este juzgado– que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará a los imputados mencionados por el punto I de la resolución de fs. 1444/1446vta... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.". "///nos Aires 6 de marzo de 2012. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se resuelve: I) Sobreseer respecto de... Amalia Kohan... Mario Oscar Silva... Rosa Nélida Carrasco... y Antonio Vicente Valle en orden a la situación fáctica descripta por la consideración 1° de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3° y último párrafo, y 337 del C.P.P.N, II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación al hecho descripto por el considerando 1° de la presente. Fdo: Rafael F. Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.".

Buenos Aires, 23 de abril de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 03/05/2012 N° 44736/12 v. 09/05/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo N° 78 "Siemens S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa N° 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Hans Walter Bernsau, Rodolfo Joaquín Schmidt, Norberto Carlos Peruzzotti, Carlos Raúl Sergi, Andrés Ricardo Truppel, Hugo Oscar Mayer, Herbert Hans Steffen, Adilson Antonio Primo y Mohamed El-Mahdi lo siguiente: "///nos Aires 18 de abril de 2012:... 2°) En atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédese sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 2694/2695 por la parte querellante (A.F.I.P./D.G.I.), contra la resolución obrante a fs. 2666/2673 (arts. 337, 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08 este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que "...cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia..." (Reg. 9/08 F° 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió –en opinión de este juzgado– que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará a Máximo Andrés Von Buch, Ricardo Yofre, Juan Diego Finsterbusch, Enrique Antonio Genzone, Gustavo Abel Falabella, Marcelo Daniel Etcharran, Oscar Alfredo Gutzweiler y Ralph Matthias Kleinhempel y, mediante edictos que se publicarán por cinco (5) días de conformidad con lo establecido por el artículo 150 del C.P.P.N., a Hans Walter Bernsau, Rodolfo Joaquín Schmidt, Norberto Carlos Peruzzotti, Carlos Raúl Sergi, Andrés Ricardo Truppel, Hugo Oscar Mayer, Herbert Hans Steffen, Adilson Antonio Primo y Mohamed El-Mahdi... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria".

Buenos Aires, 20 de abril de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 03/05/2012 N° 44730/12 v. 09/05/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría N° 6, a cargo de Mirtha Lilián Campos Tula, notifica a Gualberto Ortuño, María Elena Savedra o Saavedra, Javier Eloy Gillet, Andrea Patricia Cabrera Pousa, Mario Adrián Ferrer, Walter Javier Agüero, una persona de apellido "Valiente", Antonio Espidola —transformista que se hace llamar "Daniela", Martín, Hugo, Doña Dora, Paola, Mai Umbanda o La Vieja de los Gallos, El Peluquero, Juana, Cintia "La Paraíso", Vicky, Mirta Robledo, Marta Robledo, María Antonia Mercedes De León, Gustavo Reyes, Eldio Almonte De León, Almonte Malen Juan Batista, Calendario Almonte Plio Ardos, Eduardo Santa Cruz, Carlos Mariano Abregu y Albino Cuellar, que con fecha 14 de julio de 2011 se resolvió sobreseer en la causa Nº 9552, caratulada: "Actuaciones por separado de la causa Nº 9478, caratulada: "Rodríguez, Paola del Carmen s/contrabando de estupefacientes" con relación a Kraitz, José Ramón y otros", con relación a las situaciones fácticas descriptas por los considerando 1° de aquella resolución, por no haberse acreditado sus intervenciones en aquella situación fáctica (artículo 336 inciso 4º del C.P.P.N.), con la expresa mención de que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozan aquellos imputados. Para mejor proveer se transcribe el decreto que ordena la presente publicación: "Buenos Aires, 8 de agosto de 2011... 2º) A los fines de notificar lo resuelto a fs. 4249/4259, respecto de Gualberto Ortuño, María Elena Savedra o Saavedra, Javier Eloy Gillet, Andrea Patricia Cabrera Pousa, Mario Adrián Ferrer, Walter Javier Agüero, una persona de apellido "Valiente", Antonio Espidola —transformista que se hace llamar "Daniela", Martín, Hugo, Doña Dora, Paola, Mai Umbanda o La Vieja de los Gallos, El Peluquero, Juana, Cintia "La Paraiso", Vicky, Mirta Robledo, Marta Robledo, María Antonia Mercedes De León, Gustavo Reyes, Eldio Almonte De León, Almonte Malen Juan Batista, Calendario Almonte Plio Ardos, Eduardo Santa Cruz, Carlos Mariano Abregu y Albino Cuellar, publíquese aquello mediante edictos -por el término de cinco días-. A aquellos fines líbrese oficio al Boletín Oficial acompañado con cédula de notificación... Fdo.: Rafael Caputo. Juez. Ante mí: Mirtha Lilián Campos Tula. Secretaria."

e. 02/05/2012 N° 43997/12 v. 08/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9, cita y emplaza a Franco Romero, argentino, de 32 años de edad, nacido el 8 de mayo de 1979, DNI Nº 27.220.055, con último domicilio conocido en la calle Garzón 4732 de esta Ciudad, dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante este Juzgado y Secretaría, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, en la causa Nº 5368/2008 caratulada "Fernandez Claudio Aurelio s/infracción Ley 25.891", a prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de librarse orden de paradero. Asimismo se le hace saber de su derecho a designar abogado de su confianza y en caso de no hacerlo o aquel no aceptare el cargo se le designara de oficio al Defensor Oficial. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 17 de abril de 2012. Por recibido, agréguense las actuaciones que anteceden y en atención al resultado de las tareas encomendadas a fin de notificar al Sr. Franco Romero, DNI, quien fue citado a prestar declaración indagatoria con fecha 19 de octubre de 2010 y que según las constancias de autos, no ha podido ser habido al día de la fecha, cíteselo mediante edictos a publicarse por el término de tres días, haciéndole saber que deberá comparecer a los estrados de este Juzgado dentro del quinto día, a contar desde la fecha de la última publicación, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero. En dicha oportunidad se deberá hacer saber al nombrado, de su derecho a elegir defensor de su confianza y en caso de no hacerlo se le designará de oficio al defensor oficial. A esos fines líbrese mail al Boletín Oficial adjuntándose el archivo correspondiente a los efectos de solicitar la publicación del edicto en cuestión. Notifíquese." Fdo. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Martín Ramos, Secretario.

e. 02/05/2012 Nº 43845/12 v. 04/05/2012

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 6, Secretaría n° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Ionete de Matos Cerqueira (Pasaporte brasilero n° 659486 A), quien deberá presentarse a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa n° 9003/2007 que se le sigue por infracción a la Ley 25891, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2012.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 03/05/2012 N° 44714/12 v. 09/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 6, Secretaría n° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a María Luicla Gamarra Cáceres (DNI paraguayo n° 2.912.947), quien deberá presentarse a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa n° 9003/2007 que se le sigue por infracción a la Ley 25891, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2012.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 03/05/2012 N° 44721/12 v. 09/05/2012

N° 9

El Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, en causa Nº 6420/2011 caratulada "Feria Económica Plaza s/Inf. Ley 22.362" citan y emplazan a Mario Lator (24.360.756), Gueye Ngor (A00365510) y Carmen Pérez Montes (94.195.723); para que comparezcan a los estra-

dos de esta Judicatura dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, ordenar su paradero. Publíquese por el término de cinco días. Juez: Sergio Torres, Secretario: Juan Manuel Grangeat.

e. 26/04/2012 Nº 42661/12 v. 04/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Ilefonso Paredes, en causa Nº 41.657/11, seguida en su contra por el delito de estupro para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 11 de abril del 2012.

María Victoria Di Pace, secretaria.

e. 27/04/2012 Nº 43556/12 v. 04/05/2012

N° 9

Juzgado Criminal de Instrucción N° 9, Secretaria N° 108, cita y emplaza por tres día (3) a contar desde la última publicación a Héctor Zambelli, argentino, Jefe de Ventas de Draxcar's S.A., con último domicilio conocido en Tucumán 1585 PB de esta Ciudad para que comparezca a estar de derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, a fin de recibirle declaración indagatoria –294 del C.P.P.N.–, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de abril de dos mil doce.

Diego Andrés Villanueva, secretario.

e. 03/05/2012 Nº 44754/12 v. 07/05/2012

N° 15

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Sergio Mario Cunolo, D.N.I. Nº 16.924.301, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, a fin de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de abril de 2012.

Santiago Atucha, secretario.

e. 02/05/2012 Nº 43933/12 v. 08/05/2012

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Diego Hugo Garay, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue, a fin de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de abril de 2012.

Santiago Atucha, secretario.

e. 02/05/2012 Nº 43970/12 v. 08/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza a Néstor Eduardo Fernández —uruguayo, de 35 años de edad, soltero, con último domicilio conocido en Piedras 1314, de esta Ciudad y cuyos demás datos se desconocen— en la causa Nº 8761/12, seguida por el delito de coacción, para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria.

Buenos Aires, 19 de abril de 2012.

Santiago Atucha, secretario.

e. 02/05/2012 Nº 43973/12 v. 08/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza a Sebastián Kipperband —titular del DNI Nº 27.120.189, de 32 años de edad, soltero, instruido, comerciante, con último domicilio conocido en Av. Libertador 3042, piso 9 "I", de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires y cuyos demás datos se desconocen— en la causa Nº 260/12, seguida por el delito de estafa, para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria.

Buenos Aires, 16 de abril de 2012.

Santiago Atucha, secretario.

e. 02/05/2012 Nº 43936/12 v. 08/05/2012

Juzgado Nacional de Instrucción Nº 15- Secretaría Nº 146, cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la primera publicación del presente a Alexander Casanova Gutiérrez, de quien se desconocen otros datos filiatorios, a que comparezca a estar a derecho a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa que se sigue en su contra, bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de su actual paradero al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 9 de abril de 2012.

Santiago Atucha, secretario.

e. 02/05/2012 Nº 43966/12 v. 08/05/2012

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Germán Scandora, D.N.I. Nº 8.502.680, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, a fin de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de abril de 2012.

Santiago Atucha, secretario.

e. 02/05/2012 Nº 43960/12 v. 08/05/2012

N° 23

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 23, Secretaría N° 158, sito en la calle Talcahuano 550, piso 5to., tel./fax 4373-0377 / 4372-1348, de ésta Ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Claudia Raquel Chirivin –DNI 18.269.078– y a Lucía Delmas –pasaporte 581669– para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 9.716/2010 que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlas rebeldes. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente que reza: "///nos Aires, 19 de abril de 2012. Habida cuenta las constancias que surgen de lo actuado, cítese a prestar declaración indagatoria a Claudia Raquel Chirivin y a Lucía Delmas por edictos que se publicarán durante cinco días en el boletín oficial (artículo 150 del Código Procesal Penal), bajo apercibimiento de declararlas rebeldes. A tal fin líbrese oficio.

Buenos Aires, 19 de abril de 2012.

Carolina Wathelet, secretaria.

e. 27/04/2012 Nº 43474/12 v. 07/05/2012

N° 33

El Juzgado en lo Criminal de instrucción Nº 33, Secretaría Nº 170, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Fava, Esteban Eduardo y/o Andrés Rustan para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarárselo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de abril de 2012.

Diego M. Hernández, secretario.

e. 02/05/2012 Nº 43928/12 v. 08/05/2012

N° 36

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 36, Secretaría N° 123, cita y emplaza a Sergio Chandi para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 48634/10, que se les sigue por el delito de abuso sexual, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y detención. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de abril de 2012.

María Alejandra Testa, secretaria "ad hoc".

e. 02/05/2012 Nº 43990/12 v. 04/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 13 SECRETARIA N° 80

El Juzgado Correccional Nº 13, a cargo de la Dra. Patricia Guichandut, Secretaría N° 80, a cargo de la Dra. Marcela Manzione, en Causa N° 28632, caratulada "Márquez, Lorena Paola s/ Ley 24.270", con fecha 23 de abril de 2012, cita y emplaza a Lorena Paola Márquez, (D.N.I. Nº 29.959.382) a fin de que concurra dentro del tercer día de notificada, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 80, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 358, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en la causa Nº 28632, que se le sigue por Infracción a la Ley 24.270, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de mantenerse su averiguación de paradero dispuesta a fs. 41, punto I.

Buenos Aires, 23 de abril de 2012.

Patricia S. Guichandut, juez.

e. 03/05/2012 Nº 44649/12 v. 09/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 6 SECRETARIA N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6 a cargo del Dr. Enrique V. Lavié Pico, Secretaría Nº 11 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, piso 1º, de la ciudad de Buenos Aires, hace saber a los demandados Roberto Ignacio Buletti, Héctor Rubén Galeano, José Benigno Lorea y Félix Roque Miera e Ignacio Baez y a sus curadores que en los autos "Oyhanarte de Sivak Marta Angélica y otras c/Estado Nacional -Mº Del Interior-Policía Federal Argentina s/Proceso de conocimiento"- Expte. 45664/94"- se ha dictado sentencia en la que resultan condenados con fecha 1/03/2010 y una aclaratoria con fecha 26/03/2010. Asimismo hace saber que se encuentran a su disposición copias de la sentencia y su aclaratoria en la Secretaría del Tribunal. Respecto del codemandado Ignacio Baez asimismo se le intima a fin de que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía.- Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 16 de 2012.

Vanesa F. Rodríguez, secretaria.

e. 03/05/2012 Nº 45331/12 v. 04/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de abril de 2012, se decretó la quiebra de Promociones Publicitarias Multimedios S.A. (CUIT N° 30-69461143-1) en la que se designó síndico a la contadora Vilma Vaello con domicilio en calle Tucumán 1455 piso 16 "G", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 23 de abril de 2012.

Mariano Conde, secretario.

e. 02/05/2012 Nº 43890/12 v. 08/05/2012

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 8 de marzo de 2012 fue decretada la quiebra de "Ferragut Daniela", en los autos caratulados "Ferragut Daniela s/Quiebra, Expte. Nº 081958", habiéndose designado síndico al Contador Melegari Luciano Arturo, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1131 P "3" "C" y Te 381-7413/1878-6131, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/05/2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la LCQ 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de abril de 2012.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 02/05/2012 Nº 43985/12 v. 08/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de Asociación Mutual y Social para la República Argentina - Matrícula CF2271 (CUIT 30-70757367-4) Expte. Nº 091628 decretada el 13/4/12, habiéndose designado síndica a Elsa Ester Andrade, con domicilio constituido en Callao 449 Piso 10º A, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/7/12, en el horario de 12 a 17 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la Ciudad de Buenos Aires, a 20 de abril de 2012.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 02/05/2012 Nº 43988/12 v. 08/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Mi Pilar SA", (CUIT: 30-70992385-0) Expte. Nº 090470 decretada el 8/11/11, habiéndose designado síndico a Clorinda Paula Donato, con domicilio constituído en Maipú 42 Piso 9º "93", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/7/12, de lunes a viernes de 9 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 18 de abril de 2012.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 26/04/2012 Nº 42769/12 v. 04/05/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 11 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra de "Iriarte Eduardo Jorge". El síndico designado es María Susana Taboada con domicilio en la calle Ezeiza 2641 Piso 3º "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 12/06/2012. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 09/08/2012 y el previsto por el art. 39 el día 21/09/2012. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 12 de abril de 2012.

Diego H. Vázquez, secretario.

e. 26/04/2012 Nº 42826/12 v. 04/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 4 de noviembre de 2011 se ha decretado la quiebra de "S.A.B.S.A. Sout American Branch SA". El síndico designado es Hugo Omar Abalo con domicilio en la calle

Reconquista 1011 Piso 6º Of. "5" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 26/06/2012. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 23/08/2012 y el previsto por el art. 39 el día 05/10/2012. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 18 de abril de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.
e. 26/04/2012 Nº 42823/12 v. 04/05/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16 , sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Confecciones Manuquin S.A. (CUIT 30-60526546-0 con fecha 3 de abril de 2012. Que el Síndico es el cont. Pablo Amante con domicilio en la calle Lavalle 1537 Piso 7mo. "H" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.7.2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21.8.2012 y 1.10.2012, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de abril de 2012.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 27/04/2012 N° 43419/12 v. 07/05/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 09.04.2012 se decretó la quiebra de Radio Taxibus S.R.L., CUIT 30-70726086-2, con domicilio en Altolaguirre 2717 Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Gustavo Adolfo Aran, con domicilio en Viamonte 1464 6º Piso 32, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 05.07.2012. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 03.09.2012 y 16.10.2012, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 17.09.2012. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 04.10.2012 a las 12.00 hs. horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisito a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de abril de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.
e. 03/05/2012 Nº 44757/12 v. 09/05/2012

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25, a mi cargo,
con asiento sito en Marcelo T. De Alvear 1840, Piso: 4° de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado con fecha 26 de Marzo de 2012, la apertura del Concurso Preventivo de Balvial S.A. (CUIT. 30-70824064-4), designándose como Síndico a Jorge Eduardo Roberts, con domicilio sito en Hernandarias 953, Piso 1°, Tel.: 4303-1669, Capital Federal; ante quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de Junio de 2012. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 06-08-2012 y 18-09-2012. La Audiencia Informativa se realizará el 22-03-2013 a las 10.00 hs. El auto que ordena esta medida en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 26 de Marzo de 2012... Publíquense edictos por cinco días… Fdo. Dr. Fernando J. Perillo, Juez".

Buenos Aires, 19 de abril de 2012.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 27/04/2012 N° 43870/12 v. 07/05/2012

N° 16

Se comunica apertura concurso preventivo. Ferlog S.A. s/Concurso Preventivo (60062). Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 16. Secretaría Nº 32, Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A.; Fecha presentación en concurso: 30/12/2011. a) Actividad: despacho de importaciones y exportaciones en la Aduana Argentina; b) Identificación: Ferlog S.A., con domicilio legal en Carlos Pellegrini 1069, piso 11, C.A.B.A.; c) Síndico: Luis Alberto Cortés, Av. Córdoba 1646, piso 7º, "224", C.A.B.A. (T.E.: 4814-4947), e) Verificación de créditos: hasta el 28/06/2012; informe art. 35 LC: 29/08/2012, informe art. 39 LC: 10/10/2012, Audiencia informativa: 07/05/2013, 10 hs. en sede del juzgado supra mencionado, Vencimiento período de exclusividad: 14/05/2013. El presente deberá publicarse por 5 días en el Diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de abril de 2012.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 02/05/2012 Nº 44636/12 v. 08/05/2012

N° 17

El Juzgado en lo comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de abril del 2012 se ha decretado la quiebra de Espumas Argentinas S.A. (CUIT n° 30-70906340-1). El síndico titular interviniente es el contador Jorge O. Stanislavsky con domicilio en la calle Talcahuano 768, 9° piso, Cap. Fed., Tel. 4374-9283/4371-8884. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo que deberán verificar sus créditos por vía incidental, no así los verificados, los que el síndico procederá a recalcular (LCQ. 202). Fíjanse los días 22/6/12 y 20/8/12, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 202 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 de abril de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 26/04/2012 N° 42722/12 v. 04/05/2012

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 12 de Abril de 2012 se ha decretado la quiebra de Meecks S.R.L. (C.U.I.T. 30-70970412-1). El síndico titular interviniente es el contador Mauricio Rosenblum con domicilio en la calle Bme. Mitre 2296 - 7 Piso - "B", Cap. Fed., T.E. 4953-7676. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 15.06.2012. Fíjanse los días 14.08.2012 y 25.09.2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 24 de abril de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 03/05/2012 Nº 44631/12 v. 09/05/2012

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 13 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra de Lavadero Ramos Mejia SRL s/Quiebra (CUIT Nº 30-59054546-1). El síndico titular interviniente es el contador Claudio L. J. Barbería con domicilio en la calle Olavarría 1743, piso 1º "E", Cap. Fed., Tel. 4301-0650. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 18 de junio de 2012.- Fíjanse los días 15 de agosto de 2012 y 27 de septiembre de 2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 24 de abril 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 03/05/2012 Nº 44635/12 v. 09/05/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 13/12/11 se resolvió decretar la quiebra de Cervecería Argentina San Carlos S.A., C.U.I.T. n° 30-52821196-4; que se designó a la síndico contadora Nora Ester del Puerto con domicilio en Junín 895 piso 6° depto. "22" de esta Ciudad, quien recepcionará hasta el día 28/05/12 y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 32 de la Ley 24.522. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 11/07/12 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 05/09/12. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "Cervecería Argentina San Carlos S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de abril de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 26/04/2012 Nº 42692/12 v. 04/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 19/04/12 se resolvió decretar la quiebra indirecta de Manufacturas de Envases Flexibles Limitada de Argentina S.R.L., C.U.I.T. Nº 30-69438547-4) con domicilio en la calle 25 de Mayo 168, Piso 6º de esta Ciudad; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Miguel Angel Marceesi, con domicilio constituido en la calle Avellaneda 1135, Piso 15º "D" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 21/06/12 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 20/08/12 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 01/10/12. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Manufacturas de Envases Flexibles Limitada de Argentina SRL s/Quiebra Indirecta" Expte. Nº 057454, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de abril de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 26/04/2012 Nº 42696/12 v. 04/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 16 de abril de 2012 se resolvió decretar la quiebra indirecta de Punto Arte y Reproducciones S.A.; haciéndose que el síndico contador Jorge Ernesto Del Hoyo, con domicilio constituido en Av. Corrientes 745, piso 4º of. "41", de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 11/06/12, las solicitudes de verificacion de sus créditos los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 08/08/12 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 05/09/12. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "Punto Arte y Reproducciones S.A. s/Quiebra Indirecta" Expte. Nº 047921, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de abril de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 26/04/2012 Nº 42699/12 v. 04/05/2012

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Polipel Laminados S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 057110) que con fecha 27 de marzo de 2012, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Polipel Laminados S.A."; designándose síndico al contador Víctor Tomasi con domicilio en la calle Bogotá 2791 Piso 1° "C" de la C.A.B.A.". TE 4878-6131, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 4 de julio de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 3 de septiembre de 2012 y el 16 de noviembre de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 20 días del mes de abril de 2012.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 02/05/2012 Nº 43889/12 v. 08/05/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Araneta Claudio Marcelo s/Quiebra hace saber que con fecha 07/03/2012 se decretó la quiebra de Araneta Claudio Marcelo CUIT. N° 20-14590453-7, DNI 14.590.453 y que hasta el día 24/05/2012, los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Graciela Cecilia Sánchez con domicilio constituido en la calle Uruguay 618 2º "C" así como los títulos justificativos de sus créditos.

El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10/07/2012 y 05/09/2012, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 17 de abril de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 02/05/2012 Nº 44231/12 v. 08/05/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de marzo de 2012, se decretó la quiebra de C.I.S.A. S.A. (Continuadora de C.I.S.A Consorcio Industrial Sodero Argentino Comercial de Aguas Gaseosas y Anexos Sociedad Anónima) inscripta en la IGJ el día 23 de febrero de 1996 bajo el número 1597 del Libro 118, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio social inscripto en la calle Benito Juarez 2551 de Capital Federal, siendo desinsaculado como síndico el Contador Gabriel Bigal con domicilio en la calle Juncal 1460, P.B., Tel: 4813-2314, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 29 de mayo de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 12 de julio y 5 de septiembre de 2012 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada.

Buenos Aires, 3 de abril de 2012.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 27/04/2012 N° 43353/12 v. 07/05/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría Nº 48 a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 07 de febrero de 2012 se ha dispuesto la apertura del Acuerdo Preventivo Extrajudicial de la sociedad I Blues S.R.L. (CUIT. 30-58291409-1) inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 2921 Lº 82 de S.R.L. el día 21.09.1981, domiciliada en la calle Lavalle 2587 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores denunciados y aquellos que demuestren sumariamente haber sido omitidos en la nómina presentada por la deudora, que podrán formular oposición al acuerdo preventivo extrajudicial presentado, dentro de los 10 días posteriores a la última publicación de edictos, en los términos del art. 75 de la LCQ (conf. Ley 25.589).

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de abril de 2012.
Paula Marino, secretaria.

e. 02/05/2012 Nº 44713/12 v. 08/05/2012

N° 25

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 4°, C.A.B.A., hace saber que el 15-03-2012 en autos "Caimed S.A. s/Concurso Preventivo" (expte. 54340), se decretó la apertura del concurso preventivo de Caimed S.A., CUIT 30-70948139-4, con domicilio en Solís 173 piso 1° C.A.B.A.- Los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación hasta el 15-05-2012 ante el Síndico designado Héctor Julio Grisolía, con domicilio en Salguero 2533 piso 5° "B", tel. 4734-7779.- Los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 26-06-2012 y 21-08-2012 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 27-02-2013 a las 11.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente Edicto deberá publicarse en el "Boletín Oficial" y en el Diario "El Cronista Comercial". Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 20 de abril de 2012.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 26/04/2012 N° 43352/12 v. 04/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 74, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, PB, notifica al Sr. Alberto Jorge Alippi que ha sido declarado rebelde y que las sucesivas providencias le seran notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. En atención a que el actor se encuentra tramitando el beneficio de litigar sin gastos, encuentra exento de sellados de actuación. Publíquese por dos días. Este edicto se publicará en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de abril de 2012.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 03/05/2012 N° 44602/12 v. 04/05/2012

N° 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83, a cargo de la Dra. Patricia S. Zabotinsky, Secretaría única a cargo de la Dra. Vilma Nora Dias, en los autos caratulados: "Devita Antonella Andrea s/Control de Legalidad –Ley 26.061–" Expte. N° 37564/2011 - notifica a la Sra. Andrea Elizabeth Devita que con fecha 10 de abril de 2012 se decretó el estado de adoptabilidad de Antonella Andrea Devita. Deberá ser publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial, via web mail, requiriéndose la exención en el pago atento el objeto de estas actuaciones, debiendo remitir copia de las respectivas publicaciones oportunamente.
Patricia S. Zabotinsky, juez nacional en lo civil.

e. 03/05/2012 N° 44746/12 v. 04/05/2012

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 94, Secretaría única, sito en. Av. De los Inmigrantes 1950, PB, Capital, en autos: "Muratore, Pascual y otro c/Chide, José y otro s/Prescripción Adquisitiva" Exp. N° 13676/2010, emplaza a María Sorrentino de Chide y/o sus herederos para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 días. Cecilia Yolanda Federico, Jueza. Se hace constar que los actores tramitan el beneficio de litigar sin gastos. Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2011.
Graciela Palópoli, secretaria interina.

e. 03/05/2012 N° 44744/12 v. 04/05/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA - JUNIN

Por dos días el Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a Miguel Antonio Burgos (DNI Nº 17.748.996), para que en el plazo de Diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Burgos, Miguel Antonio s/Cobro de Pesos" Expte Nº 37.264, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que la represente en el juicio. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto. El presente Edicto se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Verdad" de la ciudad de Junín (B).

Junín (B), 30 de marzo de 2012.
Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 03/05/2012 Nº 41596/12 v. 04/05/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 326/2011, caratulada "Dirección General de Aduanas s/Infracción Ley 22.415" del registro del Juzgado N° 8, Secretaría N° 15, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Diego Christian Araneo, titular del D.N.I. N° 22.501.757, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 9 de abril de 2012.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Sergio Martínez, a fin de que practique... un peritaje de su especialidad... Notifíquese... a Diego Christian Araneo… haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.)... .-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.

Secretaría, 9 de abril de 2012.

e. 27/04/2012 N° 43349/12 v. 07/05/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	09/04/2012	LOPEZ MANUEL Y SOSA GUILLERMINA	38764/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	22/03/2012	BENAVIDEZ IRENE	31875/12
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/04/2012	MARIA JOSEFA SIBIONE	41536/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	23/04/2012	JOSE OSCAR LINO GOMEZ	43676/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	04/04/2012	JUAN CARLOS GOYENECHE	35874/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	13/04/2012	PASATIR VIDA	39290/12
17	UNICA	MARIEL GIL	03/11/2011	ROSA MARIA CRISTINA	37862/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	20/03/2012	RODRIGUEZ BONIFACIO ANTONIO	28470/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	19/04/2012	MARTIROSIAN BEATRIZ	41923/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	17/04/2012	MARIA TERESA BEAUDEANT	41080/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	16/04/2012	EXEQUIEL SOSA	40092/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	12/03/2012	EFRAIN TABAK	38708/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	20/04/2012	WILHELM MICHAEL ERNST LUDWIG LIMMER	42648/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	20/04/2012	VILLAR DALILA RENE	42555/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/04/2012	MARIA ISABEL FAZIO	40738/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/04/2012	OBAYA VIOLETA BLANCA	41509/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	18/04/2012	OTTORINO POZZOBON	41527/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/04/2012	JULIAN MERINO	37867/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	13/04/2012	JUAN ABELARDO MOLINA	39944/12
45	UNICA	MARIO PEREDO	19/12/2011	MARIA ELENA WEIMER Y IGNACIO CASTIÑEIRA ORDOÑEZ	169778/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	28/03/2012	LASIO O LASCIO MIRIAM ENCARNACION	33649/12
49	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	24/08/2011	ROSA ROITSTEIN	44137/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	20/04/2012	COHEN ABRAHAM	42573/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/04/2012	FERNANDEZ BLANCA ISABEL	40968/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/03/2012	BESSONE NELIDA NOEMI	22678/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	03/04/2012	HIGINIO GONZALEZ GARCIA	35429/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	15/03/2012	PEDRO WASHINGTON FERNANDEZ	26549/12
54	UNICA	MA. DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	17/04/2012	MARCHINI, RODOLFO ANDRES	40739/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/04/2012	MAXIMO ANASTASIO PEREZ	42695/12
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLAROEL	20/04/2012	MARIA CARMEN MACIAS	42876/12
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLAROEL	03/04/2012	OLGA ROSA BOTTE	35200/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	13/04/2012	ROBERTO LEONARDO RAMIREZ	39343/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	09/04/2012	HUGO REARTE	36567/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	09/04/2012	SILVIA RAQUEL AGULLA GRANILLO	36569/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/04/2012	HORTENCIA BRAVO	42912/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	24/04/2012	PEDRO NAPOLITANO	43817/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/04/2012	EMMA CABALLERO	41511/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	29/03/2012	GONZALEZ RAUL FERNANDO	33751/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	14/02/2012	BORRELLI ANTONIO	15177/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/04/2012	PROVITOLA CARMEN SANTA	42077/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	20/04/2012	ALBERTO JORGE PANIGAZZI	42756/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	19/04/2012	AURORA NELIDA SCARNATO	42321/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	15/09/2011	ALBERTO JOSE SOLVEIRA	43815/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	16/04/2012	SOCOLOVSKY FANNY TERESA Y CARBALLO HECTOR	40218/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/03/2012	ALBERTO IGNACIO PABLO MORENO	31236/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	30/12/2011	MARGARITA MESSINA	41466/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	20/04/2012	MAINERO DANTE ALFREDO Y RODINO LUISA ELVIRA UMBERTINA	42658/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	26/03/2012	RAMON PIEDRA CAGIGOS	31360/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	16/04/2012	CALIVAR HECTOR HORACIO	40052/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/04/2012	AGUILERA MARCELINO DE JESUS	41384/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	18/04/2012	MASOLINI NORBERTO ANSELMO	41597/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	16/03/2012	ARNIJAS GENOVEVA ANA Y RODRIGUEZ NESTOR ALDO	27109/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	13/04/2012	FISCHER ADRIANA GLADYS	39308/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	19/04/2012	AMADOR GONZALEZ Y MARIA CELIA FERNANDEZ	41922/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	04/08/2011	REYNALDO HERNANDEZ	22444/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	24/04/2012	ISAAC RICARDO WANSCHELBAUM	43806/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/04/2012	MARIO OSCAR DE DIEGO	37314/12

e. 02/05/2012 Nº 2077 v. 04/05/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	19/04/2012	PRANZETTI DOMINGO Y CAPPONI ELBA HAYDEE	42171/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	02/03/2012	MAGDALENA RAMIS	20448/12
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/04/2012	LEONOR ROSA PALAMARA	42787/12
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/04/2012	MARIA ELENA FERNANDEZ	42155/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	19/04/2012	PANEBIANCO JUAN	42082/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	19/04/2012	MARCOS MARCOS MANUEL Y MARTIN LIBRADA	42100/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	17/02/2012	ORDOÑEZ SARAVIA JUANA MIRIAM	38567/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	19/04/2012	BARTOLI ROBERTO	41980/12
14	UNICA	CECILIA CAIRE	19/04/2012	MELAMED ALBERTO JAIME	42042/12
14	UNICA	CECILIA CAIRE	18/04/2012	ARGUIZ ALEJANDRO	41637/12
16	UNICA	ADRIAN MARTURET	23/04/2012	ANA FANNY BERCHMANN	43202/12
17	UNICA	MARIEL GIL	27/12/2011	NIEVAS LIDIA ESTER	35842/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	12/04/2012	GIACOBINO MATILDE	38568/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	24/04/2012	TERRINONI ANITA	43802/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	09/03/2012	SOLITARIO ANGEL Y CANDURA CARMEN ROSA ELSA	33357/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	20/04/2012	PUGNALONI ROSA PASCUALINA	42805/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	19/04/2012	TRUANT PEDRO Y TUBELLO ITALIA	41956/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	20/04/2012	WILDNER CARLOS MARIA Y MUZIO NINA MARIA	42581/12
30	UNICA	LUIS MENDEZ JUEZ	29/03/2012	ROVITTO ALFREDO Y MASCARO LIDIA	43219/12
30	UNICA	LUIS MENDEZ JUEZ	14/12/2011	VALENTINI MARTHA ALEJANDRA	43225/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	04/04/2012	ROUSSEAU, AMELIA VIRGINIA	35880/12
32	UNICA	MARISA V.MAZZEO	16/04/2012	FERRARI CORA EMILIA	40209/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	20/04/2012	CHAO ROSA RITA	42553/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/04/2012	MARIA LEÑERO	37976/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	22/02/2012	AGUIRRE FLORENTINA	21684/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	10/04/2012	ADELA CARRENCA	42591/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/04/2012	JUAN CARLOS JOSE	39320/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/04/2012	VICTOR HUGO MARTIN Y MARIA ELENA ANGELA BARSOTTI	40226/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	09/04/2012	MATILDE RIVELA	36520/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	20/04/2012	WILLIAMS PATRICIO JOSE	42782/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	20/04/2012	VETEIKIS ANTONIO	42554/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/04/2012	RODRIGUEZ VICTOR RUBEN	42562/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/04/2012	BUSTINGORRY ELDA AIDA Y ABRAHAM JUAN CARLOS	43354/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	24/04/2012	MUÑOZ RUBEN OSCAR	43880/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	03/04/2012	NARVAEZ JUAN BAUTISTA	35578/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	13/04/2012	MANUEL ALVAREZ GONZALEZ	39550/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	12/04/2012	HILDA VENUS BUCCAFUSCA	38581/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/11/2011	CONTARTESE FRANCISCO	151086/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	27/03/2012	MIRNA PATRICIA TRONCELLITO	31870/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	16/04/2012	PRATES JOSE ENRIQUE	40113/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	19/04/2012	MANUEL MIRA	41934/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	19/04/2012	ANTON JOSE ALBERTO	41931/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	17/04/2012	RINALDI MARIA EMILIA	40770/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	20/04/2012	PARIK EDUARDO ENRIQUE	42642/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	10/04/2012	PASTOR MARIA MERCEDES	37108/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	19/04/2012	MERAVIGLIA LUIS ALBERTO	42311/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/03/2012	ZUDDIO OFELIA VIRGINIA	33606/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	03/04/2012	MARIA LUISA OLAONDO	35436/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	31/10/2011	CLARA KORMAN	44561/12
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLAROEL	20/04/2012	ESTANISLADO SANTILLAN	42617/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/04/2012	BLANCA HAYDEE GORRIÑO	43432/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/04/2012	LILIANA SILVIA CERRETANI	43330/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/04/2012	PEDRO ORLANDO FERNANDEZ	35371/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	15/02/2012	MARSAN RAUL HORACIO	15797/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	24/04/2012	RUBIO OLGA MARIA	43805/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	25/04/2012	BIANCHI JOSE LUIS	44687/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	17/04/2012	GOLDBERG JUANA SUSANA	40806/12
71	UNICA	INES M LEYBA PARDO ARGERICH	04/04/2012	CAPOBIANCO CARLOS NOBERTO	37492/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	12/04/2012	PASCANSKY LAURA BEATRIZ	38574/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	17/04/2012	ANA JANCIK	40796/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	17/04/2012	GARAY SERGIO ANDRES	40971/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	12/04/2012	POMPEO LUIS	38566/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	24/04/2012	SANCHEZ MARIA SARA	43957/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	25/04/2012	MARIA ISABEL GIMENEZ	44540/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	15/02/2012	RAUL SAID SAID	41573/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/04/2012	MATILDE TELESFORA DE LOS MILAGROS REINOSO	37950/12

e. 03/05/2012 Nº 2078 v. 07/05/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ed. Anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "Federal S.A. (Delbene Hnos. y Sabia Ltda.) s/Actuación Sind. s/Quiebra (Inc. Información Sindicatura)" (Expte. Nº 55.390), que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (CUIT Nº 23-16829860-9) rematará el día 15 de mayo de 2012 a las 11:15 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales ubicada en Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble (cochera) sito en Av. Corrientes 1418, esq. Uruguay 386/90, Unidad 145, 3º Piso de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 5, Manz. 30, Parcela 1-i, Matrícula 14-2482/145, con una superficie total de 12 m2 y porcentual 095 milésimos (certif. dominio fs. 1914/15). Se trata de una cochera con acceso por la calle Uruguay 386, identificada con el número 145 y se encuentra desocupada. Condiciones de Venta: Base $ 30.000, Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. sobre la Comisión 21%, Impuesto de Sellos 0,8%, Arancel C.S.J.N. 0,25%. Al contado y mejor postor. Prohíbese la compra en comisión así como también la cesión del boleto de compraventa. Las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonadas con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto, obtenido no alcanzare para solventarlas con excepción en caso de corresponder de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13512. Se encontraran a cargo del adquirente el pago del 100% del impuesto a la transferencia del inmueble y sellados que deban abonarse por todo trámite referente a la transmisión del dominio adquirido. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos. Exhibición: 14 de mayo de 2012 de 14 a 16 hs.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 11 días del mes de abril de 2012.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 03/05/2012 Nº 44853/12 v. 04/05/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaria N° 18 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso. 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días en los autos caratulados "Lermed SRL s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial (Kievsky Eugenia). Exp. 092738, Cuit. 30-59250999-3, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. N° 20-04357427-3, (Tel. 4-953-1541). Rematará: El día 10 de Mayo de 2012, a las 11:30 horas en punto en Jean Jaures 545 Capital Federal. El inmueble sito en Cuenca 1822/24 entre Juan Agustín García y San Blas, Unidad 3 de Planta Baja, inscripto en la matrícula 15-51258/3, nomenclatura catastral: Circ. 15, Secc. 79, Manzana 142, parcela 38. S/fs. 175. Superficie total. 139 m 2,44 dm2. Y los bienes muebles descriptos en fs. 338 de los autos ppal., en donde se dispuso su venta. Descripción y condiciones de venta del inmueble: Se encuentra desocupado, se trata de un departamento, tipo PH. En los fondos (contrafrente) del inmueble indicado como Unidad Funcional N° 3. Consta de: En Planta Baja: Recepción, sala, de firmas, dos baños con antebaño, cocina y vestuarios, amplio galpón de trabajo techo y piso de cemento alisado, con ventanas con aireadores tipo balancín, tres oficinas divididas con mamparas en planta alta (1er piso) al cual se accede por una escalera de material a un Hall de distribución y por otra escalera a la terraza. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación. Base del Inmueble: $ 412.500; Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado C.A.B.A. 0,8%; Arancel 0,25% (CSJN) La venta será al mejor postor, deberá abonarse en el acto del remate, en el estado en que se encuentren, señalándose que habiéndole exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, ocupación, medidas, características. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). A fin de evitar el traslado de dinero en efectivo, se autoriza que los eventuales adquirentes abonen el importe de la seña con cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Queda expresamente excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, dispónese que deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. arts. 582 y 586 del Código Procesal de la Nación) por el escribano que el mismo proponga. Bienes muebles: Base: Lote 1: $ 1.200; Lote 2: $ 1.000; Lote 3: $ 300; Lote 4: $ 600; Lote 5: $ 500; Lote 6: $ 150; Lote 7: $ 100; Comisión: 10%; Arancel 0,25% (CSJN); IVA: 21%. La venta se realizara al contado, en efectivo y al mejor postor. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas modelos, numeraciones y series. De corresponder según la situación fiscal de los rematadores, el IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta, incumbiendo al martillero extender los recibos o facturas según lo establecido por la ley específica 23.349. Para el caso de que los adquirentes de los inmuebles no resultaren compradores de los bienes muebles que se encuentran en su interior, en la hipótesis de que estos últimos no fueren vendidos a persona alguna, deberán constituirse en depositarios de los mismos por un lapso de sesenta (60) días que se computarán desde la fecha en que se apruebe la subasta. Exhibición del inmueble y de los bienes muebles: Los días 5 y 7 de mayo de 2012 de 15:00 a 17:00 Hs. Más datos consultar el expediente de 7:30 a 13:30 horas. Catalogo de los lotes de bienes muebles solicitar al Martillero. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires a los 10 días del mes de abril de 2012.

Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 26/04/2012 N° 42899/12 v. 04/05/2012

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría 120, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "Volskwagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Arguello, Carlos s/Ejecución Prendaria", expediente Nº 4399, que el martillero público Gustavo Guillermo Renzi (011) 4925-4343/4100, rematará al contado, en efectivo y al mejor postor el día 11 de mayo de 2012 a las 10:30 horas (en punto) en el salón de ventas de la calle Jean Jaures 545 Capital Federal, el automóvil marca volskwagen, tipo sedán 3 puertas, modelo gol GLI, año 1995, A motor marca volkswagen Nº UNC800689, Chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ37ZSA011105, dominio AOX599, en el estado en que se encuentra conforme constatación realizada a fs. 134, 135, 136 y 136 vta., el vehículo será exhibido en la calle Homero 1331 de esta Ciudad. Deudas: Municipalidad Gral San Martín, Tribunal de Faltas a fs. 158/159 al 16/06/2011 no registra deudas. Municipalidad Gral San Martín, Patentes a fs. 172/173 al 26/08/2011 $ 5.398,48. Base $ 6.375.- deberá abonar al momento de la subasta el total del precio a que ascendió la misma, en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, así como en su caso, el IVA sobre la comisión del martillero; debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente. Comisión 10%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Quién o quienes resultaren compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 CPCCN. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Oportunamente, extiéndase certificado en el que se hará constar que el mismo es comprador en subasta y por tal, se encuentra facultado a realizar, por su cuenta y costo todos los trámites necesarios para inscribir el bien a su nombre. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate, como también toda patente impaga, multa y/o cualquier otro concepto. Previenese, que resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere -en su caso- por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (deposito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Crónica. Todo interesado podrá consultar en el expediente. El automotor podrá ser exhibido los días 07 y 08 de mayo de 2012 en la dirección indicada precedentemente entre las 11:00 y 13:00 horas.

Buenos Aires, 27 de abril de 2012.

Gerardo D. Trodler, secretario ad-hoc.

e. 03/05/2012 Nº 46062/12 v. 04/05/2012

N° 16

El Juz. Nac. de 1º Ins. en lo Comercial Nº 16, Sec. 31, comunica por 2 días en autos "Graña Vanina Mariel s/Quiebra s/Incidente de Subasta" (Respecto del Rodado Dominio Emk 327) " Expte. 058413, (DNI 26.365.613) que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, rematará el día 18/05/2012 a las 11,30 hs. En Jean Jaures 550 de CABA un automotor marca Marca: Fiat, Modelo Fiorino 1.3 mp, Tipo Furgoneta, año 2004; Dominio Emk 327, en el estado en que se encuentra al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 18.000. más IVA (10,5%) Comisión 10% más IVA. Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del comprador. Exhibe los días 15/05/12 y 16-05-12 de 10 a 12 hs. en Pepirí 266 de Capital Federal. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero Tel: 4374 - 8732/2397 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 19 de abril de 2012.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 03/05/2012 Nº 45720/12 v. 04/05/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, secretaria N° 39 - Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Almiron Roberto c/Suárez Leonor Mercedes s/Ejecutivo", expte; 054.749, que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el día Jueves 10 de Mayo de 2012 a las 10:30 hs. en punto en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Estados Unidos 3278, Partido de Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires; N.C.: Circ. I, B,

Mza. 139; Parcela 10a, matrícula F.R. 57.565. Se trata de una casa de material en terreno que forma esquina con la calle Moreno. Consta de porche de entrada con rejas, living-comedor con pequeño desnivel y boardilla, cocina amplia, dos dormitorios, pasillo de distribución y baño completo. Desde la cocina se accede a un pequeño patio y desde allí al lavadero y habitación anexa y jardín al frente con entrada para vehículo. Todo en regular estado de conservación y ocupado por Sra. Leonor Mercedes Suarez (D.N.I. Nº 4.541.011). Base: $ 100.000.-. Exhibición: día 7 de Mayo de 14:00 a 16:00 hs. Condiciones de venta: Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de ley; Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25%. . - El saldo de precio deberá integrarse en autos dentro del quinto dia de la notificación ministerio legis del auto aprobatorio de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. La no integración oportuna del saldo de precio por causa imputable o no al adquirente o a su parte, hará devengar un interés equivalente al que fije el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuentos de documentos comerciales (tasa activa) a partir de la fecha del remate. Ello sin perjuicio de la aplicación en su caso, de las sanciones contenidas en la normativa procedimental (art. 580 C.P.C.C.). La integración del saldo de precio es requisito de audibilidad de cualquier planteo incidental que podrá introducirse como consecuencia de la enajenación forzosa por parte del eventual adquirente. Las deudas por impuestos, tasa y contribuciones serán soportados por los compradores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día —anterior a la subasta—. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales—, o mediante cheque cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de abril del año 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 03/05/2012 Nº 45746/12 v. 04/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Ragusa S.A. s/Quiebra s/Incidente (Concurso Especial promovido por Ripoll José Antonio)" expediente 068.459 que el martillero Luis Román García CUIT 20-17019275-4 subastara el día 06 de junio de 2012 a las 09:15 hs en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los siguientes inmuebles sitos en la calle Alem 1495 esquina Zeballos 394 de la Ciudad de Rosario, situado en la Sección 1a Manzana 257, Gráfico 30 del Registro Catastral Municipal a) 50% de la Unidad Uno, Parcela "Cero Cero - Cero Uno", el informe de dominio está agregado en fs. 105 y el título de propiedad en fs. 197 vta. b) 100% de la Unidad Dos, Parcela "Cero Cero - Cero Dos" el informe de dominio está agregado en fs. 110 y el título de propiedad en fs. 189 c) 100% de la Unidad Siete, Parcela "Cero Uno - Cero Cuatro", el informe de dominio está agregado en fs. 110 y el título de propiedad en fs. 189 vta. d) 100% de la Unidad Diecisiete, Parcela "Cero Cuatro - Cero Dos", el informe de dominio está agregado en fs. 122 y el título de propiedad en fs. 191. e) 100% de la Unidad Veintidós, Parcela "Cero Cinco - Cero Tres" el informe de dominio está agregado en fs. 129 y el título de propiedad en fs. 191 vta. f) 100% de la Unidad Veintitres, Parcela "Cero Cinco - Cero Cuatro", el informe de dominio está agregado en fs. 136 y el título de propiedad en fs. 190. g) 100% de la Unidad Veinticinco, Parcela "Cero Seis – Cero Dos", el informe de dominio, está agregado en fs. 143 el título de propiedad en fs. 191 vta. h) 100% de la Unidad Veintiocho, Parcela "Cero Siete - Cero Uno", el informe de dominio está agregado en fs. 150 y el título de propiedad en fs. 191 vta. i) 100% de la Unidad Treinta, Parcela "Cero Siete - Cero Tres", el informe de dominio está agregado en fs. 156 y el título de propiedad en fs. 192. j) 100% de 'a Unidad Treinta y Uno; Parcela "Cero Siete - Cero Cuatro", el informe de domino está agregado en fs. 163 y el título de propiedad en fs. 190 vta. k) 100% de la Unidad Treinta y Tres, Parcela "Cero Ocho – Cero Dos", el informe de dominio está agregado en fs. 169 y el título de propiedad en fs. 192. l) 100% de la Unidad Treinta y Seis, Parcela "Cero Nueve – Cero uno", el informe de dominio está agregado en fs. 176 y el título de propiedad en fs. 192 m) 50% de la Unidad Treinta y Ocho, Parcela "Cero Nueve - Cero Tres", el informe de dominio está agregado en fs. 182 y el título de propiedad en fs. 197. con las siguientes bases: a) 50% de la Unidad Uno: $ 100.000 b) 100% de la Unidad Dos: $ 200.000 c) 100% de la Unidad Siete: $ 200.000 d) 100% de la Unidad Diecisiete: $ 150.000 e) 100% de la Unidad Veintidos: $ 150.000 f) 100% de la Unidad Veinte y Tres: $ 200.000 g) 100% de la Unidad Veinticinco: $ 150.000 h) 100% de la unidad Veintiocho: $ 150.000 i) 100% de la Unidad Treinta: $ 150.000 j) 100% de la Unidad Treinta y Uno: $ 200.000 k) 100% de la Unidad Treinta y Tres: $ 150.000 l) 100% de la Unidad Treinta y Seis: $ 150.000 m) 50% de la Unidad Treinta y Ocho: $ 75.000 al contado y al mejor postor, con más el arancel correspondiente al 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), seña 30% y una comisión del 3% sobre el valor de venta mas iva. el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. no se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien realmente formule la oferta como comprador. se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión, y sellado discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -sucursal tribunales-, o cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal. Exhibición de los inmuebles los días 31 de mayo y 1 de Junio de 10 a 16 horas para mas información dirigirse al expediente o al teléfono del martillero 011-155-667-5288.

Buenos Aires, 23 de abril de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.
e. 02/05/2012 Nº 43982/12 v. 08/05/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "Savaria S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes" (Expte. Nº 053.415), que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (CUIT Nº 23-16829860-9) rematará el día 18 de mayo de 2012, a las 9:45 hs, en punto, en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el automotor marca Fiat modelo Fiorino N, tipo furgón, año 1992, dominio UTP 787 (cert. dominio fs. 51), en el estado que se encuentra, debiendo pagar el precio íntegro en el acto de la subasta. Condiciones de Venta: Base $ 2.000.- IVA 10,5%, Comisión 10%, IVA sobre la comisión 21%, Arancel C.S.J.N. 0,25%. Al contado y mejor postor. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría hasta dos días antes de la fecha que se fije oportunamente para su realización, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 11:00 hs. del referido día, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. Los impuestos, tasas y contribuciones generados con posterioridad a la toma de posesión, serán a cargo del comprador. Exhibición: 15 de mayo de 2012 de 14 a 16 hs., en el depósito judicial de la DDI XV de la localidad de Pergamino, sito en las calles Castelli y 3 de Noviembre, Pergamino, Pcia. de Buenos Aires.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de abril de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 03/05/2012 Nº 44855/12 v. 04/05/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "Fiat Auto S.A de Ahorro para Fines Determinados c/Salas, Dionisio Bernardino y Otros s/Ejecución Prendaria", Exp. Nº 47.844, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, (Cuit 20-20619994-7), rematará el dia 18 de mayo de 2012 a las 10.30 hs. (en punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente automotor: Fiat modelo Palio S. 1,3 MPI 3P. Tipo sedan 3 puertas. Motor N° 178A20005801491. Chasis N° *8AP178111*Y4125434*. Año 1999. Dominio. DCB-064, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 5.000,00. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, transcurrida media hora se subastará el automotor con una base reducida en un 50% y si persistiera la falta de postores, pasada otra media hora se subastará Sin Base. Comision 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Deudas de Patentes: Municipalidad de La Plata al 13-7-2011 $ 2.911,12 Fs. 302. Se deja constancia que el comprador debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el dia de la entrega y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido por el remate. Una vez adquirido el bien, fijase el plazo de 10 dias, a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del dia anterior a la subasta y seran abiertos por la actuaria a las 12,30 hs. del mismo dia. El automotor se exhibirá los dias 15 y 16 de mayo de 2012 de 10 a 12 hs. en Elta Transportes, sito en calle 517 entre 600 y 611, altura Km. 38,00 El Pato, Berazategui, Pcia. de Bs. As. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de abril de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 03/05/2012 Nº 45759/12 v. 04/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 57, a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "Darnaud, Ricardo Daniel c/Defelice, Alicia Maria Rosa s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 103.457/2003, que el martillero Nestor Edgardo Fornillo, rematará el día 9 de mayo de 2012 a las 10,45 hs. (en punto) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Gral. Paz sin número entre San Pedrito y Roosevelt, edificio 7, Piso 8º, U.F N° 71, Dpto. 92, localidad de Villa Celina, Partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII. Secc. A. Fracc. I. Parc. 3. Sub. Parc. 71. Matricula: 769/71. Superficie U.F: Sup. Cub. 69 ms 74 dms2, semic. 13 ms15 dms2, sup. Total polígono y UF 82ms 89dms2. La unidad se compone de tres ambientes con balcón, cocina y baño. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada, su esposo y tres perros. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: $ 62.000,00. Seña 30%, Comisión 3%, Acord. 10/99, CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: ARBA al 28-3-12 $ 128,30 Fs. 479. Aysa al 26-3-12 No registra deuda Fs. 487. Aguas Argentinas al 30/3/2005 No registra deuda Fs. 101. O.S.N al 14-6-11 No registra deuda Fs. 392. Municipalidad de La Matanza al 17-6-11 $ 3.187,45 Fs. 400. Expensas: Se hace saber que en autos la administración de consorcio no ha informado la deuda de expensas. También se hace saber que las expensas devengadas con anterioridad a la adquisición de un inmueble siempre podrán ser reclamadas al nuevo propietario. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). No será admitido el mandato tácito, ni ninguna otra figura asimilable y que el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000) y que no procederá la compra en comisión. Exhibición: Los días 7 y 8 de mayo de 2012 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 23 de abril de 2012.
Mercedes M. S. Villarroel, secretaria.
e. 03/05/2012 N° 43262/12 v. 04/05/2012

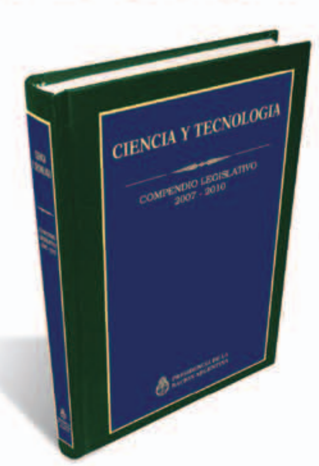
N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 74, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos "Ducatenzeiler, Ester c/Srima S.A.C.E.I. s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 39.470/02, que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 9 de mayo de 2012 a las 11,30 hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 de esta Ciudad: un inmueble ubicado en la calle Pringles 254/58/64, entre Bartolomé Mitre y Av. Diaz Velez, UF 37, matrícula 7-8697/37 de ésta ciudad, como libre de ocupantes, que consta de dos pisos, en el primero 1 living 1 comedor, 2 terrazas amplias, 1 balcón, 1 toilette, 1 cocina tipo americana abierta que se comunica con una de las terrazas. En el 2do. Piso, 3 dormitorios y dos baños, en uno de los dormitorios, tiene humedad en el techo y el resto se encuentra en buen estado. En el edificio se encuentra en la planta baja, pileta y salón de usos múltiples para los propietarios. El martillero informa el 8-3-2012, que el inmueble se ubica en el piso 8º "A". Monto de las expensas del último mes: $ 1.739,71 más $ 510,13 de punitorios y la deuda por dicho concepto es de $ 17.004,26 al 3-4-2012; Aguas Argentinas S.A. no adeuda al 17-04-2012; OSN no adeuda al 28-3-2012; AySA $ 1.670,66 al 28-03-2012; GCBA al 28-03-2012 no adeuda. Base $ 700.000.- Seña 30%. Comisión 3%, Sellado 0,80%. Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Dinero que deberá abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48 hs. la Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir éste último. No procede la compra en comisión así como tampoco la indisponibilidad de fondos. (art. 598 inc. 7º CPCC). Exhibición: 7 y 8 de mayo de 2012, en el horario de 17 a 18 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

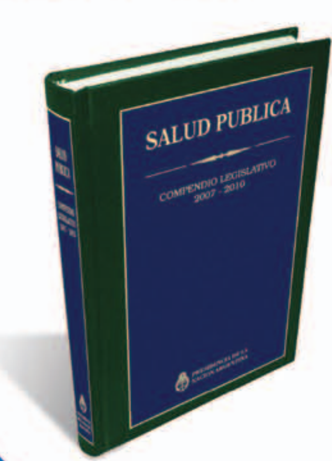
Buenos Aires, gabril de 2012.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.
e. 03/05/2012 N° 46102/12 v. 04/05/2012



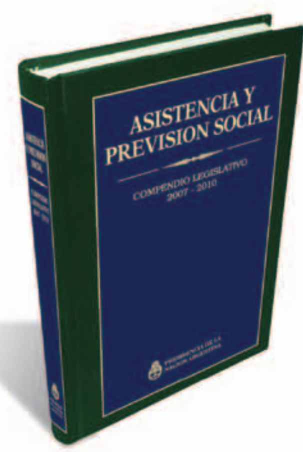
LA INFORMACION OFICIAL, AUTENTICA Y OBLIGATORIA EN TODO EL PAIS



Ciencia y Tecnología



Salud Pública







COLECCION COMPENDIOS LEGISLATIVOS
2007 - 2010

Asistencia y Previsión Social

Medio Ambiente

Educación

Trabajo

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)

www.boletinoficial.gob.ar

Ventas / Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.) Tel.: (011) 5218-8400 // **Delegación Tribunales:** Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.) Tel.: (011) 4379-1979 // **Delegación Colegio Público de Abogados:** Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.) Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236) // **Delegación Consejo Profesional de Ciencias Económicas:** Viamonte 1549. Planta Baja (12:00 a 17:00 hs.) Tel.: (011) 5382-9535.